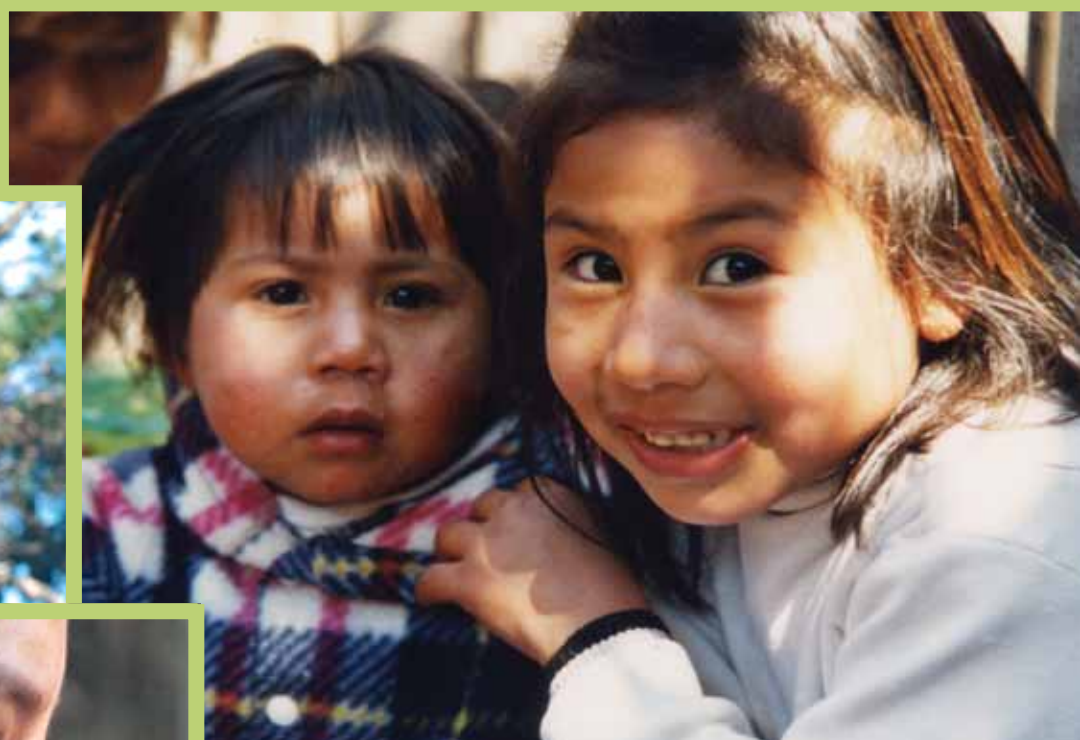


Niñez y adolescencia en la prensa argentina



Informe anual - Monitoreo 2004

PERIODISMO
SOCI  **L**

miembro de:

red  ANDI
américa latina

Realización

Periodismo Social, Capítulo Infancia.
Miembro de la Red ANDI América Latina

Socios estratégicos

UNICEF Argentina
Fundación Arcor

Sponsor principal

Repsol YPF

Equipo de trabajo

Directora

Alicia Cytrynblum

Gerente

Ricardo Andrada

Editor

Eduardo de Miguel

Periodistas

Cielo Salviolo
Gisela Grunin

Clasificación

Natalia Monterrubianesi
Sebastián Oliel
Andrés Valenzuela
María Sol Wasyluk

Administración

Rubén Amnirati

Diseño

Aldaba • Publicidad y Diseño

Imprenta

Manchita • Fundación Pelota de Trapo

Agradecimientos

Silvia Almazon (SUTEBA); Liliana Belforte (Observatorio de Medios - UTPBA); Claudia Cesaroni (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación); Aarón Cytrynblum (Página 12); Pablo C. De Rosa Barlaro (La Nación); Alejandro Elías (Página 12); Cristina Erbaro (socióloga, docente e investigadora UBA); César Izza (Río Negro); Guillermo Mastrini (docente UBA); Walter Moreno; Hugo Muleiro (ANSA América Latina); Luis Ramírez (Télam); Germán Sotelo (Asociación Argentina de Agencias de Publicidad); Jazmín Szmétan; Washington Uranga (periodista); Fernando Zingman (médico del Servicio de Adolescencia del Hospital Cosme Argerich).

Fotos de tapa

Unicef; Telam; Clarisa Gambera; Carlos Cytrynblum.

Un presente que nos obliga

Periodismo Social se convirtió a finales de 2003 en uno de los miembros fundadores de la Red ANDI América Latina (Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia), un grupo de organizaciones sociales (OSC's) de diez países de la región unidas para promover los derechos de la infancia en los medios de comunicación, con el apoyo de socios regionales y locales.

Casi dos años después, Periodismo Social, a través de su Capítulo Infancia, ofrece un primer estudio sin precedentes en el país, basado en una estricta metodología de monitoreo de la Red ANDI, que muestra cómo los diarios nacionales y provinciales argentinos abordan -cuantitativa y cualitativamente- los asuntos que involucran a niños, niñas y adolescentes.

La situación de la niñez y de la adolescencia en la Argentina empeoró durante las últimas tres décadas al ritmo de recurrentes crisis socioeconómicas y se tornó gravísima con el descalabro institucional de 2001, cuando quedó en evidencia que los más jóvenes son las primeras víctimas de la pobreza en todas sus formas. Los derechos básicos exceden la alimentación, la salud y la educación. Más allá de las urgencias, hay un conjunto más amplio de derechos por los que la sociedad debe velar activamente.

Consciente de la capacidad de los medios de comunicación para establecer agenda pública, Periodismo Social -junto con las organizaciones y empresas asociadas en este programa- se propone colaborar con ellos para que incluyan una perspectiva de derechos en la cobertura de noticias sobre niños, niñas y adolescentes.

La investigación, que fue realizada entre marzo y diciembre de 2004, en un universo de 10 diarios nacionales y otros 7 provinciales, permite por primera vez identificar, en un conjunto de casi 23 mil noticias clasificadas, qué prioridades tiene en su agenda la prensa escrita más influyente del país al abordar los asuntos de niñez y adolescencia.

Este informe, el primero de una serie que se publicará cada año, refleja las características principales de la cobertura. Como se verá en las páginas que siguen, las notas sobre Violencia y Educación predominan, mientras que las de Mortalidad Infantil o Situación de Calle son escasas. Las fuentes oficiales suenan hegemónicas frente a las voces de la sociedad civil y la de los propios niños y niñas. Las crónicas relegan a las investigaciones y el uso de términos peyorativos hacia los niños -principalmente "menor"- se ve muy arraigado. Estas son sólo algunas de las conclusiones que se desprenden del documento que aquí se presenta.

Los periodistas y los medios tenemos una gran responsabilidad social. Al entender la información como un bien público podemos ver cómo desde el ejercicio consciente de nuestro trabajo es posible contribuir a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. Personas que no son el futuro que nos espera, sino el presente que nos obliga.



Alicia Cytrynblum,

presidenta

Periodismo Social, asociación civil.

Hace algo más de un año Unicef decidió apoyar a la Asociación Periodismo Social para el desarrollo del Capítulo Infancia, nodo argentino de la Red ANDI. Nuestro objetivo común era y es propiciar el desarrollo de una cultura basada en la defensa, promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, a partir de un trabajo de monitoreo e investigación de la producción noticiosa, con los profesionales de los medios de comunicación, en un marco de promoción del derecho a la libertad de expresión.

*El trabajo que iniciamos junto a los colegas de **Periodismo Social** es esencial para la sensibilización y movilización social de los periodistas y medios de comunicación, actores estratégicos en la construcción de una nueva realidad para la infancia de nuestro país. Esta requiere de formadores y recreadores de una opinión pública que entienda al desarrollo de las sociedades ligado al cumplimiento de los derechos humanos, particularmente los de la infancia. Cubrir mediáticamente más y mejor los temas vinculados a la niñez y la adolescencia, incidirá de manera importante en la agenda de los medios, siendo ésta la que enmarca y da pie a la agenda pública.*

Este novedoso informe, único en su tipo en la historia del periodismo argentino, nos permite por primera vez mensurar y analizar el tratamiento noticioso que recibe la niñez. Podemos así observar, por ejemplo, cómo se reproducen modos de nombrar y concebir que pueden estigmatizar y estereotipar ciertos grupos sociales, reforzando, involuntariamente, una mirada punitiva. En esta capacidad de influir en la opinión pública, los periodistas pueden colaborar en modificar las miradas y ciertos imaginarios, por ejemplo, el que une niños pobres con violencia.

*Es importante que los periodistas, los medios y las organizaciones que trabajan para el cumplimiento de los derechos humanos y el desarrollo trabajemos juntos para cambiar esta situación. Los comunicadores no sólo pueden contribuir a difundir información relevante sobre la infancia, sino además crear conciencia sobre otros mundos posibles. Cada periodista desde sus títulos, bajadas y notas, puede aportar a la construcción de un país más justo para todos los niños y niñas. Ese es el desafío que Unicef comparte con **Periodismo Social**.*



Jorge Rivera Pizarro
Representante de Unicef en Argentina

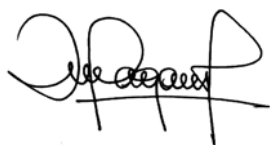
Cuando a principios de 2002 la gravedad descarnada de la desnutrición infantil se reflejó en las pantallas de la televisión a través del rostro de una niña tucumana de ojos grandes y tristes, los argentinos y el mundo tomaron conciencia de las huellas profundas que la pobreza estaba dejando en cada vez más amplios sectores de la población, entre ellos, los más pequeños. Fueron semanas, meses -tal vez- de coberturas periodísticas cargadas de información y búsquedas de la verdad, pero también, de sensacionalismo.

Los medios de comunicación lograron en poco tiempo condensar una realidad que lenta pero sostenidamente venía instalándose en muchos hogares argentinos. Pudieron fijar un tema que durante años había permanecido oculto detrás de las noticias. ¿Qué son las noticias? ¿Quiénes las descubren? ¿Cómo se reflejan? ¿Quiénes son sus protagonistas? Los medios de comunicación tienen la responsabilidad social de responder algunas de estas preguntas.

La publicación que hoy presentamos, fruto de un trabajo sistemático y profesional, nos acerca elementos que echan luz sobre muchas de nuestras suposiciones. A través de él, podemos saber cuánto y de qué manera la prensa escrita ha abordado a la infancia en el último año. Con cifras y estadísticas, con ejemplos concretos, demuestra una vez más que las palabras pesan. Que no es lo mismo decir “menor” que “niño”, sobre todo si el que es “menor” es un niño pobre.

El trabajo que aquí se presenta abre una valiosa oportunidad: la de colaborar con periodistas y medios de comunicación en la construcción de una nueva mirada sobre la infancia, donde la elaboración de las noticias tenga en cuenta que los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho.

Motivos como el de seguir trabajando por un presente y un futuro mejor para nuestros chicos son los que nos impulsaron a apoyar esta iniciativa. Porque el tiempo de la infancia es uno solo y no hay tiempo que perder, es nuestro deber cuidarla, descubrirla, darle la palabra.



Lilia Pagani
Presidenta Fundación Arcor

Para Repsol YPF apoyar la labor de Periodismo Social es una forma directa de contribuir con la necesaria toma de conciencia que la sociedad debe ir realizando de los desafíos que enfrenta, en particular en lo que hace a la situación de niños y jóvenes que son parte de los sectores más vulnerables.

Es también un apoyo directo a la ineludible tarea de mejorar la información pública, a la que se la ha cuestionado en diversas oportunidades por no jerarquizar los problemas y contribuir a la confusión al dar un tratamiento insuficiente o superficial a situaciones o hechos que merecen ser descriptos en toda su gravedad, en sus causas y manifestaciones más preocupantes.

Una veraz y completa información sobre las condiciones sociales contribuye de modo decisivo a que los problemas más acuciantes sean tratados con la rapidez y los medios que su solución demanda. Ello es así pues es sabido que un buen diagnóstico es el comienzo de todo análisis que quiera llegar a propuestas válidas para la acción.

Ni el sensacionalismo ni la banalización de situaciones lacerantes contribuyen a que los problemas sean asumidos en su verdadera dimensión. Al contrario, son formas de ocultamiento y distorsión por enfoques que encasillan inadecuadamente las dificultades que están padeciendo amplios sectores sociales de la Argentina. Plantear mal problemas de fondo es una forma de eludir lo que – al no ser corregido con el esfuerzo común tras objetivos claros – se reproducirá bajo otras formas aún más dañinas para la condición humana, en particular en los sectores desfavorecidos de nuestra sociedad.

Por eso es encomiable el esfuerzo que lleva a cabo el equipo de Periodismo Social. Al estar dirigido tanto a los poderes públicos como a los diversos sectores sociales cumple una labor de alto valor solidario.

Si bien el cometido de una empresa se centra en la gestión responsable de su función económica, de producción eficiente y respetuosa del entorno, su labor incluye también el compromiso con las comunidades en las que desarrolla sus negocios. Apoyar a las organizaciones que trabajan para el crecimiento de las personas es otra forma de administrar ese compromiso.

Por ello Repsol YPF se enorgullece de presentar estos resultados, por considerar socialmente útil la labor de Periodismo Social.





Gentileza agencia Télam



Gentileza agencia Télam



Gentileza Clarisa Gambera



Gentileza Unicef Argentina

Sumario

Resumen Ejecutivo 8

Metodología 10

Panorama de la niñez y de la adolescencia 12

Panorama de los medios y del periodismo 14

Análisis General 16

Fuentes 20

Temas más tratados

Violencia **22**

Educación **26**

Ronda de Expertos **30**

Tema estratégico – Privación de la libertad 32

Temas menos tratados

Salud **36**

Trabajo **39**

Medio por medio 40

La voz de la redacción I **50**

Provincias: Análisis Bimestrales **52**

La voz de la redacción II **57**

Entrevistar a niños **59**

Términos Peyorativos 60

Una mirada distorsionada sobre los niños

Los diarios nacionales y los provinciales más importantes del país incluidos en este estudio compartieron, en general, una mirada distorsionada sobre los niños y los adolescentes que a menudo reflejó y terminó convalidando por error u omisión los mismos prejuicios de la sociedad a la que se pusieron informar.

Al mismo tiempo, los diarios dieron prueba de su potencial cuando mostraron situaciones de vulneración de derechos y sus coberturas movilizaron a distintos actores de la sociedad a prestar atención al problema en lo inmediato y a debatir de manera más amplia sus causas y posibles soluciones de fondo.

Pero niños y adolescentes ocuparon sólo en ocasiones el centro de la agenda pública, y cuando lo hicieron fueron muchas veces observados a través de un prisma que reconoció en ellos sólo adultos a medio hacer, personas sin derechos plenos. O, peor aún, que convirtió un niño en riesgo sin derechos garantizados en un niño peligroso para su comunidad y hasta con demasiadas prerrogativas.

El monitoreo cuantitativo y cualitativo de 23 mil notas publicadas entre marzo y diciembre de 2004 por 12 diarios nacionales y provinciales tradujo esa mirada en un ranking cuantitativo dominado por dos temas: Violencia (26,1 por ciento) y Educación (18,5).

El análisis específico de **Violencia** muestra, a su vez, que las notas que reportaron actos violentos en los que algún niño o adolescente fue Víctima (51,4 por ciento de total de ese tema, sin contar Abuso Sexual) casi cuadruplicaron en número a aquellas en los que apareció como Agente (12,6 por ciento), aunque la búsqueda de un impacto noticioso haya alimentado luego la impresión contraria.

La reproducción de estereotipos de lo peligroso caracterizó muchas crónicas sobre Violencia, en las que la principal fuente fue la Policía (25,5 por ciento de las fuentes identificadas), sin otras versiones de los hechos que el lector pudiera evaluar. Muchos textos se centraron en la narración de “casos”, aislados de los procesos sociales en los que suceden.

La cobertura de **Educación** se concentró en notas sobre los niveles primario y secundario, con buena parte de la agenda impuesta por el Estado y el anuncio de sus planes. El nivel inicial (1,7 por ciento de las notas de Educación), en cambio, estuvo casi ausente. Aquí, las voces de niños y adolescentes, actores centrales del proceso educativo, fueron poco escuchadas (6,4 por ciento de las fuentes identificadas en Educación).

Algunos de los temas menos tratados por los diarios en asuntos de niñez y adolescencia durante 2004 parecen necesitar una mayor atención específica, por ejemplo, Mortalidad infantil (0,4 por ciento de los textos), Situación de calle (0,2) y Trabajo de los adolescentes (0,2), todos de una importancia, gravedad y urgencia fáciles de comprobar en las estadísticas oficiales.

Formas de construir

La mirada de los medios sobre niños, niñas y adolescentes queda determinada, también en gran medida, por las **fuentes** a partir de las cuales se construye la noticia. Este es el aspecto cualitativo más sensible para los periodistas que aborda la investigación, aplicado exclusivamente al universo de crónicas y entrevistas locales.

En ese sentido, se observa un fuerte desequilibrio a favor de los Poderes Públicos (40,9 por ciento del total de fuentes identificadas), en contraste con una débil presencia de los Niños y su Entorno familiar y personal (17,3). A la vez, se destaca una alta proporción de notas sin fuentes (17,1 por ciento), o que incluyeron alguna fuente que no fue posible identificar (9,8), unas estadísticas que serían deseables de revertir para la profesión.

La palabra como herramienta de comunicación e información tiene un papel central en la construcción de la noticia. El lenguaje cristaliza primero y consolida después muchos falsos estereotipos sociales. Esos modelos pueden facilitar a un periodista la comunicación rápida con sus lectores, puede resolver el título de una nota, pero termina negando en la información el reconocimiento de los derechos plenos de la niñez y la adolescencia.

El uso de **términos peyorativos**, básicamente la palabra “menor”, pero también otros de evidente carga despectiva, involucró el 12 por ciento de los textos clasificados. La palabra “menor”, en particular, es resultado de una construcción, de origen judicial y policial, que pone de un lado a niños y adolescentes protagonistas o víctimas de algún conflicto, y deja del otro lado a los que sí se ajustan a un modelo de orden social adulto, a los que se llama “chicos” o “pibes”.

Los diarios, por razones presupuestarias, de estilo o editoriales, exhibieron una cobertura de asuntos de niñez y adolescencia con una muy baja óptica definida de investigación -de búsqueda de solución (10,4) o de denuncia (4,4)-, y con un fuerte predominio del enfoque fáctico en el resto, limitado a la descripción de los hechos, aunque no por ello siempre imparcial, ni con un contexto que enriqueciera la cobertura.

Mayor atención

El tratamiento de situaciones de **privación de libertad** de niños y adolescentes, encerrados en institutos por “causas asistenciales” o por estar en conflicto con la ley penal, fue abordado por este informe como un tema estratégico, de especial importancia por el papel que pueden jugar los medios en esta dura realidad.

La cobertura del tema Situación penal (1,8 por ciento de todos los textos) apareció en el análisis escasa y deficiente: se desarrolló por reacción a hechos graves, le faltó continuidad e hizo poca referencia a los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Salud, otro tema clave en la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia argentina, quedó en un segundo plano en el ranking cuantitativo. Si se suman las notas clasificadas bajo el ítem Salud en general, las de Salud-Sida y las de Mortalidad infantil, reúnen el 7,8 por ciento del total de textos.

El potencial periodístico que ofrece la realidad de niños y adolescentes en temas de Salud parece insuficientemente tratado, pero además los diarios nacionales atendieron poco la situación particular de muchas provincias y, en general, todos los periódicos pudieron haber prestado más atención a enfermedades prevenibles vinculadas con la pobreza.

Por fin, la situación de desempleo entre los más jóvenes alcanza para justificar más dedicación a **Trabajo** legal para adolescentes, uno de los derechos más afectados y más vulnerados en la Argentina. Sin embargo, Trabajo (0,2 por ciento de todos los textos) mereció muy poco espacio en los diarios, con medio centenar de notas en todo el año. ■■■■■

La mirada de los medios sobre niños, niñas y adolescentes queda determinada, en gran medida, por las fuentes a partir de las cuales se construye la noticia

Ranking de Medios

Diarios	Cantidad de notas
Clarín	3216
La Nación	2931
La Prensa	2759
Crónica	2609
La Capital	2553
La Voz del Interior	2388
Diario Popular	2257
Página 12	1779
Ambito Financiero	875
Infobae	753
La Razón	582
El Cronista	203
Total	22905

Foto Unicef Argentina

¿Cómo se hace el monitoreo?

El Capítulo Infancia de Periodismo Social se ha basado, al igual que el resto de los integrantes de la Red ANDI de América Latina, en la metodología creada por ANDI Brasil en 1996 para ver qué lugar ocupan la niñez y la adolescencia en los principales diarios del país.

Clipping

El monitoreo, desarrollado entre marzo y diciembre de 2004, se hizo sobre una muestra de 10 diarios de circulación nacional, cuyos textos fueron provistos por la Empresa Ejes de Comunicación. Cada día, Ejes separa los textos según criterios temáticos definidos en una lista de más de cien palabras claves del universo niñez y adolescencia, proporcionadas por el Capítulo Infancia. La Capital y La Voz del Interior, por su parte, son monitoreados por el equipo del Capítulo Infancia, desde el formato digital de sus versiones impresas.

Selección

La metodología de la Red ANDI impone descartar los textos de menos de 500 caracteres con espacios, las cartas de lectores, las solicitadas, los avisos publicitarios, los servicios al lector (carteleras, etcétera), las revistas dominicales y los suplementos infantiles e infanto-juveniles. Con esto, la Red ANDI se propone dar prioridad a los derechos de los niños en una agenda determinada para el público adulto, el responsable de promover los cambios.

Clasificación

La Clasificación de esos textos es luego realizada íntegramente por el Capítulo Infancia. Los datos –temas, temas de apoyo, tipos de fuentes, de texto, ópticas de investigación, etcétera– son volcados en una ficha disponible on line. Allí quedan grabados en una base de datos, a partir de la cual, con un software exclusivo de la Red ANDI, se obtienen y se procesan las estadísticas para el análisis de coberturas periodísticas. Cada día se clasificó un promedio de 75 textos, con su título, fecha, nombre de autor o autores si los hay y por las palabras claves que identifiquen su contenido. Las producciones más amplias, con recuadros, se clasifican pieza por pieza.

Temas

Los clasificadores atribuyen a cada texto un Tema Principal (único), de una lista con 39 opciones, de la que se puede elegir, a su vez, uno o varios Temas de Apoyo. Esta marcación permite conocer cuáles son los temas más tratados por los diarios al cabo de un período determinado y, al compararlos con la realidad de los niños en el país, detectar desequilibrios en la orientación de la cobertura. La elección de los temas se corresponde con los derechos establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), de 1989.

Agrupaciones y prioridades

Algunos temas forman parte de áreas temáticas más amplias y complejas, que sólo son tomadas en cuenta de manera agrupada para el análisis posterior de los datos. Así, por ejemplo, el tema Abuso Sexual queda bajo el área Violencia, o los temas Salud-SIDA y Mortalidad Infantil, dentro del área de Salud. Otros temas, por razones estratégicas para la Red ANDI –darles mayor visibilidad en los resultados del monitoreo– han sido considerados “prioritarios”: cuando había dos o más temas en danza, se les daba prioridad como principales. Ellos fueron: Drogas, Discapacidades, Situación Penal y Medio Ambiente.

Internacionales

Las noticias del exterior se clasificaron en la categoría Internacional como Tema Principal. El asunto específico que abordaron (Violencia, Educación, etcétera) se incorporó como tema de apoyo. La clasificación de estos textos incluyó solamente las categorías de tema, edad y sexo. Las demás fueron excluidas porque este estudio tiene como fin analizar el proceso de la construcción de las noticias y en este caso el periodista local tiene escasa participación.

Fuentes

La clasificación también detalla qué tipo de fuentes –hasta 45 diferentes– fueron usadas por el periodista en crónicas y entrevistas (se excluyó a artículos de opinión y editoriales, para concentrar el análisis sobre la construcción de contenidos informativos).

Las fuentes identificadas se marcan una vez por tipo en cada nota. Si tres niños son fuente identificada en un mismo texto, corresponderá clasificar una sola vez “Fuente: Niños”. El número de fuentes identificadas, a su vez, suele ser mayor al de notas, porque a menudo hay más de un tipo de fuente por texto. Para determinar cuánta participación ha tenido cada tipo de fuente en la construcción de los textos sobre niñez y adolescencia, se observa qué representación proporcional ha tenido en el universo de fuentes identificadas. Luego, para su mejor estudio, las fuentes pueden reunirse por grupos, como Poderes Públicos, Sociedad Civil o los Niños y su Entorno.

Sin fuente

El clasificador especifica también si hay otras fuentes que no es posible identificar o si, directamente, el texto carece de toda fuente citada. La categoría “no hay fuente” se aplica una vez por nota y excluye todas las demás. En cambio, la categoría “no es posible identificar alguna fuente” puede marcarse cuando en la misma nota hay otra fuente sí identificada. Las dos categorías se analizan estadísticamente a partir del total de textos.

Otras Categorías

Los clasificadores anotan en la ficha de cada nota cuál es el tipo de texto (noticias, artículos de opinión, entrevistas o editoriales); el sexo y la franja de edad de los niños mencionados (0 a 6, 7 a 11 y/o 12 a 17); el ámbito donde ocurre el hecho (urbano, rural o frontera); y si hay involucradas cuestiones de género y de etnia. También si se usan Términos Pejorativos (“menor”, “marginal”, “precoz delincuente”), si se mencionan acciones de participación adolescente, legislación o datos estadísticos. Todos estos ítems permiten análisis cuantitativos y cualitativos más finos de las coberturas.

Ópticas

Otro ítem clasifica si el abordaje asumido por el periodista ha tenido Óptica de Solución, Óptica de Denuncia o, simplemente, si se ha limitado a describir los hechos (fáctico). La Óptica de Solución supone que el periodista asume activamente la búsqueda y/o presentación al lector de alternativas a los problemas. Al contrario, la de Denuncia supone que la preocupación editorial se concentra en presentar al lector una situación de violación de los derechos de los niños. Un abordaje fáctico sugiere la intención del periodista de transmitir la información disponible públicamente.



A cada texto se le atribuyó un Tema Principal de una lista de 39 opciones.

Los temas de la clasificación

Accidentes	
Comportamiento	
Consumo	
Cultura	
Deportes	
Derechos y Justicia	
Discapacidades	
Drogas	
Educación	Etapa 1 (enseñanza infantil) Etapa 2 (primario) Etapa 3 (secundario) Etapa 4 (profesional y técnica) Etapa 5 (para jóvenes y adultos) Etapa 6 (acceso a la educación superior) Varios Niveles de Enseñanza Otros
Explotación del trabajo infantil Internacional	América Latina Otros países
Medio ambiente	
Medios	
Migración y Desplazamiento	
Niños buscados	
Salud	Salud VIH/Sida Mortalidad infantil
Sexualidad	
Situación de calle	
Situación penal	
Tercer Sector	
Trabajo	
Violencia	Abuso y Explotación Sexual Acciones y Reflexiones Actos Violentos - Agente Actos Violentos - Víctima Actos Violentos - Agente y Víctima Conflictos armados Otros

Panorama de la niñez y de la adolescencia

Los más pobres

Argentina tiene 12 millones de niños, niñas y adolescentes, que representan el 35 por ciento de su población y que son los más afectados por la exclusión y la inequidad social. El 62,7 por ciento de ellos es pobre, y de éstos el 28,2 por ciento, indigente¹, aunque en 2004 hubo una leve mejora respecto de 2003. La inversión social es condición imprescindible para revertir este panorama, pero los fondos públicos para esta franja etaria representaban 5,7 por ciento del PBI en 2002².

La tasa de mortalidad infantil, otro reflejo de la situación, registró una baja en 2004: de cada mil niños nacidos vivos 15 murieron antes de cumplir el año, cuando en 2003 la tasa fue de 16,5. Aún así, la mayoría de estas muertes (60 por ciento) pudieron ser evitadas y prevenidas con medidas médico-sanitarias sencillas.

Los índices de deserción y repitencia en la educación fueron también críticos en 2004 y estuvieron estrechamente vinculados con las deterioradas condiciones de vida de las familias: más de un millón de alumnos repite o abandona la escuela³. La deserción es mayor en el Polimodal, donde abandonan unos 245 mil estudiantes. Entre séptimo y noveno grado (EGB 3), dejan de estudiar más de 150 mil y en los seis primeros años de la primaria (EGB 1 y 2), alrededor de 111 mil⁴.

De los que no van a la escuela, el 94,7 por ciento lo hizo alguna vez. Pero casi un millón de niños de tres a cinco años en todo el país no cursa la educación inicial, el 47 por ciento de los chicos en condiciones de concurrir al jardín de infantes, una proporción que crece hasta el 70 por ciento en zonas de poblaciones necesitadas.

El Ministerio de Educación de la Nación se propuso atender a los mil establecimientos educativos más críticos y la Ciudad de Buenos Aires ayudó a 3.500 adolescentes de entre 13 y 20 años a volver a la escuela a través del programa

“Deserción Cero” y bajó el índice de abandono de 7,6 por ciento a 5,9⁵.

En tanto, la desocupación entre los más jóvenes casi duplica la tasa general (26 por ciento, frente a 14,5 por ciento). Un millón y medio de jóvenes de entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja. Y muchos de los que tienen trabajo están empleados en actividades informales, temporales y precarias⁶. La falta de empleo digno para los padres, principalmente, lleva a casi dos millones de niños, niñas y adolescentes a trabajar antes de los 15 años, en las ciudades y en el campo, y de esta forma muchos pierden sus derechos básicos a la educación, el juego y la salud.

Una legislación contradictoria y atrasada

La legislación sobre infancia y adolescencia en Argentina es de las más atrasadas de América Latina. Aquí conviven dos normas contradictorias: la Ley de Patronato 10.903 (1919) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), incorporada a la Constitución Nacional en 1994. La primera concibe a los niños como “objeto de tutela” y le otorga a los jueces la facultad de intervenir arbitrariamente en su vida. En cambio, la mirada que promueve la Convención los reconoce como “sujetos de derechos” y establece que el Estado, con políticas públicas, debe garantizar esos derechos sociales, económicos y culturales.

La situación legal de los adolescentes acusados de cometer delitos fue motivo, en ese contexto, de un fuerte debate nacional durante 2004. Hubo marchas multitudinarias en reclamo de mayor seguridad que pedían, entre otros puntos, la baja de la edad de imputabilidad de 16 a 14 años.

El Gobierno nacional anunció su intención de crear un sistema de responsabilidad penal juvenil. El Congreso nacional discutió durante el año varios proyectos de justicia penal juve-

¹ UNICEF.

² UNICEF y Ministerio de Economía de la Nación.

³ Ministerio de Educación de la Nación.

⁴ Ministerio de Educación de la Nación.

⁵ “Desigualdad y exclusión educativa en la educación inicial”, Instituto de

Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilde”, Confederación de Trabajadores de la Educación de República Argentina (CTERA), noviembre 2004.

⁶ Secretaría de Educación del GCBA.

⁷ INDEC.

⁸ Dirección Nacional de Juventud.

Conviven dos normas contradictorias:

la Ley de Patronato 10.903 (1919) y la Convención sobre los Derechos del Niño en la Constitución Nacional desde 1994.

nil sin llegar a acuerdos y las organizaciones de la sociedad civil (OSC's) reiteraron sus reclamos para que éste sea acorde con los Derechos del Niño. El país mantiene firmes nueve condenas a prisión o reclusión perpetua por delitos cometidos por jóvenes de menos de 18 años, expresamente prohibidas por la Convención.

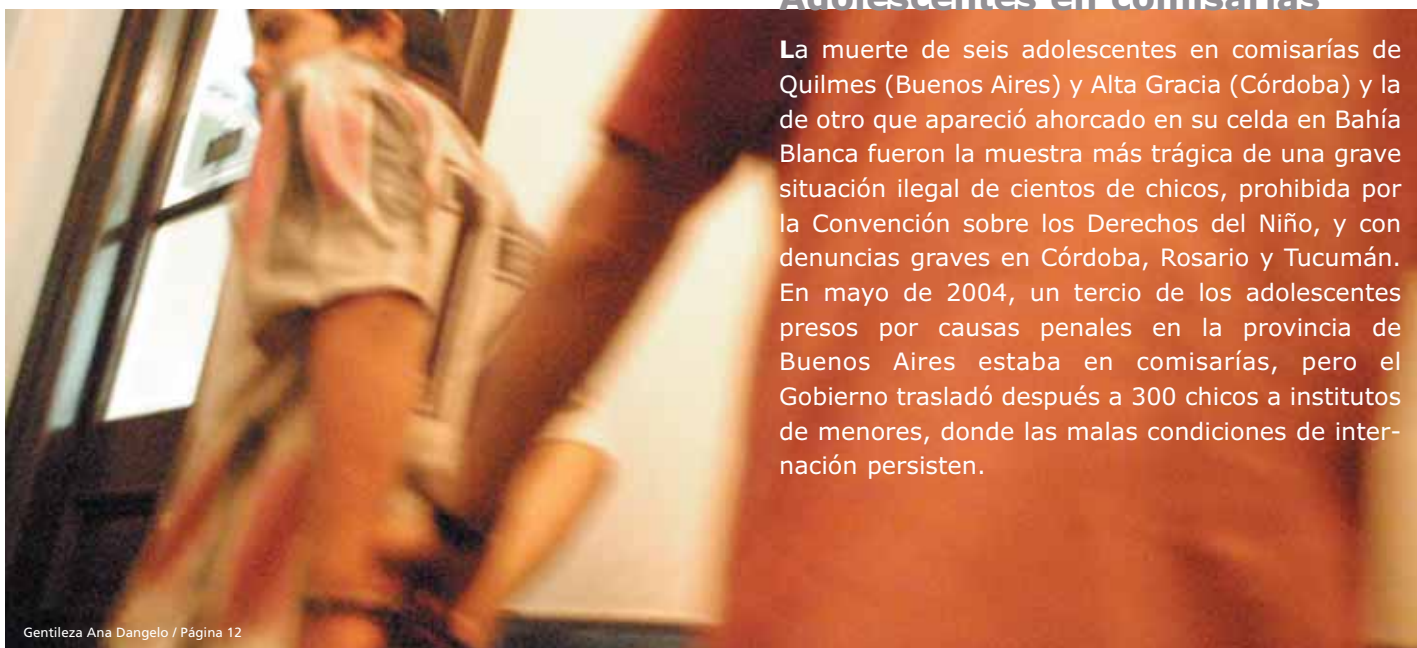
De todos modos, la gran mayoría de los niños y adolescentes privados de su libertad jamás delinquiró: ellos están así por "motivos asistenciales" (vivir en un hogar pobre, fugarse de su casa, ser víctima de maltrato o abuso, entre otros). Hoy los jueces pueden "disponer" de todo niño que considere en riesgo "material o moral". En nombre de su "protección", muchos niños son separados de sus familias y alojados en institutos de menores, por ser pobres. En la provincia de Buenos Aires, de los 12.000 niños y adoles-

centes bajo tutela estatal, sólo 1.200 estaban acusados en 2004 de infringir leyes penales.

Un proyecto oficialista de protección integral de derechos del niño para cambiar esta situación obtuvo media sanción en Diputados de la Nación y el respaldo del Gobierno. Sin embargo, si bien el proyecto deroga el Patronato, mantiene la facultad de los jueces de intervenir arbitrariamente en la vida de los niños, según organismos de derechos humanos y legisladores opositores. La Legislatura bonaerense sancionó también en 2004 una Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, que saca del ámbito del Poder Judicial los casos asistenciales y garantiza a los adolescentes acusados de cometer delitos un debido proceso. Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia suspendió su entrada en vigencia. —

Adolescentes en comisarías

La muerte de seis adolescentes en comisarías de Quilmes (Buenos Aires) y Alta Gracia (Córdoba) y la de otro que apareció ahorcado en su celda en Bahía Blanca fueron la muestra más trágica de una grave situación ilegal de cientos de chicos, prohibida por la Convención sobre los Derechos del Niño, y con denuncias graves en Córdoba, Rosario y Tucumán. En mayo de 2004, un tercio de los adolescentes presos por causas penales en la provincia de Buenos Aires estaba en comisarías, pero el Gobierno trasladó después a 300 chicos a institutos de menores, donde las malas condiciones de internación persisten.



Gentileza Ana Dangelo / Página 12

La situación en Neuquén

A mediados de 2004 el gobierno de Neuquén presentó un proyecto de reforma de la Ley provincial 2.302 de Protección Integral de los Derechos del Niño y del Adolescente, sancionada en 1999 y considerada una de las más avanzadas del país. La reforma apuntó a los artículos referidos al tratamiento de los jóvenes infractores y a derogar el régimen de libertad asistida. La ley actual impide el arresto y prevé medidas alternativas al encierro. La iniciativa del Ejecutivo fue cuestionada duramente por UNICEF, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, especialistas y organismos de derechos humanos. La movilización social en la provincia contribuyó a que la Ley resistiera los embates oficialistas.



Gentileza Diario Río Negro

Panorama de los medios y del periodismo

Un año de contrastes

El análisis que Periodismo Social realizó sobre el tratamiento de la prensa escrita sobre infancia y adolescencia ha tenido como insumo los textos de los diarios monitoreados. Por esa razón, es imprescindible considerar la situación de los medios y de los periodistas, para comprender las fortalezas y desafíos de este sector, cuyo rol es decisivo en la representación social de la niñez en la Argentina.

En 2004, los medios de comunicación acompañaron, en general, la reactivación de la economía del país. Sin embargo, todavía persiste el endeudamiento de muchas empresas y una importante concentración en pocos grupos que se mantiene desde los años 90.

Los niveles de circulación y venta de diarios durante el año evidenciaron mejoras persistentes. La circulación de diarios nacionales del último trimestre de 2004, comparada con las de todo 2004, mostró una mejora de hasta 10 por ciento. También continuó la recuperación de la inversión publicitaria en medios. “Las cifras de la torta publicitaria revelan una continuación de la recuperación del mercado ubicándose en los mismos ratios que en 2000. Mientras que 2003 mostró un incremento del 31 por ciento contra 2002, el 2004 nos muestra una recuperación del orden del 25,6 por ciento versus el año anterior”¹.

Sin embargo, si se analiza a los lectores por nivel socio-económico, aquellos de los estratos sociales más castigados en la última década y media siguen disminuyendo.

El acceso a la **información** publicada en medios pagos es casi **privilegio** de hogares de **ingresos altos** y de **algunos de ingresos medios**.

El número de lectores de diarios ha decrecido en los últimos años y su perfil promedio es el de un hombre de 30-40 años de nivel socioeconómico medio-alto².

“Los sectores medios y medios altos, que son compradores de los productos de los grandes medios, han madurado. Desde 2003 han subido las ventas de diarios nacionales, pero ¿ha subido el prestigio de las publicaciones, ha crecido la ponderación social? Es difícil saberlo. En la Argentina las mediciones sobre circulación de diarios o imagen corporativa son escasas y deficitarias”, dice Dardo Fernández, director del sitio web especializado en prensa Diario sobre Diarios (DsD).

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) considera más grave aún que la carga de endeudamiento y el atraso tecnológico el “proceso de declinación educativa y cultural”, que provoca –afirma– un “recorte del mercado de lectores, también impactado por la multiplicación de medios alternativos de comunicación”. Los picos más altos de circulación dependieron en 2004 de acontecimientos deportivos.

La ley de “bienes culturales” aprobada por el Congreso Nacional en 2003 –sin mención alguna a aspectos de contenido– bloqueó a capitales extranjeros favorecidos por la devaluación la toma del control de medios locales endeudados en dólares, al limitar su eventual participación a 30 por ciento de las acciones. Aún así, grupos europeos y norteamericanos mantuvieron las posiciones que habían tomado en los medios argentinos durante los 90, a los que se agregaron otros.

Una reciente compilación de investigaciones sobre la radiodifusión argentina³ hace notar que “en la mayoría de los casos, el gran público no sólo no conoce quiénes son los dueños de los medios, sino que tampoco es posible saber el estado financiero de las empresas”. El trabajo invita a analizar “la más que estrecha relación entre los gobiernos provinciales y los pauperizados medios impresos y radiales de las provincias”. Dos de los diarios provinciales que abarca este informe, La Voz del Interior (Córdoba) y La Capital (Rosario) son controlados desde hace algunos años por grupos periodísticos de alcance nacional o regional.

¹ Informe Oficial Inversión Publicitaria 2004, Asociación Argentina de Cámaras de Publicidad y Central Argentina de Medios, Buenos Aires, 2005.

² Mediamap, Brand Connection, Buenos Aires, 2004.

³ Mastrini, Guillermo, “Mucho ruido, pocas leyes”, La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2004.

Medios, Estado y sociedad

Los editores reunidos en ADEPA se han quejado en 2004 de una “falta total de diálogo institucional” con el Gobierno y denunciado continuas “presiones de los funcionarios sobre los periodistas y los medios”. La entidad impulsó el proyecto de Ley de Acceso a la Información Pública tratado en el Congreso, apoyado por las organizaciones sociales (OSC's) y que consideró “fundamental para facilitar la labor investigativa de la prensa”.

El acceso de la sociedad civil a licencias de radio y televisión obtuvo media sanción en Diputados, una deuda pendiente durante 25 años. En cambio, siguió vigente el resto de la Ley de Radifusión sancionada por la última dictadura en 1980. El Sistema de Medios Públicos (SMP) está en discusión pero, hasta el momento, sigue siendo una herramienta de gobierno, en lugar de un servicio público bajo control pluralista como exigen distintas voces de la sociedad civil.

Durante 2004, el Estado dio pocos pasos hacia una política de comunicación que modere los efectos de un mercado oligopólico y concentrado en la zona metropolitana de Buenos Aires.

Algunos expertos recomiendan que el Estado aliente y financie una mayor diversidad de medios para compensar el poder de grandes grupos cuya lógica incide fuertemente en la elección de las fuentes y en la construcción de las noticias. Los medios argentinos, por ejemplo, dan una bajísima visibilidad a las OSC's (no más de 3,3 por ciento en los diarios nacionales)⁴, pese a que son más de 100 mil y ocupan el interés de millones de personas.

La política de distribución de publicidad oficial fue, en ese sentido, motivo de cuestionamientos. El gasto publicitario del

un mercado
oligopólico
y concentrado
en la zona
metropolitana
de Buenos Aires.

Ejecutivo Nacional en 2004 duplicó el de 2003, pero sin reglas de distribución objetivas. “La discrecionalidad podría favorecer a los más amigables y perjudicar a los que no lo son tanto”, estimó Poder Ciudadano. Las mayores sumas de inversión quedaron en los canales de televisión de aire, donde las pautas publicitarias del Estado se distribuyeron, además, con un criterio inversamente proporcional al rating.

Un mal momento para el periodista

Los periodistas y demás trabajadores de prensa sumaron en 2004 otro año con algunas pérdidas de fuentes de trabajo y escasos cambios en las deterioradas condiciones en las que a menudo ejercen sus tareas, incluyendo más de medio centenar de amenazas, atentados, agresiones, episodios de censura, presión judicial e intimidaciones de organismos públicos, según la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN).

La Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTBPA) ha advertido sobre el **aumento de la desocupación y de la precarización laboral en el sector**, alentadas por la concentración de la propiedad de medios.

El uso prolongado del régimen de pasantías y la incorporación masiva de la figura del colaborador con responsabilidad impositiva propia se combina, ahora, con la multiplicación de maestrías pagas de grandes medios, desde los cuales se promociona a profesionales jóvenes –muchos provenientes de otras carreras-, con escasa experiencia y salarios sin correlato con la responsabilidad que se les encarga. La cantidad de egresados de facultades de periodismo y comunicación se multiplica, pero las puertas de entrada al mercado laboral cambian, se encarecen y se estrechan cada vez más.

Aquellos que conservan su trabajo en relación de dependencia, dice la UTBPA, padecen el aumento de la jornada laboral, la pérdida de francos, el pluriempleo y el deterioro del salario. Sólo entre 1998 y 2002, estima, uno de cada tres trabajadores de prensa perdió su empleo o su estabilidad laboral, mientras el número de empresas, fuentes de trabajo, caía un 8,9 por ciento. El sindicato también ha llamado la atención sobre la inscripción de trabajadores de prensa bajo otros tipos de convenios e intentos oficiales por derogar la ley del Estatuto del Periodista. ■■■■■

⁴ Investigación de Periodismo Social, 2004. Disponible en www.periodismosocial.org.ar

Análisis General

Violencia y Educación, al tope del ranking

¿Cuáles fueron los temas que ocuparon a los diarios cuando abordaron asuntos de niñez y adolescencia en 2004? Esta es la primera pregunta que contesta nuestro monitoreo. El ranking quedó encabezado por las notas relacionadas con Violencia y Educación, que absorben en conjunto casi la mitad (44,6 por ciento) de los 22.905 textos periodísticos clasificados. La misma tendencia se ha comprobado en los demás países de la Red ANDI América Latina. Un escalón más abajo aparecen temas como Derechos y Justicia, Salud y Cultura. Relegados en la cobertura quedaron, por ejemplo, Mortalidad infantil, Trabajo y Situación de calle (ver gráfico).

El hecho de que la Educación (18,5 por ciento de las notas clasificadas) involucre a muchos actores sociales e institucionales puede explicar que haya sido tradicionalmente, y siga siendo, un espacio casi natural de atención periodística en asuntos de niñez y adolescencia. En cambio, el primer lugar de Violencia (26,1 por ciento) acompaña los turbulentos procesos sociales que ha vivido nuestro país en las últimas décadas, al ritmo de sucesivas crisis económicas en las que los niños siguen resultando los más perjudicados¹.

Stella Martini, investigadora especializada en lingüística y comunicación de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y autora de un estudio sobre Agendas Policiales en los Medios², explica, en línea con estos resultados, que la información policial se desplazó “de los márgenes a los lugares centrales de la agenda” al ritmo en que “las prácticas delictivas se expandieron hacia todos los espacios urbanos”, y que de ser un tema habitual sólo de los diarios sensacionalistas saltó a las tapas de la llamada prensa “seria”. Este tipo de noticias tienen un plus adicional: hacen visibles ciertos fantasmas sociales a los que se intenta conjurar, en un contexto de “buenos y malos”. Otros delitos, los de corrupción, son tratados en las páginas de Política.

¹La Red ANDI América Latina clasificó los accidentes de tránsito en Violencia, para remarcar el papel de la negligencia en estos hechos.
²Martini, Stella, “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural”, en Sandra Gayol y Gabriel Kessler (comp.), “Violencia, delitos y justicias en la Argentina”, Editorial Manantial, Buenos Aires, 2002.

Contra la sensación a veces predominante que le atribuye a niños y adolescentes una responsabilidad que no tienen en actos violentos, los hechos que más ocuparon a los diarios en 2004 fueron los que tuvieron a los niños como Víctimas de situaciones de violencia incluido el abuso y la explotación sexual (65,6 por ciento del total de notas de Violencia): cinco veces más que aquellos en los que fueron Agentes (12,6 por ciento). Les siguieron textos con Acciones y Reflexiones sobre la violencia (10,3 por ciento) y luego notas sobre situaciones de niños como Agente y Víctima a la vez (8,3).

Educación fue organizada aquí, básicamente, por niveles de enseñanza (inicial, primario, medio, técnica y acceso a la universidad). Las notas sobre varios niveles de enseñanza y las que hicieron referencia a la Educación en general fueron las más numerosas (69,4 por ciento de las notas sobre Educación). Luego, el nivel medio mereció la mayor atención (14,5 por ciento), seguido del primario (6,7). Lo que inquieta es que la educación inicial haya tenido tan pocas inserciones (1,7 por ciento). La mitad de los niños en edad no asistía en 2004 a jardín de infantes, según CTERA, alrededor de un millón de niños de 3 a 5 años en todo el país, un problema determinante para los demás niveles que sigue ausente en la prensa.

Algunas coberturas lucieron discontinuas. Problemas educativos estructurales –como infraestructura y presupuesto– muy abordados en el inicio de clases desaparecieron de la agenda el resto del año, como si hubiesen quedado resueltos, al perder impacto noticioso. Así, Educación lidera la tabla de temas en marzo-junio, pero cede la primacía a Violencia en el semestre final.

Los episodios del 28 de septiembre

en una escuela de Carmen de Patagones, cuando un alumno adolescente mató a tres de sus compañeros con un arma de fuego al comenzar el día de clases, abultó las estadísticas de Educación y Violencia. Las coberturas se repartieron en esos dos temas en casi 600 artículos, equivalentes al 2,5 por ciento de todo lo publicado en el año.

Un segundo bloque

Un segundo bloque de los temas más abordados en asuntos de niñez y adolescencia muestra en primer lugar a Internacionales (11,4 por ciento del total de notas clasificadas), seguido de Derechos y Justicia (11,1), Salud (7,8) y Cultura (7,2)³.

Derechos y Justicia (11,1 por ciento) involucró una gran variedad de noticias: aquellas sobre el cumplimiento o la negación u omisión de cualquiera de los derechos del niño. Esta categoría fue creada con el objeto de destacar los artículos que abordan los derechos de una forma más general y explícita⁴.

Los debates políticos, jurídicos y hasta éticos que se sucedieron en 2004 sobre la edad mínima de punibilidad y los regímenes penales juveniles, con intentos frustrados de reforma en la Ciudad de Buenos Aires y en la Nación, aportaron un quinto del total de textos sobre Derechos y Justicia. Pero también incidieron notas en general sobre aborto, pobreza y apropiación de bebés durante la dictadura.

Una mención aparte merece la media sanción y aprobación de leyes de protección de los derechos de la niñez nacional y bonaerense, respectivamente, que en la provincia de Buenos Aires afecta especialmente a 12.000 niños y jóvenes tutelados por el Estado en institutos y otros centros. Es, al menos, preocupante el escaso espacio que tuvieron estas dos novedades legislativas, de importancia vital para la protección de los derechos del niño y del adolescente, y demoradas desde que Argentina ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1990 y la incorporó a su Constitución Nacional en 1994.

Los medios abordaron la pobreza, clasificada aquí en el tema Derechos y Justicia, en notas sobre la falta de vivienda o los planes sociales. No siempre, sin embargo, han dejado claro cómo la pobreza, que afecta a 6 de cada 10 niños del país, condiciona su vida y determina el incumplimiento de sus derechos.

El tema que sigue entre los más tratados es Salud (7,8 por

ciento), que incluyó epidemias, lanzamiento de programas, investigaciones o situaciones de desnutrición, entre otros. Las notas sobre Sida representaron el 6,2 por ciento del total de Salud y las de Mortalidad infantil, 5,8 por ciento. En cualquier caso, la presencia de acciones del Estado en los diarios, a través de anuncios de planes, lanzados además en secuencia en cada provincia, ha incidido más que las investigaciones por iniciativas de los propios medios, en general reactivos antes que proactivos.

La cobertura sobre Cultura (7,2 por ciento) incluyó noticias sobre productos culturales de consumo para niños, niñas y adolescentes (libros, cine, programas de televisión, teatro, etc.), así como productos culturales sobre infancia y juventud. Sobre 1.651 inserciones, la mayoría fueron noticias sobre películas para niños o adolescentes.



Gentileza agencia Télam

Los temas menos tratados

La categoría Abuso y Explotación Sexual Infantil (3,7 por ciento de las notas clasificadas), separada del área Violencia y tomada individualmente, parece un ejemplo evidente de temas que pueden tener otra mirada. Los textos se refirieron, en su gran mayoría, a casos particulares de abuso o de explotación. Pocos lo abordaron como el fenómeno social complejo que es y con perspectiva nacional.

Algo similar ocurrió con graves episodios de adolescentes en las comisarías, clasificados en Situación Penal, que confirmaron una tendencia de los medios a reaccionar sólo en casos extremos, de impacto noticioso. El anuncio del Gobierno bonaerense de que pretendía sacar a todos los chicos detenidos en comisarías, en marzo, fue una oportunidad perdida de vigilar el cumplimiento de las promesas y de realizar una cobertura más completa. La ocasión retornó dramáticamente meses más tarde, con la muerte de siete chicos en calabozos de Quilmes, Córdoba y Bahía Blanca.

³ Internacionales (América Latina y Otros Países) se ha marcado como Tema Principal para todas las noticias de origen internacional. El asunto específico que aborda –Violencia, Educación, Salud, etcétera– se incorpora, en estos casos, como Tema de Apoyo. Cuando se considera por Temas de Apoyo, el resultado muestra que el primer tema de apoyo para noticias internacionales fue Violencia (76,1 por ciento del total de notas Internacionales), mucho más atrás quedó Educación (20,5) y Salud (16,9).

⁴ Derechos y Justicia fue clasificado como Tema Principal cuando el texto trató sobre: Adopción - regular o irregular / Desaparecidos durante regímenes dictatoriales, apropiación de bebés / Discusiones o debates sobre Legislación de Infancia y Adolescencia / Discusiones o debates sobre penalización o legalización del aborto / Omisión de Derechos en General / exclusión social sin abordar temas específicos / Estadísticas sociales / Edad de punibilidad / Derecho a la Recreación, entre otros.

Análisis General

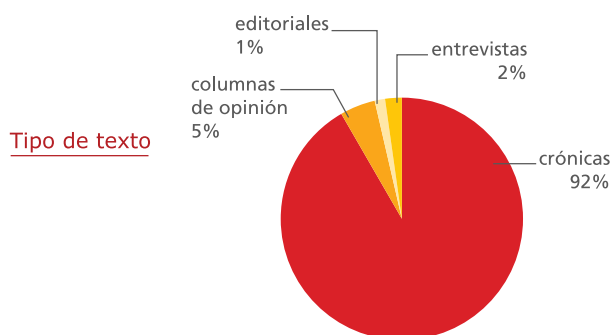
El de Situación penal, un tema que alude a los adolescentes en conflicto con la ley, tuvo una cobertura escasa (1,8 por ciento del total de notas) y además, deficiente, por omisión o desconocimiento. Los textos, la gran mayoría crónicas, dejaron de considerar aspectos de derecho básicos: menos de una décima parte citó la CDN. Este instrumento jurídico establece que ninguna persona menor de 18 años puede ser juzgada y sancionada como adulto y obliga a los Estados a asegurarles a todos los adolescentes un debido proceso a través de un sistema de justicia especializada en el que la privación de la libertad debe ser un recurso excepcional y de corta duración, porque se da prioridad, como sanción, a medidas socioeducativas.

La mayoría de las coberturas tampoco se demoró en describir las condiciones de privación de libertad y el hacinamiento, falta de capacitación de los custodios, denuncias de castigo y hasta torturas, malos tratos, violaciones, acceso a drogas ilegales y falta de medicamentos, ni profundizaron el perfil de la población adolescente que capta el sistema penal. Hubo, sin embargo, casos destacables que prueban que esta cobertura puede hacerse.

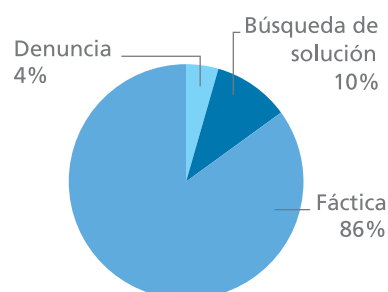
Otros temas igualmente apremiantes han estado ausentes en la agenda periodística: Mortalidad infantil (separada del área Salud y tomada individualmente, 105 inserciones), Trabajo (56) y Situación de calle (50), todos centrales en la situación de la niñez y la adolescencia argentina que reclaman una solución urgente. Estas ausencias no se corresponden con un país en el que el desempleo de los jóvenes de entre 15 y 19 años llega al 48 por ciento –algunos diarios económicos ni siquiera han dedicado una línea al tema-, o donde la tasa de mortalidad infantil es de 15 por mil (2004).

La subestimación de temas como Mortalidad infantil y Educación inicial hace temer el ejercicio indeseado de un “darwinismo noticioso” que borre de su agenda a los “perdedores” tempranos de una lucha por sobrevivir, por merecer atención del Estado y por la poca consideración social que refrendan los medios.

Los lectores seguramente agradecerían que los periodistas dejemos de reaccionar espasmódicamente ante dramas puntuales y les ofrezcamos coberturas periódicas con un contexto más rico, que considere las causas y las consecuencias de los problemas sociales.



Óptica de investigación de crónicas y entrevistas locales



Óptica, formato y lugar

Otra característica de la cobertura es el alto índice de textos sin óptica de investigación asumida como propia por el diario para denunciar una situación (4,4 por ciento de todas las notas locales) o para presentar soluciones (10,4 por ciento). La mayoría de los artículos (85 por ciento) se limitó al relato de los hechos, lo que también resta profundidad a la cobertura.

Los textos considerados por formato tienen una fuerte relación con el concepto anterior. La escasa cantidad de editoriales puede alertar sobre la necesidad de que los medios tomen posición institucional más a menudo sobre los problemas que jaquean los derechos de niños, niñas y adolescentes. El 91,7 por ciento de las inserciones correspondió a crónicas, el 4,6 por ciento a artículos de opinión y el resto a editoriales (1,4 por ciento) y entrevistas (2,2).

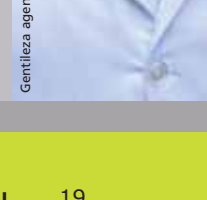
La cobertura de los temas de infancia y adolescencia ha sido muchas veces reactiva. Cuando algunos de los actores sociales provocaron los hechos –el Estado es uno de los principales-, la prensa ha ido detrás.

Pocos textos se ocuparon además de destacar la participación de los jóvenes como protagonistas de acciones sociales de bienestar colectivo, sólo 241 notas, que representaron el 1,1 por ciento de los textos locales.

La cobertura de los diarios nacionales concentrada en el área metropolitana de Buenos Aires, explicable por el poder demográfico de la región, eclipsó muchas veces el abordaje de problemas estructurales comunes a todo el país, que quedaron en las páginas de diarios provinciales, como fenómenos aislados y temporales. La comunidad guaraní mbyá, por ejemplo, reclamó durante más de dos meses en las calles de Posadas (Misiones) por fondos para sus niños con desnutrición, sin que ningún diario nacional dedicara una línea al asunto. ■■■■■

Ranking de Temas

Temas	Cantidad de notas	Porcentaje
Violencia (Total)	5986	26.1%
Violencia - Actos Violentos (Víctima)	3079	
Abuso y Explotación Sexual	850	
Violencia - Actos Violentos (Agente)	758	
Violencia - Acciones y Reflexiones	617	
Violencia - Actos Violentos (Agente y Víctima)	498	
Violencia - Otros	184	
Violencia - Conflictos armados	0	
Educación (Total)	4244	18.5%
Educación - Varios Niveles de Enseñanza	2947	
Educación - Etapa 3 (secundario)	616	
Educación - Etapa 2 (primario)	286	
Educación - Etapa 6 (acc. a la ens. superior)	186	
Educación - Etapa 1 (enseñanza infantil)	74	
Educación - Otros	61	
Educación - Etapa 5 (educ. p/ jóv y adultos)	39	
Educación - Etapa 4 (educ. prof. / tecn.)	35	
Internacional (Total)	2627	11.4%
Internacional - América Latina	435	
Internacional - Otros países	2192	
Derechos y Justicia	2548	11.1%
Salud (total)	1803	7.8%
Salud	1586	
Salud - VIH/Sida	112	
Mortalidad infantil	105	
Cultura	1651	7.2%
Comportamiento	697	3%
Drogas	561	2.4%
Tercer Sector	472	2.0%
Situación penal	426	1.8%
Deportes	403	1.7%
Consumo	293	1.2%
Accidentes	280	1.2%
Discapacidades	219	0.9%
Explotación del trabajo infantil	130	0.5%
Medio ambiente	125	0.5%
Sexualidad	116	0.5%
Medios	102	0.4%
Niños buscados	97	0.4%
Trabajo	56	0.2%
Situación de calle	50	0.2%
Migración y Desplazamiento	19	0.1%
Total de notas	22905	100%



Desequilibrios y falta de pluralidad

Pocas cosas definen mejor la preocupación de los periodistas por el rigor de nuestro trabajo que el uso y la cita de sus fuentes. Pocas cosas, también, condicionan tanto la construcción de un texto periodístico como la cantidad y calidad de nuestras fuentes. La crónica con mayor pretensión de imparcialidad puede adquirir gran poder editorial cuando el texto se construye sólo a partir de la mirada interesada de un determinado tipo de fuente.

La Policía para episodios de violencia, los docentes para la vida de la escuela y el Gobierno para las políticas públicas pueden resultarnos a diario las fuentes más accesibles, y hasta las más obvias. Pero no siempre son las mejores y pueden distorsionar su valor cuando son las únicas. El derecho a la información nos impone deberes como contrapartida y en la profesión periodística el uso equilibrado y transparente de las fuentes es uno de los primeros.

Todo se complica aún más cuando una nota carece directamente de fuentes. Pues bien: el primer dato saliente de este monitoreo ha sido que 17,1 por ciento de los textos clasificados sobre niñez y adolescencia han caído bajo la categoría “No hay fuentes citadas” y otro 9,8 por ciento tuvo al menos una fuente que no pudo ser identificada.

La falta de fuentes puede dejar partes de la historia sin contar e impedirle además al lector saber quién es el responsable de la versión que se publica para obtener así sus propias conclusiones. Otros riesgos que corremos son los recortes que impone la falta de contexto, la ausencia de pluralismo y la hegemonía de las voces más poderosas, en perjuicio por ejemplo de las voces de los propios niños, niñas y adolescentes y todo su entorno.

Las causas tampoco son fácilmente reductibles. La escasa pluralidad de fuentes puede evidenciar también la simple reacción de periodistas presionados por los tiempos de cierre, o limitados por la falta de acceso a expertos y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's). Para Agustín Bottinelli, de La Prensa, las fuentes menos frecuentadas, como las OSC's, están “escondidas”. Claudio Jacquelin, de La Nación, menciona el temor a “las consecuencias legales de citar a personas menores de edad”.

Fernando Capotondo, editor de Crónica vespertina, sostiene que “las limitaciones en fuentes tienen directa relación con las posibilidades materiales existentes a la hora de encarar una determinada noticia. No sólo hablamos de recursos, sino también de tiempos con respecto al cierre de la edición”. Pablo Icardi, del diario Los Andes, de Mendoza, coincide: “Si un periodista debe resolver una nota en pocas horas, o apenas más de una hora, difícilmente podrá tomarse el tiempo para analizar y buscar fuentes alternativas. Y tampoco es sencillo hablar con un niño”.

“La falta de tiempo –aporta Adrián Simioni, de La Voz del Interior- también es una dificultad para acceder a los chicos. Entenderlos, saber qué les pasa, distinguir si están hablando en piloto automático o no, demanda un tiempo que no demandan otras fuentes más estándar, con quienes se comparte un contrato de habla más obvio y cotidiano. En particular, esta dificultad existe con los chicos en situación más vulnerable. Incluso, por una cuestión de seguridad, muchas veces no es posible hablar con ellos en su medio. Eso resta mucho a la posibilidad de escucharlos verdaderamente”.

Los Poderes Públicos, voz privilegiada

Los Poderes Públicos (40,9 por ciento) quedan a la cabeza del total de fuentes identificadas, un sesgo marcado de los textos de la prensa argentina en general y desde hace mucho tiempo, que favorece siempre las versiones oficiales.

Las distintas voces agrupadas como Niños y su Entorno quedaron en un distante segundo lugar de preferencia (17,3 por ciento) y las de la Sociedad Civil (12,3) en tercer lugar. Y en ese “entorno” son los adultos los que hablan, básicamente, por los niños (en una relación de 6 a 1). Así como la sociedad muchas veces no los reconoce como sujetos de derecho y ciudadanos, la prensa tampoco consigue legitimar su voz en los textos.

Las OSC's (5,7 por ciento de las fuentes identificadas) podrían merecer citas más frecuentes también: buena parte de los debates y acciones sobre los derechos del niño acontece en esos ámbitos y muchas veces son las portavoces de denuncias sobre vulneración de derechos y quienes aportan soluciones. La subestimación de las OSC's como fuentes se comprobó ya en otro informe que Periodismo Social hizo en 2004: 1,4 por ciento de todas las noticias relevadas sobre 4 diarios nacionales.

Gustavo Palmieri, del Centro de Estudios Legales y Sociales, observa en la sociedad civil “un debate muy profundo sobre las política de niñez”, que “no se ve reflejado en los medios y no queda claro por qué a los periodistas no les interesa”. Sin embargo, advirtió que “en el área de infancia existen muchas organizaciones con perfiles muy variados. Esta fragmentación y la falta de claridad en este debate, que a nivel institucional está muy opacado, pueden influir en que sea más difícil saber a quién consultar”.

El buen tratamiento de los temas depende también de la corresponsabilidad que asuman las fuentes. En este caso, las OSC's podrían desempeñar su rol en plenitud si fueran siempre socialmente visibles, si logran cada vez ser sencillas y claras en sus materiales de difusión pública y, en especial, si consiguieran conocer e interpretar tanto el funcionamiento de los medios como los condicionamientos que la profesión le impone los periodistas.

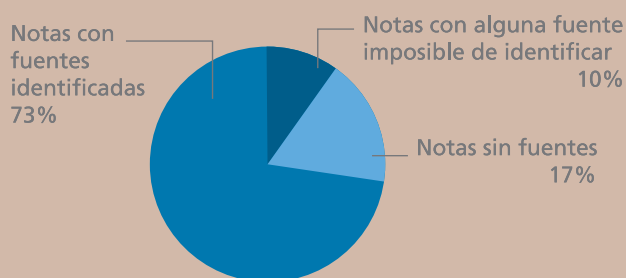
Ampliar la mirada

La agenda social de un país, también en asuntos de niñez y adolescencia, no se construye con una mirada única. Sería de esperar que los periodistas empezáramos a reconocer entonces la importancia de incluir en forma más frecuente y sostenida el punto de vista de la sociedad. Los niños, niñas y adolescentes son parte activa de ella.

El tema Violencia expresa su primer desequilibrio en los textos sin fuentes citadas (11,3 por ciento de las noticias sobre Violencia) y en los textos en los que fue imposible identificar alguna (13,7 por ciento). Sin embargo, la distorsión de mayor impacto sigue siendo el predominio de la Policía (25,5 por ciento) sobre el resto de las fuentes identificadas en este tema.

Educación, el segundo tema más tratado en 2004, reproduce el dominio de Poderes Públicos (39,6 por ciento de las fuentes identificadas en Educación), motorizado por muchos anuncios de programas y planes, frente a los niños y adolescentes (6,4 por ciento) y sus familias (4,2 por ciento).

Los Poderes Públicos fueron también las fuentes más oídas en Salud (26,7 por ciento) aunque, presumiblemente por razones de especialización, los Expertos (20,5 por ciento) se oyeron aquí más que en otros temas.



Ranking de Fuentes

Tipo de fuente	Cantidad de notas	Porcentaje
Poderes Públicos	8921	40.9%
Policía	2317	
Poder Ejecutivo Provincial	2278	
Poder Ejecutivo Nacional	1454	
Poder Judicial	1115	
Poder Ejecutivo Local	582	
Poder Legislativo Provincial	370	
Fiscalías	326	
Poder Legislativo Nacional	274	
Poder Legislativo Local	80	
Consejos de Infancia y Defensoría	125	
Poder Legislativo Local	80	
Niños, Adolescentes y su entorno	3783	17.3%
Persona física	1299	
Familia Madre	951	
Familia Padre	646	
Adolescente	406	
Familia Otros	323	
Niño y/o niña	158	
Sociedad civil organizada	2700	12.3%
Organizaciones de la Sociedad Civil	1256	
Sindicato o Entidad de clase	877	
Iglesias	402	
Fundación / Instituto empresarial	165	
Expertos	2225	10.2%
Especialista	1853	
Especialista de universidades	207	
Universidades	165	
Comunidad escolar	1340	6.1%
Escuela (docentes y otros)	921	
Adolescente en la escuela	309	
Niño y/o niña en la escuela	110	
Organismos internacionales	257	1.1%
Unicef	101	
OMS / OPS	62	
ONU	36	
OIT	26	
Unesco	23	
PNUD	9	
Otras Fuentes		
Personalidad / Artista	674	3%
Hospital	589	2.7%
Empresa	580	2.6%
Medio	361	1.6%
Otras fuentes internacionales	192	0.8%
Partido / Candidato político	168	0.7%
Periodismo Social	8	0.03%
Total	21798	100%

Temas más tratados

Violencia, una cobertura compleja que exige contexto

La Violencia, en sus diversas formas, ha sido el tema más tratado por el conjunto de los diarios nacionales argentinos durante 2004 en asuntos de niñez y adolescencia (26,1 por ciento del total de notas). Lo mismo sucede en otros países de la región¹, donde también durante las últimas décadas las estadísticas sobre violencia y delito han registrado un fuerte aumento.

Violencia es un tema muy abordado, pero al mismo tiempo cargado de problemas y riesgos para los periodistas. Un repaso a las casi 6 mil noticias muestra algunos de los más comunes: se puede estigmatizar a ciertos grupos sociales, se puede incurrir en clichés peyorativos y, sobre todo, se puede privilegiar la versión policial de los hechos.

Una noticia refleja apenas un momento, en un lugar, de un proceso personal, familiar o social de raíces muy complejas. Sin la consideración del contexto social, económico, legal y cultural los riesgos de caer en simplificaciones y preconceptos son más altos, y los periodistas podemos terminar reforzando sin querer una mirada punitiva: el lector, por ejemplo, puede quedar más preocupado por cuidarse de los niños y adolescentes que por protegerlos. Es decir, algunas personas incluyen a niños y adolescentes en sus estereotipos de lo peligroso.

Los propios resultados de este monitoreo dicen todo lo contrario y hablan de otra realidad cotidiana: los textos sobre chicos víctimas de actos violentos quintuplican –incluido abuso y explotación sexual– a aquellos en los que fueron agentes: el 65,6 por ciento de las piezas sobre violencia los tiene como víctimas, el 12,6 por ciento, como agentes.

La proporción se corresponde con crudos datos de la realidad sobre la que trabajan los periodistas: 11 jóvenes de entre 15 y 24 años murieron por día en circunstancias violentas

durante los últimos tres años²; las personas de entre 15 y 25 años encabezan las nóminas discriminadas de muertes por suicidios y agresiones externas; y en uno de cada tres accidentes automovilísticos graves conducía un joven³.

Aunque, pareciera que tiene más relevancia mediática⁴ cuando un niño actúa como victimario de un hecho de violencia antes que cuando es víctima. La investigadora Stella Martini explicó que “en las representaciones sociales los más débiles son los buenos y ellos tradicionalmente fueron los niños y mujeres. Por eso, cuando un niño comete un delito, pierde el lugar de inocencia que debería caracterizarlo y pasa a ser algo monstruoso, que causa horror y que resuena en todos los medios con titulares más grandes”.

Sin embargo, sólo 3 por ciento de todas las causas penales instruidas en el 2001 en los Tribunales porteños tuvo como imputados a niños o adolescentes y sólo 1 por ciento de las personas menores de 18 años han sido acusadas de cometer delitos⁵.

Además, ¿qué tipo de delitos cometen los niños y adolescentes? La mayoría (48 por ciento) de esas causas penales correspondió a delitos contra la propiedad, como hurtos o robos simples y no a los crímenes como secuestros u homicidios, que tienen en vilo a muchos ciudadanos, incluso a los que marcharon durante 2004 en apoyo de penas más duras también para los jóvenes.

Datos del CELS del 2001⁶ reflejan la misma situación en los delitos cometidos por los jóvenes en la provincia de Buenos Aires. La mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes privados de libertad por causas penales está imputado de la comisión de delitos contra la propiedad: “robo calificado” (18,2 por ciento), “robo” (12,6 por ciento), y “tentativa de robo” (9,9 por ciento).

¹ Red ANDI América Latina 2004.

² Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación

³ La Red ANDI América Latina clasificó en Violencia a las notas sobre accidentes (de tránsito, pirotecnia y otros en los que el periodista atribuyó alguna negligencia o responsabilidad expresamente), para remarcar el papel de la negligencia en estos hechos. Esa franja representó al menos el 10 por ciento de las noticias clasificadas en Violencia-víctima.

⁴ En la construcción de la realidad a través de los medios, las agendas de la televisión y la radio –los llamados medios calientes– tienen un peso importante, que no fue analizado en este trabajo.

⁵ Últimos datos de la oficina de Investigación y Estadísticas Político Criminales de la Procuración General de la Nación.

⁶ “Situación de niños, niñas y adolescentes privados de libertad en la provincia de Buenos Aires”, CELS, 2003.

Contra la simplificación

Algunos datos más detallados del monitoreo nos ayudarán a verificar en qué medida la representación mediática de la Violencia tuvo el contexto adecuado que proporcionan siempre la diversidad y el equilibrio de fuentes, una construcción sin estereotipos, formatos periodísticos que enriquezcan la crónica diaria y, en especial, el uso cuidadoso de la herramienta más propia, delicada y poderosa de la que dispone un periodista: el lenguaje.

La Policía fue la fuente más citada para producir noticias sobre temas de Violencia (25,5 por ciento del total de fuentes citadas e identificadas) y los Poderes Públicos en su totalidad, incluida la Policía, representaron el 50 por ciento de las voces oídas. A este desequilibrio hay que sumarle una alta proporción de los textos sin fuentes citadas (11,3 por ciento de las notas sobre Violencia) o en los que fue imposible identificar alguna fuente (13,7 por ciento). Los textos sobre Violencia sin fuentes citadas o en los que hubo alguna imposible de identificar llegan al 25 por ciento, un dato relevante, a la vez que preocupante, en todo proceso de construcción de noticias, mucho más sensible cuando se trata de violencia y de niños.

“Si en una nota sólo aparece una fuente policial obedece a la imposibilidad práctica de consultar a otras. Nunca responde a una decisión editorial de ignorar otros aportes -argumenta Fernando Capotondo, editor de Crónica vespertina-. Las limitaciones en cuanto a fuentes informativas tienen directa relación con las posibilidades materiales existentes a la hora de encarar una determinada noticia”.

Frente a este predominio abrumador de la fuerza pública en los textos de las páginas policiales, otras fuentes que podrían dar versiones más diversas de los hechos, permitir diversas

interpretaciones al lector y enriquecer el contexto parecen haber sido subestimadas: las familias (13 por ciento del total de fuentes identificadas), el Poder Judicial (9,8 por ciento), los expertos (7,9), los niños y adolescentes (3,6) y las organizaciones de la sociedad civil (3).

Es necesario que los periodistas revisemos esta tendencia porque influye de manera decisiva en la construcción de las noticias, su enfoque y hasta en el vocabulario empleado.

¿Menores o niños?

Otra característica de la cobertura de Violencia ha sido el uso reiterado de términos peyorativos⁷, tan marcado que acapara casi la mitad (48,6 por ciento) del total de notas con términos peyorativos registradas en este informe. “Menor” fue una de las palabras más utilizadas para referirse a niñas, niños o adolescentes tanto agentes de violencia como víctimas de ésta (sobre todo en ataques sexuales).

En principio, el uso de palabra “menor” infringe una regla gramatical al aplicar un adjetivo donde corresponde un sustantivo. “Niño”, “niña” o “adolescente”, en cambio, son palabras que designan a una persona con derechos. Además, el término reproduce linealmente un lenguaje policial y judicial, y si se toma la versión oficial como única o principal, no sólo se impone una determinada mirada sobre el hecho, sino que el periodista puede terminar adhiriendo a un lenguaje discriminatorio.

Este uso del lenguaje profundiza también una concepción que divide a la niñez en dos universos antagónicos: los “menores” (los que están “en peligro” y los que son señalados como “peligrosos”) y los “niños” (los que aparentemente no tienen conflictos). Un texto clasificado durante 2004 ejemplifica esta división con este título: “Menor presa por violento robo a un nene”. ¿Acaso un juez atiende “menores” en su despacho y “niños” en su hogar?

“Pibes chorros”, “precoz maleante”, “precoz delincuente”, “malandritas”, “gavilla de feroces malvivientes”, “hamponzuelos”, “pequeños hampones”, “precoces marginales” o “ladroncitos” fueron otras expresiones de noticias policiales, un aporte a la estigmatización de niños y jóvenes como “potenciales sospechosos”, descritos peyorativamente por algunas de sus acciones y no por otras dimensiones de su persona, y una imputación gratuita sin debida sentencia judicial.



⁷ Un análisis del uso de los términos peyorativos y en particular de la palabra “menor” se desarrolla más en detalle en el Capítulo Términos Peyorativos. Pág 56.

Temas de Violencia	Cantidad de notas
Actos Violentos - Víctima	3079
Abuso y Explotación Sexual	850
Actos Violentos - Agente	758
Acciones y Reflexiones	617
Actos Violentos - Agente y Víctima	498
Otros	184
Total	5986

Más allá de la crónica

Todos los diarios monitoreados optaron para sus coberturas sobre Violencia y Explotación y Abuso Sexual por el formato de crónica de los hechos (5.719 notas), antes que por artículos de análisis u opinión (162), entrevistas (58) o editoriales (47). Semejante predominio de artículos fácticos (95,5 por ciento) invitan en principio a pensar que la construcción de las noticias fue más imparcial. Pero basta analizar otros aspectos –fuentes, ópticas de investigación y lenguaje- para relativizar esa imparcialidad.

Por un lado, el tema Violencia necesita enriquecer su cobertura con formatos que ofrezcan más oportunidad para explicar el contexto social del fenómeno y dar lugar a fuentes especializadas. En este sentido, los editoriales son un índice del compromiso institucional de un diario con acciones y reflexiones sobre la violencia.

El contexto social de los hechos violentos aparece poco desarrollado en los artículos estudiados, si se tiene en cuenta que 2 por ciento de ellos hicieron referencia a estadísticas de distinto tipo, ideales para enmarcar los acontecimientos puntuales en un panorama más amplio. Tres diarios nacionales (La Nación, Clarín y Diario Popular) absorben más de la mitad de las 110 notas de Violencia con fuentes estadísticas, un aspecto que sugiere la necesidad de una revisión de parte de los demás medios.

A su vez, hubo escasas referencias al cumplimiento o violación de leyes. Sólo 0,4 por ciento de las notas sobre violencia citaron expresamente legislación sobre infancia o adolescencia o la Convención sobre los Derechos del Niño.

Una parte muy pequeña del universo de textos sobre Violencia optó por abordar las noticias con un enfoque de óptica de solución (2,6 por ciento) o de denuncia (4,7 por ciento). El resto (92,6 por ciento) siguió un abordaje fáctico.

Muchas crónicas policiales se limitaron a describir el momento en que se cometió el acto violento, pero muy pocas se detuvieron en contextualizar las circunstancias que lo originaron y sus consecuencias; un déficit frecuente en las coberturas sobre Violencia que es necesario revertir.

El director del Programa Violencia Institucional y Seguridad Ciudadana del CELS, Gustavo Palmieri, señaló que “es fundamental poner en contexto los acontecimientos, pero no

para explicar de una forma determinista por qué pasan sino para exponer las demás posibilidades que estaban en juego para esa persona”. Palmieri observó que “cuando se trata de chicos se habla más del contexto que con otros actores sociales” pero cuestionó que frecuentemente los medios contrapongan dos modelos: “cuentan la historia del pequeño delincuente o la del pibe santo que ayuda a su familia y lo que se necesita es un contexto más complejo, donde esté presente el conflicto”.

Los diarios con perfiles sensacionalistas más marcados y aquellos que se nutren de cables de agencias de noticias nacionales -Crónica, Diario Popular y La Prensa- publicaron la mayor cantidad de noticias sobre Violencia. Pero el tema predominó ampliamente en todos los medios analizados y verifica la tendencia, comprobada en otros estudios, que ubica a la información policial en el centro de la agenda periodística.

Los dos diarios que más publicaron sobre Violencia (Crónica y Diario Popular, en ese orden) han sido también en 2004 los que le dedicaron más espacio a notas en las que niños o adolescentes fueron victimarios antes que a difundir acciones o reflexiones sobre el fenómeno de la violencia. En contraste, otros (La Nación y Página/12) revirtieron este orden de prioridades.

Violencia

Principales fuentes	Cantidad de notas
Policía	1832
No es posible identificar fuente	797
Poder Judicial	705
Especialista	534
No hay fuentes consultadas	656
Persona Física	636
Familia Madre	457
Poder Ejecutivo Provincial	414
Familia Padre	298
Fiscalías	231
Organizaciones de la Sociedad Civil	218
Escuela (docentes y otros)	215
Poder Ejecutivo Nacional	205

Abuso sexual

Es un delito que, según los especialistas, sucede en la intimidad y sus perpetradores, en general, suelen ser **personas muy allegadas a los niños**, que ganan su confianza y los **obligan a mantener un pacto de silencio**.

Explotación sexual comercial

Es actualmente tema de preocupación internacional, en tanto utilización de niños, niñas y adolescentes en actos sexuales para satisfacción de una persona o grupo a cambio de remuneración económica o de otro tipo. Es un delito que genera grandes ganancias, sustentado en una demanda continua y en una cierta tolerancia social.

Abuso y explotación sexual

Romper el silencio

El abuso sexual y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes son dos realidades atravesadas por el silencio y la clandestinidad. La dificultad y el miedo para denunciarlas son obstáculos para que salgan a la luz. La poca visibilidad se trasladó a la cobertura de los medios. Los textos sobre Abuso y Explotación Sexual representaron 3,7 por ciento del total de inserciones (850 notas), aún cuando cada año cerca de un millón de niños en todo el mundo es víctima de la violencia sexual .

El tratamiento periodístico aquí supone dificultades dadas por la complejidad de los dos fenómenos. Una de las más evidentes es la poca pluralidad de fuentes. La Policía (15,7 por ciento) encabeza el ranking de fuentes citadas e identificadas, seguida por el Poder Judicial (12,7 por ciento), los dos representantes de los Poderes Públicos más citados, que en total alcanzaron el 42,1 por ciento. La cobertura parece haber privilegiado una mirada policial o judicial, que obstaculizó el tratamiento de ambos problemas como fenómenos psicológicos y sociales complejos. Aún así, los Expertos, que son importantes para mejorar la cobertura y ampliar la información, representaron apenas un 10,5 por ciento de las fuentes identificadas.

Las familias representaron sólo 7,1 por ciento de las fuentes citadas y el Poder Ejecutivo (en sus distintos niveles) 7,5 por ciento. Ambos deberían ser fuente de consulta con más frecuencia: las familias porque muchas veces pueden proporcionar un panorama más completo de la situación y el Poder Ejecutivo porque es quien debe responder, en primer lugar, sobre las políticas de prevención y atención del problema.

Otras de las dificultades tuvieron que ver con la ausencia de referencia a legislación, la falta de óptica de investigación de denuncia o solución, la escasez de artículos de opinión o editoriales y la falta de estadísticas. Sólo 26 inserciones mencionaron algún tipo de legislación y, de ese total, un solo texto mencionó legislación para niños y adolescentes y 7 citaron a la Convención sobre los Derechos del Niño.

Apenas 2,7 por ciento de los textos presentó un enfoque de búsqueda de solución y un 7,4 por ciento de denuncia. El resto se propuso narrar hechos. Este desequilibrio, idéntico a los demás temas clasificados, revela que abundaron las coberturas "caso por caso" sin ahondar en sus causas y consecuencias. Esto redundó en un tratamiento limitado que tiende a revictimizar a las personas afectadas y dificulta la apreciación de estos problemas sociales tan extendidos.

Los textos que citaron estadísticas representaron el 1,7 del total de las inserciones. Si bien esta ausencia de datos numéricos está relacionada en gran medida con el silencio o la clandestinidad que rodea tanto al abuso como a la explotación sexual comercial, están disponibles al menos algunas proyecciones o aproximaciones estadísticas al tema que pueden construir un cuadro más completo.

Gentileza Unicef Argentina



Gentileza agencia Télam





Temas más tratados

La Educación entre costumbres y calendarios

La cobertura sobre Educación representó el 18,5 por ciento del total de artículos clasificados por el Capítulo Infancia, la segunda en importancia en este estudio, por lo que ofrece abundante material para reflexionar sobre cómo los derechos de los niños, niñas y adolescentes son parte de la agenda de los medios.

Esta importante presencia de Educación es poco sorprendente, aunque elogiada. La enseñanza involucra varios actores sociales relevantes (Estado, instituciones, organizaciones, docentes, familias) y en el centro de ellos quedan los propios niños. Los diarios, en ese sentido, correspondieron adecuadamente en cantidad a una de las principales preocupaciones de la sociedad.

La cantidad de notas publicadas, sin embargo, necesita ir acompañada de criterios básicos de calidad en el abordaje. El sistema educativo ha sido transformado tanto por una revolución de conocimientos como por el empobrecimiento general de la sociedad, una combinación que ha tornado estas coberturas mucho más complejas y exigentes que antes para los periodistas.

Marcela Isaías, licenciada en Ciencias de la Comunicación y periodista del suplemento educativo del diario La Capital de Rosario, piensa que “cuanto más se conoce el tema educativo mejor se lo puede llegar a entender”. En su caso, su experiencia como docente le aporta una mirada distinta para entender a los maestros, los chicos, los padres y sobre todo la complejidad del sistema educativo y los vaivenes de las políticas de este campo.

“Creo que uno de los logros de los medios gráficos en general ha sido romper con determinados estereotipos de docentes y alumnos. El desafío sigue siendo no dejarse llevar sólo por las agendas educativas: si habrá o no paros al principio de cada ciclo lectivo o cómo rindieron los alumnos al final”, reflexiona Isaías.

Los resultados de la clasificación sugieren, en términos generales, que la cobertura de Educación tiene algunos desequi-

librios básicos en la distribución de temas y en la selección de fuentes para construir las noticias.

El sistema educativo

ha sido transformado tanto por una **revolución de conocimientos** como por el **empobrecimiento general de la sociedad**, una combinación que ha tornado estas coberturas mucho más complejas y exigentes.

La metodología de clasificación para las noticias sobre Educación distinguió entre niveles escolares para una mirada más precisa. Se dividió en Etapa 1 (guarderías, jardín de infantes y preescolar); Etapa 2 (EGB o primaria); Etapa 3 (Polimodal o secundario); Etapa 4 (educación profesional y tecnológica para adolescentes); Etapa 5 (educación para jóvenes y adultos); Etapa 6 (acceso a la enseñanza superior); Varios Niveles (para artículos con referencias genéricas a la Educación o que mencionaran más de un nivel) y Otros (cursos ofrecidos en centros especializados y privados, fuera del contexto formal de la enseñanza).

La Importancia de la Educación Inicial

Uno de los primeros datos que llama la atención es que la Etapa 1 tenga tan pocas inserciones, 74 de 4.244 artículos, cuando en el país casi la mitad de los niños en edad no asiste al jardín de infantes. Es casi un millón de niños de 3 a 5 años fuera de la educación inicial¹, pese a que el preescolar está incluido en la enseñanza obligatoria a partir de la Ley Federal de Educación y que varias investigaciones confirman su importancia para un buen comienzo educativo.

La categoría Varios Niveles mereció la mayor cantidad de inserciones, el 69,4 por ciento del total de notas de Educación, mucho más que las dedicadas por separado al Secundario y/o Polimodal (14,5 por ciento), al Primario (6,7 por ciento) y al Acceso a la Enseñanza Superior (4,3 por ciento).

La cobertura de Educación tiene algunos desequilibrios básicos en la distribución de temas y en la selección de fuentes para construir las noticias.

Las estadísticas oficiales alertan sobre un problema que atraviesa todos esos niveles: la deserción. Uno de cada ocho niños, niñas y adolescentes (más de un millón) repite o abandona la escuela. El problema es más grave en los últimos tres años del secundario, cuando abandonan unos 245 mil estudiantes. En EGB 3 dejan de estudiar más de 150 mil y en EGB 1 y EGB 2, otros 111 mil. De los chicos que no van a la escuela, el 94,7 por ciento lo hizo alguna vez.

“El sistema educativo argentino tiene una gradual y progresiva pérdida de matrícula, hace unos años lo veíamos sólo en la escuela media pero a partir de 2001 se ve incrementada también en los primeros ciclos de la EGB. Esta alerta exige nuevas miradas y respuestas”, señaló Elena Duro, Oficial de Educación de Unicef Argentina. Otro tema prioritario para la agenda educativa, dijo, es el de “la mejora de la calidad educativa, a través de la formación docente y la evaluación constante”.

Para Duro, “sumar a los medios en el debate de las prioridades de la educación es la única manera de hacer una movida social fuerte a favor de la educación pública”.


Sin embargo, según el monitoreo, apenas el 4,8 por ciento de los artículos menciona específicamente la palabra “deserción”, un indicio de que el problema merece más espacio en las coberturas.

Los conflictos sindicales docentes, en cambio, se llevan una parte importante de los textos, aproximadamente más de una décima parte. Este monitoreo asume que la suspensión de clases y las condiciones laborales de los maestros afecta de modo directo el derecho a la educación. Los ministros de Educación se comprometieron en agosto de 2004 a cumplir la ley que obliga a dictar 180 días de clase, pero hacia fin de año 13 provincias no pudieron cumplir las metas.

Otra característica de la cobertura de Educación es su estacionalidad. En el período marzo-junio, se publicó el 38,7 por ciento de total de notas de Educación, cuando este tema superó por única vez en el año a Violencia. El inicio de clases y sus preparativos, los conflictos por salarios, por infraestructura o por cupos, entre otras situaciones que se repiten cada año, recargan los diarios de artículos a fines de febrero y en todo marzo. Las vacaciones de invierno y el fin de clases marcan otros picos.

Los periodistas trabajan, básicamente, con noticias, y ello puede explicar la estacionalidad. La pregunta es, entonces, cuáles son los aspectos del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes que pueden seguir en el centro de la cobertura cuando el impacto noticioso ya ha pasado.

Cuestiones importantes como las edilicias, pedagógicas, curriculares y presupuestarias que impiden alcanzar un mínimo de calidad de la enseñanza fueron motivo de seguimiento periodístico durante todo el año sólo en algunas casos. Socialmente, suele confundirse el hecho de que un niño esté durante varias horas al día dentro del aula con que reciba la educación adecuada.

Un reciente informe del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)² sobre la desigual inversión por alumno en las distintas regiones advierte cómo los niños en situación de pobreza son víctimas de un círculo vicioso que se forma cuando asisten a escuelas de medios deficientes en las que los índices de deserción y repitencia son más altos. Este tipo de enfoques, que contextualizan el problema, suele perder interés en la prensa según el ciclo lectivo avanza. 

¹ “Desigualdad y exclusión educativa en la educación inicial”, Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”, Confederación de Trabajadores de la Educación de República Argentina (CTERA), noviembre 2004.

² “El desafío de un presupuesto educativo para todos”, CIPPEC, 2003.

...uno de los problemas centrales que expone el monitoreo de **Educación** es un **fuerte desequilibrio en el uso de fuentes** para construir los textos

Temas más tratados

Un problema central

El contexto social que exige hoy la cobertura de la educación necesita muy especialmente del contacto directo con fuentes muy diversas de la comunidad.

Pero uno de los problemas centrales que expone el monitoreo de Educación es un fuerte desequilibrio en el uso de fuentes para construir los textos y otro es que en el 23,1 por ciento de las notas no fue posible identificar al menos alguna fuente o directamente no hubo fuentes citadas.

Las fuentes oficiales fueron las más citadas (39,6 por ciento del total de fuentes identificadas). Ello puede deberse a la publicación de muchos anuncios de programas y planes, independientemente de que los diarios, en lugar de limitarse a reproducirlos, hayan aprovechado la oportunidad para generar debate consultando otras fuentes o hayan abordado después la ejecución de estos planes o el cumplimiento de las metas.

En contraste, apenas el 6,4 por ciento de las fuentes identificadas fueron los propios niños, niñas y adolescentes y el 4,2 por ciento sus familiares, actores cuya consulta -es cierto- requiere el tiempo que a menudo le falta al periodista. Basta apreciar el número de alumnos y su peso relativo en la comunidad escolar para justificar la expectativa de una voz más fuerte para esta franja, protagonistas -además de beneficiarios- del sistema de enseñanza y para sus familiares, actores relevantes de la comunidad educativa.

Otras voces importantes del sector también han quedado relegadas: profesionales de la escuela, expertos y sindicatos representaron cada una entre 10 y 12 por ciento del universo de fuentes identificadas.

Soledad Albani, alumna de 16 años miembro de la comisión directiva del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires, dijo que “la opinión de un experto o de un profesor vale más que la de los estudiantes sólo porque son adultos. Nosotros no solemos opinar lo mismo que ellos, nuestro punto de vista es diferente y sería bueno que nos tengan en cuenta. Los periodistas no escuchan el otro lado de la historia”.

Si bien, abordar a los niños y adolescentes puede parecer muy accesible, reunidos como están en escuelas y organizados en aulas, debe aceptarse que también es complejo para el

reportero, si lo que se quiere al entrevistarlos es garantizar sus derechos, en lugar de afectarlos. Los niveles de dificultad pueden corroborarse también con estas cifras: los adolescentes (4,7 por ciento) fueron tres veces más citados que los niños (1,6 por ciento) como fuentes de las notas de Educación.

Aunque las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) actúan en el área con muchas propuestas y muy diversas, representaron apenas el 3,9 por ciento de las fuentes citadas.

Florencia Mezzadra, coordinadora del área de Política Educativa del CIPPEC, explicó: “Los diarios nos llaman bastante a partir de las investigaciones que difundimos pero las consultas espontáneas son menos frecuentes, aunque desde hace un tiempo son cada vez más porque ya nos conocen”.

La investigadora opinó sobre la relación de los expertos con los medios que mientras los diarios suelen abordar situaciones puntuales, los especialistas analizan problemas más estructurales de la educación. “Indudablemente un buen abordaje puede tratar situaciones coyunturales contextualizando las noticias con un diagnóstico más amplio”, concluyó Mezzadra.

Por fin, la utilización de datos estadísticos, fueran públicos o privados, puede enriquecer el contexto de la situación en cada nota (deserción escolar, pobreza e indigencia u otros), pero fue subutilizado, apenas en el 5,3 por ciento de los casos, pese a ser muy accesible.

Temas de Educación	Cantidad de notas
Varios Niveles de Enseñanza	2947
Etapa 3 (secundario)	616
Etapa 2 (primario)	286
Etapa 6 (acceso a la enseñanza superior)	186
Etapa 1 (enseñanza infantil)	74
Otros	61
Etapa 5 (para jóvenes y adultos)	39
Etapa 4 (profesional y técnica)	35
Total	4244

Óptica de investigación

Educación es el tema de este estudio que ofreció más abordajes con óptica de búsqueda de solución (18 por ciento de todas sus notas). Este enfoque puede vincularse con los anuncios de planes y de políticas públicas que se hicieron durante 2004, con las finanzas del Estado algo más aliviadas. La prensa dio mucha difusión a un programa nacional para atender a 1.000 escuelas de zonas con alta deserción y otro similar porteño que logró que 3.500 adolescentes y jóvenes de entre 13 y 20 años volvieran a la escuela durante 2004.

La óptica de denuncia tuvo una incidencia inferior (4 por ciento) y el predominio absoluto corresponde, como en el resto de la clasificación general, a textos que se limitan a relatar los hechos (78 por ciento). Esto se trasluce también en los tipos de texto: el 87,9 por ciento fueron crónicas y, muy detrás, aparecen columnas de opinión (6 por ciento), editoriales (2,4 por ciento) –un espacio de expresión institucional de los diarios que puede ser más intensamente aprovechado– y muy pocas entrevistas (2,7 por ciento), un formato propicio para incorporar a los niños como fuente citada.

Educación

Principales fuentes	Cantidad de notas
Poder Ejecutivo Provincial	940
No hay fuentes consultadas	637
Sindicatos o Entidades de clase	554
Escuela (docentes y otros)	509
Poder Ejecutivo Nacional	498
Especialista	255
No es posible identificar fuente	254
Adolescentes	216
Organizaciones de la Sociedad Civil	180
Universidades	136
Poder Legislativo Provincial	111
Persona Física	104
Familia Madre	106



Gentileza agencia TELAM

apenas el **6,4** por ciento de las fuentes identificadas fueron los propios niños, niñas y adolescentes

Unos y otros medios

La crisis económica y las nuevas tendencias editoriales han reestructurado una y otra vez los esquemas de suplementos por secciones, a menudo estrechamente ligados con los niveles de publicidad. El panorama actual puede resumirse en el hecho de que la mayoría de los diarios clasificados aquí carecía en 2004 de un suplemento estable dedicado a la educación.

En cambio, sí los tienen los dos diarios provinciales del monitoreo. La Capital, de Rosario, y La Voz del Interior, de Córdoba, son responsables en conjunto de casi un tercio del total de los textos clasificados en Educación, lo que puede atribuirse a sus suplementos semanales. Esa especial dedicación redundó en que los dos diarios provinciales hayan exhibido un mejor promedio de notas sobre educación inicial, citado más veces como fuente a los niños, niñas y adolescentes y a los profesionales de escuela y asumido más frecuentemente enfoques de solución y de denuncia.

Los suplementos de los diarios provinciales, además de marcar un camino posible en una cobertura más completa de temas como Educación y Salud, permiten romper con una mirada exclusivamente porteña. Inversamente, en los diarios de alcance nacional se cubren pocos hechos regionales. Del seguimiento de los siete diarios provinciales que incluye esta investigación surge que en 2004 hubo varios hechos que afectaron a la niñez y la adolescencia argentinas que hubieran merecido cobertura nacional.



Gentileza Unicef Argentina



Gentileza agencia Télam



Gentileza agencia Télam

La construcción del adolescente “peligroso”

Los niños, niñas y adolescentes aparecen muchas veces en la prensa con imágenes estereotipadas que, a fuerza de repetición, se naturalizan. La sociedad crea representaciones sobre determinados grupos: selecciona características que les son propias, las simplifica, las generaliza y les adjudica un juicio de valor. Una de estas representaciones que tiene más fuerza y más presencia en los medios es la que vincula a la infancia pobre con la violencia y la delincuencia.

Varios expertos fueron consultados aquí sobre qué estereotipos circulan hoy sobre los niños y adolescentes, en especial aquellos vinculados con la violencia, y qué poder tienen los medios para reforzarlos o desarticularlos.

Marcelo Urresti

Sociólogo de la UBA

El conjunto de prejuicios y estereotipos de la sociedad argentina tiene un origen socioeconómico: se valoran positivamente determinados rasgos -básicamente somáticos y culturales- de los sectores privilegiados y negativamente otros con los que se identifica a los pobres. La idea de que el país es "un crisol de razas" niega y oculta esta segregación bajo una pátina de homogeneidad. En los chicos no es diferente: reproduce la lógica del espacio social en el que están sus familias.

La construcción de la sospecha sobre una clase peligrosa, por lo general ligada con la pobreza, coincidió con el foco de conflicto básico definido por la Policía. Primero fue el trabajador rural desplazado, luego los trabajadores urbanos políticamente organizados y los inmigrantes. Más tarde el lugar fue ocupado por la clase obrera resistente y los jóvenes politizados. Y hoy son los jóvenes pobres el blanco de las sospechas. Como otras veces, se invierte la condición en la que viven: los despojados son vistos como posibles despojadores.

Estos estereotipos que circulan hoy se basan en factores estructurales -como la distribución de los recursos económicos, educativos, de vivienda y de salud- y se refuerzan con factores subjetivos, como las representaciones colectivas o la

comunicación masiva, entre las que el periodismo desempeña un rol vital: sus reglas obligan a correr detrás de la primicia y seguir una lógica de producción textual armada sobre crónicas puras que suelen detenerse únicamente sobre los rasgos más estereotipados.

Un modo de evitar esto es insistir para que los periodistas asuman masivamente la Constitución como garantes de la democracia y la república y elaboren críticamente la relación entre la información con la que trabajan y su circulación.

Alejandro Morlachetti

Presidente de la Fundación Pelota de Trapo

La adolescencia, en general, es una etapa de la vida que siempre fue difícil de definir, polémica y percibida como problemática. Se discute cuándo se puede o no votar, asociarse, trabajar, ser imputable, conducir un auto. Si a esa etapa le sumamos situaciones de pobreza, entonces más que nunca se los identifica con violencia y peligrosidad, se los ve como un grupo social sin rumbo, sin valores, y se les adjudica supuestas olas delictivas.

Esta idea de peligrosidad no es nueva y está estrechamente vinculada con el discurso de la seguridad, que ha ganado fuerza en toda Latinoamérica. Y que muchos medios también han asumido: en "Sociales" se publican bautismos y cumpleaños de los niños de clase media y en "Policiales", las vidas de los pobres. Así, se fomenta en el lector un estereotipo respecto a los adolescentes y jóvenes.

La solución pasa por el respeto de sus derechos y por llenar de Estado, es decir, de educación, salud y oportunidades de empleo, y no de gendarmería, policías y juzgados. Pero para todo esto hay que invertir y destinar presupuesto. Menos Código Penal y más Política Pública.

Las empresas de comunicación deben reflexionar sobre su rol en la promoción de los derechos del niño y adolescente. Entre otras cosas, sería necesario un código de ética, que autorregule el sector, y la importancia de que periodistas y editores se capaciten y tomen mayor conciencia del rol de los medios en la sociedad.

Silvia Delfino

Investigadora del Observatorio de Medios de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA)

Cuando se estigmatiza un grupo, en este caso los niños y adolescentes, los medios no necesariamente lo hacen a través de enunciados explícitamente discriminatorios. Los medios pueden sostener este procedimiento desde un aparente punto medio liberal y ecuaníme, en la constitución de sentido común.

La representación de los conflictos como “desviación” de lo normal, por ejemplo, es un recurso corriente en la prensa. A los medios se les reconoce su poder de opinión, pero también tienen la capacidad de convocar al orden y de formular advertencias sobre el desorden.

Así, cuando informan, los medios construyen una imagen que vincula el delito con una determinada franja de edad y grupo social: “joven, pobre, fuera de la escuela, sin control familiar, sin normas, adicto, alcohólico, violento, armado, dispuesto a delinquir”. Su contrafigura es la del joven de clase media o alta, “varón, familiar, religioso”.

Luego, los medios distinguen los ámbitos sociales e instituciones con las que los jóvenes se vinculan: diferencian a un joven de una organización no gubernamental de otro sin vinculación con alguna institución identificable. La criminalización, no sólo de jóvenes sino de todos los habitantes en los barrios o asentamientos, recorre así todas las secciones de los diarios con distinta carga moral.

Gimol Pinto

Oficial de Protección de Derechos de Unicef Argentina

El sistema normativo que rige la condición jurídica de la infancia en Argentina aun no se ha adecuado a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, instrumento ratificado por el país e incorporado a la Constitución Nacional desde 1994.

Estas normas, desde sus funciones y aplicaciones concretas en el ámbito jurisdiccional, estructuran de alguna manera la forma de concebir a la infancia y adolescencia asimilando al niño o adolescente pobre como peligroso, violento o previolento, del cual la sociedad debe defenderse y protegerse.

Para ello, sostienen un sistema que no interpela al niño como sujeto de derechos y responsabilidades en la medida de su edad y maduración, sino que por el contrario lo tratan como un objeto depositario de las decisiones que se toman sobre él, que pueden consistir en su internamiento en una institución privativa de la libertad al margen de la comisión o no de un delito, hasta su seguimiento y vigilancia por el solo hecho de pertenecer a grupos socioeconómicos desfavorecidos.

Se torna necesario poder avanzar en la clarificación de estos conceptos, poder utilizar las herramientas que brinda la Convención, hacer seguimiento de sus mandatos, de las recomendaciones y sugerencias para su aplicación, y abogacía de las reformas le-gislativas e institucionales necesarias.

Columna de opinión

La escuela apareció varias veces en los diarios como escenario de hechos de violencia -entre alumnos, de alumnos a docentes y viceversa- vinculando los dos temas que más abordó la prensa cuando habló de niños y adolescentes. Muchas crónicas consideraron habitual la relación violencia-escuela minimizando otros acontecimientos que caracterizan la vida de las instituciones educativas, sobre todo a partir del episodio en una escuela de Carmen de Patagones (Buenos Aires) donde un adolescente disparó contra sus compañeros.

Escuela y violencia

Por Silvia Duschatzky*

La violencia en la escuela indica la debilidad de las instituciones disciplinarias que históricamente sirvieron para introducir a niños y jóvenes en el mundo de la cultura y, ahora, tienen problemas para producir reglas que permitan discriminar qué es lo que se puede hacer y qué no en ciertos lugares.

Lo que importa no es de dónde proviene la violencia, sino qué está ocurriendo en la escuela misma. Está claro que no es “violencia escolar”, porque no es ejercida por un aparato disciplinario. De lo que se trata es de ver cómo nos afecta, cómo la pensamos y qué intentos de recomposición hacemos.

La violencia que hoy nos preocupa es la que nos pone en juego cada vez, la que -como dice Paolo Virno- hace que no podamos sentirnos en casa en ningún lugar y que creamos que

estar expuestos al mundo es un riesgo perturbador.

Hoy, la escuela está poblada de episodios espasmódicos que pueden o no incluir un arma pero que violentan la representación que tenemos sobre lo que deben ser un colegio y sus alumnos. No podemos decir que hoy los pibes transgreden las reglas porque, simplemente, lo que ocurre es que no las tienen internalizadas.

Las escuelas pueden insistir con las metodologías conocidas, pero los resultados son mejores cuando intentan pensar qué hay de propio en estos episodios e inventan otras formas de conexión con los pibes.

Los medios, por su parte, simplifican mucho la situación y siempre buscan lo efectista para generar alto impacto. Esto atenta contra el tiempo que se necesita para un pensamiento complejo, más allá de ponernos frente al fenómeno.

* investigadora del área de Educación de FLACSO, que lleva adelante el estudio “Violencia, escuela y subjetividad” en colegios de la capital, el conurbano bonaerense y Córdoba para entender de qué formas son habitadas las instituciones educativas hoy.

Tema Estratégico

Privación de libertad: un castigo doble, pero poco visible

Argentina adhirió hace 15 años a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que le prohíbe privar de la libertad, ilegal o arbitrariamente, a niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, el país mantiene un régimen de privación de libertad para niños y adolescentes y un aparato administrativo de instituciones de encierro mucho más vasto y más perfeccionado de lo que los periodistas solemos reflejar a diario.

La privación de libertad es toda forma de detención, encarcelamiento, o internación en un establecimiento público o privado del que no se permite salir al niño o adolescente por su propia voluntad, por orden de cualquier autoridad pública¹. Este concepto incluye todas las formas de alojamiento y no distingue ni excluye en virtud de cuestiones referidas al motivo del alojamiento, la modalidad, la autoridad que tomó la decisión o la institución que la implementa.

Los adolescentes en conflicto con la ley penal, cuyas coberturas este monitoreo organizó bajo el título Situación Penal, son la parte más tangible del sistema institucional de la privación de la libertad que en nuestro país fue establecido hace casi un siglo.

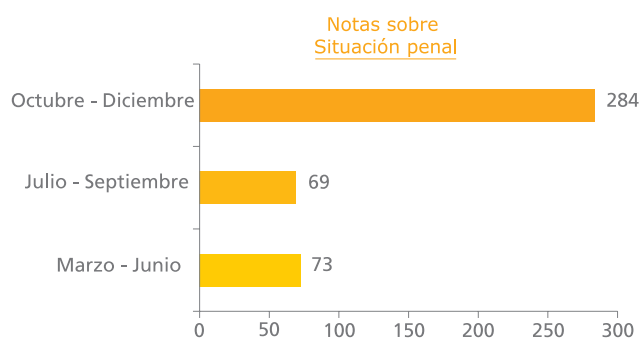
¿Cuál fue el comportamiento de la prensa sobre este asunto tan sensible en 2004? Lo primero que hay para decir es que los diarios monitoreados dedicaron 426 textos, un 1,8 por ciento, sobre un total de casi 23 mil inserciones.

Así como se comprobó en otros temas de la clasificación, la cobertura sobre Situación penal también fue reactiva. La prensa tuvo muchas oportunidades en el año para abordar el tema, especialmente la situación de los jóvenes presos en comisarías. Por ejemplo, en marzo el gobernador bonaerense, Felipe Solá, anunció su intención de “sacar” a 300 niños y adolescentes detenidos en dependencias policiales pero su declaración no motivó una cobertura que investigara más íntegramente este asunto.

También graves episodios de adolescentes muertos en calabozos de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, y serias denuncias de

organizaciones de la sociedad civil sobre torturas y condiciones inhumanas de alojamiento en comisarías o institutos, durante todo el año, pusieron en evidencia graves violaciones de derechos.

Los niños privados de libertad, en institutos, comisarías o penales, son de las situaciones de acceso más difícil para los periodistas, por impedimentos administrativos y legales, pero también porque exigen el máximo respeto de los derechos a la identidad, a la privacidad y a la presunción de inocencia.



Aún así, la cobertura sobre adolescentes en comisarías fue poco profundizada e intermitente, y sólo se activó en situaciones límite, después de las muertes de cuatro chicos por un incendio en calabozos de Quilmes en octubre de 2004 y con la posterior orden del Ministerio de Seguridad bonaerense de trasladar a todos a institutos de menores. La mayor cantidad de inserciones se registró en el último trimestre, que cuadruplica la cantidad promedio de todo el año. Entre marzo-junio y julio-septiembre el promedio de notas por trimestre fue de 70 y en octubre-diciembre se elevó a 284, cuando también se publicó la mayor cantidad de textos (68) sobre los malos tratos de los que son víctimas los adolescentes presos.

La cobertura de proyectos de ley sobre régimen penal juvenil y baja de la edad de imputabilidad fueron clasificadas bajo el tema Derechos y Justicia, por razones metodológicas. El

¹ Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad - ONU 1990.

Situación penal

Principales fuentes	Cantidad de notas
Poder Ejecutivo Provincial	135
Poder Judicial	124
Policía	67
Organizaciones de la Sociedad Civil	40
No es posible identificar fuente	37
No hay fuentes consultadas	35
Especialista	25
Persona física	20
Poder Legislativo Provincial	16
Fiscalías	14
Poder Ejecutivo Nacional	13
Poder Ejecutivo Local	11
Familia Madre	7
Sindicatos o Entidades de clase	7
Familia Padre	7

aspecto legal tuvo amplio espacio para el debate y las movilizaciones mantuvieron alto impacto noticioso durante la primera mitad del año.

Una cobertura completa del fenómeno necesita del debate de la legislación penal, tan atractivo para los formatos periodísticos, pero también la descripción de la dura realidad que puertas adentro de un instituto afecta decisivamente, cada día, la vida y los derechos de miles de adolescentes. Un abordaje con óptica de investigación que dé cuenta del proceso o las circunstancias que llevaron a las personas a vivir esa situación reclama un esfuerzo adicional que rompa el cerco burocrático que rodea a estos jóvenes.

Un mayor número de notas, tanto con enfoque de denuncia como de búsqueda de solución, que investigue más a fondo la situación de los niños privados de libertad, contribuye a un mejor tratamiento periodístico. Sin embargo, del total de inserciones en Situación penal, 5,8 por ciento de los textos asumieron una óptica de búsqueda de solución y 12,2 por ciento, de denuncia. Los formatos de texto sugieren lo mismo: 2 editoriales, 9 entrevistas y 11 columnas de opinión, contra 404 notas informativas.

La inclusión de legislación específica en las notas también es clave para que la población conozca la violación sistemática de los derechos de los niños y jóvenes privados de libertad. La situación penal de los adolescentes que cometen delitos se rige hoy por normas que contradicen la Constitución Nacional, que incorporó a la Convención como ley en 1994. Diez años después, los reclamos de una baja de la edad de imputabilidad dieron pie a un tímido debate sobre un nuevo régimen de responsabilidad penal juvenil, que garantice a todos los adolescentes un debido proceso y un tratamiento jurídico diferenciado del de los adultos, como sugiere la CDN, pero ese cambio sigue pendiente.


Por ello, es importante que los propios periodistas conozcan e incorporen las herramientas legales en sus textos. En este estudio, el 82,8 por ciento de los textos omitió citar algún tipo de legislación. Entre los que sí mencionaron, 30 textos citaron la Convención y 26 leyes de infancia y adolescencia.

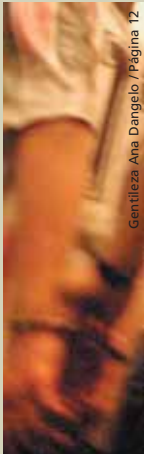
La composición de fuentes en los textos también arroja datos relevantes para comprender las carencias de la cobertura de la Situación penal. El Poder Ejecutivo y el Poder Judicial fueron las fuentes más citadas (46,5 por ciento de las fuentes identificadas en ese tema). Es al menos paradójico que las voces más oídas sean las de quienes simultáneamente son garantes y violadores de los derechos de los adolescentes. Si se agrega la Policía, las tres fuentes reúnen más de la mitad de las voces oídas para construir las noticias sobre este tema.

En cambio, los familiares y las organizaciones sociales, portavoces habituales de las denuncias de lo que acontece dentro de los institutos de menores y de las violaciones de derechos, representan sólo 10,6 por ciento. Este desequilibrio de fuentes, además, obstaculiza la comprensión del contexto social del fenómeno y el conocimiento del hecho mismo, porque el relato sigue siendo el del poder público.

A propósito de contextualizar, también es evidente la falta de estadísticas que ayudarían a comprender aún más el panorama: sólo 4,4 por ciento de los textos las incluyeron.

Otro dato preocupante es que el uso de términos peyorativos es mucho más frecuente que en el resto de los temas. Más de la mitad de los textos de Situación penal (63,7 por ciento) los utilizaron para referirse a adolescentes en conflicto con la ley².

Diario Popular fue el periódico que más espacio dedicó en sus páginas a Situación Penal (3,1 por ciento de sus textos) y también fue el responsable de la mayor cantidad de notas (71). Le siguieron Página 12 (2,9 por ciento) y La Capital (2,5), cada uno con diferentes abordajes. 



Gentileza Ana Dangelo / Página 12

Convención sobre los Derechos del Niño - Artículo 37

Los Estados velarán por que:
 "Ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente. La detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que procesa".

²Un análisis del uso de los términos peyorativos se desarrolla en detalle en el capítulo *Términos Peyorativos*.

La otra cara de la moneda

El aparato de privación de libertad, montado sobre leyes violatorias de los derechos, tiene otra cara menos tangible, más silenciosa y menos expuesta a la opinión pública: la realidad de los niños, niñas y adolescentes, que sin cometer delito ni infracción alguna, son encerrados por razones de pobreza, fugas de hogar o adicciones, arbitrariamente llamadas “causas asistenciales”.

Resulta difícil encontrar en los diarios la cobertura de estas situaciones, a pesar de que la cantidad de niños en estas condiciones supera ampliamente a los adolescentes en conflicto con la ley. Sólo en la provincia de Buenos Aires hay 12 mil niños y adolescentes institucionalizados: el 90 por ciento de ellos lo está por situaciones ligadas a la pobreza³.

Susana, por ejemplo, ganaba 150 pesos que el Estado consideró insuficientes para alimentar a su único hijo, de 14 años. La Justicia de Menores de la provincia de Buenos Aires dictaminó que el muchacho estaba en “riesgo moral y material” e intervino proclamando “protección de persona”. Conclusión: el adolescente fue internado en un instituto privado al que el Estado provincial destinó 351 pesos mensuales para alojarlo, más del doble del ingreso de la madre, sin opción al mismo subsidio.

Madre e hijo quedaron separados, los derechos del niño resultaron más afectados que antes y se activó un fenomenal mecanismo de castigo de la pobreza: el Estado recortó derechos al niño ahí donde proclamaba que los garantizaría. Y le hizo pagar las consecuencias del desamparo en que lo había dejado ocultándolo tras los muros para que su presencia no “moleste” en el paisaje urbano. Un perfecto círculo vicioso en la violación de los derechos de la niñez y la adolescencia, que puede resumirse así: “Te niego el derecho básico de la libertad porque te niego el derecho básico a vivir con tu familia en

niños, niñas y adolescentes, que sin cometer delito ni infracción alguna, son encerrados por razones de pobreza, fugas de hogar o adicciones

Chicos condenados a reclusión perpetua

Argentina es el único país de Latinoamérica que condenó a prisión perpetua a personas que cometieron delitos cuando tenían menos de 18 años. Desde 1997 se dictaron 12 sentencias de prisión o reclusión perpetua, que en 2005 cumplían efectivamente 9 jóvenes.

La Convención sobre los Derechos del Niño, con rango constitucional desde 1994, establece expresamente en su artículo 37 que no se impondrá la pena capital ni la de prisión perpetua sin posibilidad de excarcelación por delitos cometidos por personas menores de 18 años de edad.



Gentileza Walter Moreno

condiciones dignas”.

“Todas las situaciones descriptas remiten al desamparo, por falta u omisión de políticas públicas que reduzcan la vulnerabilidad social de las familias”, explica la socióloga Silvia Guemureman y señala que estas “situaciones de desamparo social reproducen y amplifican la vulnerabilidad de niños y adolescentes generando un círculo vicioso, donde a mayor vulnerabilidad social, mayor riesgo, mayor peligro, y por ende, mayor necesidad de intervención”.

La dificultad de instalar estos temas en la sociedad -y en los medios- desde una perspectiva que no sólo apele a sentimientos de caridad o indignación sino que cuestione a las instituciones que vulneran derechos de los chicos radica, para Guemureman, en que “es muy difícil acabar con la cabeza tutelar que está entronizada en nuestros pensamientos, en nuestros discursos y en nuestras prácticas”, en referencia a la idea de tutela o “protección” que sostiene el sistema de infancia actual.

La situación puede ser poco visible para quien no esté familiarizado con ella, pero ha ofrecido en 2004 señales suficientes para seguirla en detalle. Las apreciaciones públicas del presidente Néstor Kirchner⁴, quien calificó de “figura abyecta” al Patronato, y los debates de las leyes nacional y bonaerense de protección integral de los derechos del niño no se tuvieron en cuenta periodísticamente para retratar una realidad diaria de privación de libertad, indistintamente por razones penales o “asistenciales”, que se caracteriza por situaciones de hacinamiento, torturas, malos tratos y capacitación deficiente del personal.

Estos temas merecen tener más presencia en los medios,

³ Secretaría de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.

⁴ Declaración pronunciada durante la presentación del capítulo educativo del Plan Nacional de Seguridad - 30/04/04.

especialmente cuando desde algunas organizaciones se denuncia que “los chicos no tienen más salidas que ir al Tribunal, tienen rutinas diarias absolutamente pautadas, pocas actividades al aire libre, son objeto de continuas requisas, no poseen efectos ni correspondencia privada (...) En algunos institutos, los chicos tienen sólo una hora y media de clases por día”⁵.

Los medios de comunicación tienen una probada capacidad de instalar agenda, también cuando se trata de asuntos de niñez y adolescencia, y por ello también una gran responsabilidad. Abordar esta situación de privación de libertad de niños y adolescentes supone el desafío de darle visibilidad al asunto y ponerlo entre las prioridades.

Una cobertura que supere la mera denuncia, se mantenga en el tiempo y repare en el contexto social puede movilizar a los lectores, para que la historia de un chico sea comprendida como parte de una realidad que refleja, al fin y al cabo, cómo los adultos nos relacionamos con los niños.

La privación de libertad es toda forma de detención, encarcelamiento, o internación en un establecimiento público o privado del que no se permite salir al niño o adolescente por su propia voluntad, por orden de cualquier autoridad pública

Algunas herramientas para la cobertura

- Conocer la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y otras normas internacionales a las que adhirió el país, y saber que hay leyes vigentes que las contradicen.
- Recordar que, según asume la CDN y nuestra Constitución Nacional, el Estado debe garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y superar la ideología del asistencialismo.
- Evitar la publicación de nombres, apodos, datos identificatorios o imágenes de niños privados de libertad, que puede exponerlos a mayores riesgos.
- Utilizar términos como “adolescentes infractores”, “adolescentes que cometen delitos o en conflicto con la ley”, porque definen la situación que atraviesan, en lugar de “demonizarlos” por su conducta.
- Diversificar las fuentes para balancear la versión policial o judicial.
- Si no hay sentencia judicial firme, no debe inducirse a pensar de antemano que el niño o adolescente acusado de una infracción es culpable.
- El contacto con los niños o adolescentes en institutos de menores es difícil para los periodistas. Pero, las familias y las organizaciones sociales que están en contacto permanente con ellos pueden ser una fuente de consulta para incorporar la perspectiva de los niños y adolescentes, qué les pasa a ellos con las decisiones que otros toman sobre sus vidas.
- Contextualizar cada noticia con el proceso que llevó a los niños a ser privados de libertad, porque estas violaciones de derechos son evitables. Indagar si el Estado y la sociedad cumplieron sus obligaciones con el niño previamente.

Identidad y privacidad. Informar cuidando a los niños

Los periodistas tenemos la obligación de mantener normas éticas y profesionales, sobre todo cuando la información involucra niños, niñas o adolescentes. En muchas ocasiones, el afán por dar más detalles sobre la información que publicamos puede entrar en contradicción con los derechos a la intimidad y privacidad de las personas, y de esta forma perjudicarlas.

El asunto no es de ninguna manera limitar la libertad de prensa ni el derecho a la información –derechos fundamentales para la democracia– sino trabajar con sumo cuidado al exponer o divulgar datos, informaciones e imágenes que permitan la identificación de niños, niñas y adolescentes, sobre todo cuando están involucrados en hechos punibles (maltrato, abuso y explotación sexual, asesinatos, robos, etc.), ya sean víctimas o agentes, o cuando estos datos lesionen su honor, constituyan ingerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o intimidad familiar.

Las Directivas y Principios para informar sobre temas relacionados con el niño de la Federación Internacional de Periodismo (FIP)⁶ -aprobadas por las organizaciones de periodistas de 70 países, en Recife, Brasil, en 1998- plantean, como guía general, “considerar cuidadosamente las consecuencias de la publicación de cualquier material relacionado con la infancia y reducir el daño que ésta pueda causar a los niños”.

⁵ Situación de Niños, Niñas y Adolescentes privados de libertad en la Provincia de Buenos Aires, CELS, 2003.

⁶ Disponible en www.periodismosocial.org.ar



Temas menos tratados

En Salud, mucho por hacer

La salud, y esta es una convención mundialmente asumida, es más que la sola ausencia de enfermedad. De este monitoreo se deduce que los periodistas solemos incurrir en el error más generalizado de apreciación: creer que la única oportunidad para abordarla es la irrupción dramática de enfermedades y epidemias.

Ello puede explicar, en parte, que Salud haya quedado postergado en el ranking general de temas (7,8 por ciento). Pero sólo en parte, porque el panorama sanitario argentino ofrece un día a día plagado de situaciones extremas de enfermedad de los niños. Las historias de vida están allí, esperando que los medios las hagan visibles y las saquen del silencio en que transcurren, antes de que el morbo de la muerte justifique, por fin, una “noticia”.

La clasificación permitió identificar 105 textos dedicados exclusivamente a Mortalidad infantil, de 1.803 que abordan asuntos de Salud. Sin embargo, las tasas nacionales mostraron que en 2004 de cada mil niños nacidos vivos 15 murieron antes de cumplir el año de vida y que el 60 por ciento de estas muertes (las causadas por diarreas, enfermedades respiratorias, accidentes domésticos, la desnutrición de la mamá o la falta de controles prenatales) pudieron ser evitadas y prevenidas con medidas médico-sanitarias sencillas.

Las realidades regionales, si se quiere profundizar la cobertura, muestran un mapa desigual: en 2003, en la ciudad de Buenos Aires la tasa de mortalidad infantil fue de 10,3 por mil y en Chaco, de 27,7 por mil, según los últimos datos oficiales disponibles.

Pero una cobertura adecuada de asuntos de salud debe ir más allá del reporte de males, incluso de uno tan terrible como la mortalidad infantil. Los factores sociales, económicos y culturales nos terminan de explicar la situación sanitaria de la población. Garantizar los derechos de ir a la escuela, alimentarse debidamente, tener higiene básica y acceder a una vivienda adecuada contribuye decisivamente a la salud de niños, niñas y adolescentes.

“Pobreza y salud están íntimamente relacionadas”, dijo el presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), Daniel Beltramino, y dio como ejemplo que “hay una enorme cantidad de chicos parasitados porque no hay cloacas ni baños en sus casas”.

“Muchas veces los medios sólo ven la noticia cuando se mueren muchos chicos, por ejemplo de meningitis o desnutrición, y pareciera que lo que pasa antes es más aburrido. Pero se sabe que es mucho más sencillo y redituable económicamente dar agua potable y servicios básicos a la población que hacer esa inversión en curar enfermedades”, señaló Beltramino.

Las sociedades científicas, consideró el presidente de la SAP, “necesitamos ponernos de acuerdo con los medios de comunicación para dar mejores mensajes de salud y prevención a la población”, ya que “la mayor parte de las muertes de niños y adolescentes son prevenibles”.

El tema Salud

Incluye noticias relacionadas con las condiciones físicas y mentales de niños y niñas (desde el momento de la gestación) y adolescentes. Ejemplos de artículos comunes con el tema Salud: nutrición y desnutrición; casos de aborto; campañas; condiciones de trabajo de médicos; infraestructura hospitalaria; clonación humana; estadísticas y estudios científicos; embarazo y salud materna; negligencia médica; vacunación.

Para facilitar el análisis de la cobertura de este asunto, fueron creadas dos subdivisiones: Salud/SIDA y Mortalidad infantil. Este último subtema hace posible un análisis más profundo de una de las cuestiones más importantes en el grado de desarrollo de un país.

¹ La categoría Salud incluye Mortalidad Infantil, Salud General y Salud/Sida. Otros temas que también pueden estar vinculados a la salud fueron clasificados en otras categorías más específicas (como Violencia, Abuso Sexual, Drogas o Sexualidad).

Contextos

La pregunta que podemos hacernos, como periodistas, es si en nuestros textos queda establecida, cada vez y de manera didáctica, la relación pobreza-salud, si nuestras notas sobre salud tienen un adecuado contexto socioeconómico.

Un primer paso para contextualizar la cobertura puede ser recurrir sistemáticamente a las estadísticas disponibles. Del monitoreo, surge que 85,4 por ciento de los textos clasificados sobre Salud carecían de referencias estadísticas. Los lectores suelen acceder a crónicas de un caso específico de desnutrición o de trasplante, al reporte de avances científicos o a textos en los que se indica “cómo prevenirse de...”, todo ello sin un panorama más amplio.

Los gobiernos, en general, marcaron fuertemente la agenda periodística en Salud, con el anuncio de planes y de programas. Pero ellos están a menudo focalizados en atacar problemas puntuales y no siempre responden a políticas públicas más amplias, que supongan prevención y promoción de la salud y que establezcan una relación con el contexto social y económico.

Las coberturas periodísticas, en este terreno, corren el riesgo de quedar presas del ritmo de anuncios gubernamentales. Un seguimiento de la ejecución de los planes y de sus resultados puede compensar estos problemas.

La desnutrición, uno de los males más graves y estructurales que sufren los niños, niñas y adolescentes argentinos, fue también abordado de una manera sensacionalista, de tal modo que la exposición de causas y posibles soluciones quedó muchas veces postergada por el espacio dado a crónicas impactantes de casos en Corrientes, Santa Fe, Tucumán, Entre Ríos, Mendoza y otras provincias.

Algunos diarios (La Voz del Interior, Clarín) hicieron un seguimiento y retornaron a Tucumán a retratar la evolución de la situación en una provincia en la que durante el último trimestre de 2002 habían muerto 20 niños por desnutrición, entonces con un gran efecto noticioso. En 2004 Tucumán aún registraba 35.000 niños de hasta 14 años y embarazadas con desnutrición. El jefe de la sala de Pediatría del Hospital de Niños de San Miguel de Tucumán, Ángel González, declaró que si bien los casos “son más leves” y “están más controlados”, “la máquina de producir desnutridos está intacta en la provincia; sigue igual o peor que en 2002” y que “el problema


85,4 por ciento de los textos clasificados sobre Salud carecían de referencias estadísticas.

no es del sector salud, sino estructural”. Este es un panorama que obliga a los periodistas a un compromiso permanente.

Datos oficiales indican que en Santa Fe, el número de niños desnutridos de menos de 5 años se duplicó en el último lustro, hasta llegar a los 14 mil actuales. En Mendoza, los niños de entre 0 y 14 años detectados con desnutrición por primera vez se duplicó en cuatro años. Entre Ríos registra 20 mil personas con desnutrición, la gran mayoría, recién nacidos, bebés y chicos de hasta 14 años. Y son ejemplos.

Misiones tiene problemas parecidos, pero ningún diario nacional se hizo eco, por ejemplo, del conflicto entre la comunidad indígena mbya guaraní y el gobierno local. Los mbyás reportaron la muerte por desnutrición de ocho de sus niños, denunciaron penalmente a funcionarios provinciales por falta de atención y desvío de fondos destinados a su pueblo, y realizaron una protesta frente a la Casa de Gobierno durante más de dos meses.

El panorama de Mortalidad infantil también es estremecedor y, ciertamente, necesita una cobertura más profunda (representa 5,8 por ciento de las inserciones sobre Salud y 0,4 por ciento del total sobre niñez y adolescencia).

El comportamiento de la prensa en la cobertura sobre Salud en general puede analizarse según otros parámetros. El enfoque noticioso descriptivo fue menor (76 por ciento de las notas de Salud) respecto de otros temas (el promedio general arrojó que el 86,7 por ciento del total de notas se limitaron a describir los hechos). El restante 24 por ciento de las notas de Salud asumió ópticas de solución (17,8 por ciento) y de denuncia (6,1 por ciento), lo que sugiere que hubo mayor profundización, investigación y toma de posiciones. 

Temas de Salud	Cantidad de notas
Salud	1586
Salud - VIH/Sida	112
Mortalidad infantil	105
Total	1803

² La Voz del Interior – 19/09/04; Clarín – 10/12/04



El panorama de Mortalidad infantil, necesita una cobertura más profunda

Si se repasan los tipos de texto veremos que Salud mereció una veintena de editoriales -Mortalidad infantil, apenas dos- y menos de un centenar de artículos de opinión, de 1.803 textos. Las entrevistas y las crónicas fueron el formato elegido para el resto (94,2 por ciento).

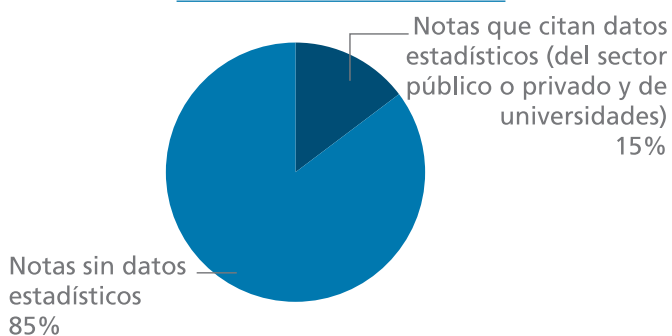
Los diarios con suplemento semanal de salud encabezan el listado de los que más notas publicaron: La Voz del Interior (248) y La Nación (246).

Calidad de fuentes

Los Poderes Públicos, como ocurrió con otros temas de esta clasificación, fueron también los más oídos en Salud. Sin embargo, presumiblemente por razones de especialización, los Expertos (20,5 por ciento de las fuentes identificadas) tuvieron un lugar más destacado y fueron los más citados después de los Poderes Públicos (26,7) y sobre los Hospitales (14,3).

Los permanentes lanzamientos de campañas y planes, en algunos casos repetidos provincia por provincia, explican en parte el predominio de las fuentes oficiales. La necesidad de explicar técnicamente los contenidos limita también la presencia de fuentes imposibles de identificar (en 4,9 por ciento de los textos de Salud) o las notas sin fuentes citadas (10,6 por ciento). Las organizaciones de la sociedad civil (OSC's) se quedan con el 7,3 por ciento del total de fuentes citadas. ■

Notas de Salud que citan datos estadísticos



Temas menos tratados

Trabajo, una gran oportunidad

El Trabajo legal de los adolescentes quedó relegado a los últimos puestos del ranking de temas, con un número de textos ínfimo, 56 de los casi 23 mil relevados en el monitoreo de 2004. Semejante desatención contrasta con los datos estadísticos de la realidad.

La desocupación entre los más jóvenes casi duplicaba en 2004 la tasa general (26 por ciento, frente a 14,5 por ciento). Un millón y medio de jóvenes de entre 15 y 29 años no estudiaba ni trabajaba, según los indicadores oficiales. Y muchos de los que tienen trabajo están empleados en actividades informales, temporales y precarias¹.

El director nacional de Juventud, Mariano Cascallares, considera que “si bien los diferentes indicadores sociales han mejorado sustancialmente, aún nuestro país tiene cifras alarmantes que marcan claramente lo que no se hizo en el pasado y lo mucho que hay por hacer”, dice el funcionario, y agrega: “Las políticas sociales oficiales son las adecuadas. El gran desafío pasa por llegar a los jóvenes que no tienen nada, los que no leen los diarios, ni navegan por Internet”.

La situación tiene la misma raíz que la explotación del trabajo infantil en el país: la falta de empleo en general. Pero las soluciones son radicalmente distintas, en tanto la legislación nacional e internacional protege y promueve el empleo de personas mayores de 14 años.

El experto en derecho laboral Héctor Recalde no ve tan claramente una política pública específica dirigida al trabajo legal para adolescentes, sino “muchas estadísticas” oficiales y “desinformación sobre derechos”, también en este caso.

“Los adolescentes son los más sujetos al fraude laboral y al trabajo en negro. En el contexto de desempleo, el adolescente, sin experiencia ni trabajo previo, acepta cualquier cosa”, explica Recalde. Recuerda el caso de un chico que asistía a la caja de un supermercado seis horas al día, bajo contrato de aprendizaje: “¿Aprender qué: a poner mercadería en una bolsita?”, se pregunta ahora sobre un marco legal sin control público.

Los expertos lamentan la desaparición de las escuelas-fábrica, la falta de una política destinada a una salida laboral focalizada según regiones y la promoción de empleo de buena calidad. Recalde observa la necesidad de que los medios de comunicación profundicen el tema, en especial los diarios económicos,

todavía centrados en cuestiones financieras, que “le ganan por paliza a los temas sociales” en la agenda periodística general.

El campo de propuestas que tienen por recorrer los periodistas puede ser aquí, efectivamente, mucho más ancho y más rico que el de la simple crónica de la crisis. Los propios diarios insinuaron en 2004 esa tendencia en los pocos textos dedicados al tema, con buena proporción de abordajes con óptica de solución (12 notas), aunque sea dentro de un universo tan limitado.

El análisis cualitativo, de alcance siempre limitado en este caso por el reducido universo de artículos, puede encararse con otros parámetros, como las fuentes. Los textos fueron contruidos con el aporte principal de Poderes Públicos (28 por ciento de las fuentes identificadas) y de Empresas (21 por ciento), éstas últimas razonablemente mucho más consultadas y citadas que en otros temas.

En cambio, los propios adolescentes, protagonistas inevitables en este campo, representaron apenas el 10 por ciento de las fuentes identificadas. Menos aún participaron las organizaciones de la sociedad civil (OSC's), el 9,3 por ciento.

Dos diarios nacionales (La Nación y Clarín) encabezaron el ranking de cantidad de notas sobre Trabajo. Pero lo llamativo es que los económicos, que idealmente pueden dar mayor relevancia en sus páginas al tema, hayan reparado en él poco o nada.

Lo mismo puede comentarse de la ausencia de estadísticas, en tres de cada cuatro textos, una posibilidad de contextualizar la situación más que accesible y ofrecida por el INDEC, una fuente de uso muy frecuente para todas sus coberturas por los diarios económicos.



¹ Dirección Nacional de Juventud

Clarín

Clarín, el diario de mayor circulación del país, es también el de más páginas por ejemplar, lo que explica, básicamente, que haya sido el que más textos sobre infancia y adolescencia publicó en el período estudiado (3.216 notas).

La distribución por temas de los textos sobre infancia y adolescencia en Clarín replica casi el orden de prioridades promedio de todos los diarios: el área más tratada fue Violencia (21,5 por ciento de las notas del diario), inmediatamente seguida de Educación (19,9). Cuando estas grandes áreas temáticas se desagregan por ítems, Educación-Varios Niveles encabeza la lista, delante de Violencia-Víctima.

Como en la media general, apareció detrás el área de temas de Salud (7,1 por ciento), relegada si se considera que es un campo de derechos muy vulnerado entre los niños argentinos, y por ello también de mucho potencial de cobertura periodística. Trabajo legal para adolescentes (0,3) y Situación de calle (0,2), ítems igualmente sensibles, aparecieron más postergados aún.

Este diario, corazón del Grupo Clarín, tiene probada capacidad de instalar asuntos en la agenda pública. Algunos de los problemas más graves de la niñez y de la adolescencia ameritarían el uso permanente de ese potencial editorial. El diario publicó investigaciones esclarecedoras sobre la situación de los derechos del niño y convocó a expertos reconocidos para enriquecer abordajes de solución, después del episodio de Carmen de Patagones y en otros casos.

Pero durante el período estudiado, este influyente matutino citó escasamente en sus textos (0,5 por ciento del total de notas) la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el instrumento básico de protección de los derechos, cuya divulgación urge en un panorama de atraso legal del país en esa materia.



En otros aspectos cualitativos, los problemas en la construcción de textos no escaparon aquí a las reglas generales que resultan del estudio: entre las voces más oídas dominaron las de los Poderes Públicos (34,5 por ciento de las fuentes identificadas), mientras la voz de niños y adolescentes, dentro o fuera de la escuela, representó sólo el 5,6 por ciento.

El 16,3 por ciento del total de noticias de Clarín carecían de fuentes citadas. La influencia del diario, una vez más, puede potenciar el efecto negativo de esas tendencias.

Clarín ha asumido en asuntos de niñez y adolescencia una óptica de investigación de búsqueda de solución en pocos textos (8,1 por ciento), menos aún de denuncia (2,8 por ciento). Para la mayoría de sus coberturas (89,1 por ciento) eligió un abordaje puramente factual. A su vez, el uso de términos peyorativos (sobre todo, “menor”) hacia niños y adolescentes pudo detectarse en 1 de cada 10 casos, y aunque está por debajo del promedio general, es todavía alto.

Casi todos los textos clasificados de Clarín (95,8 por ciento) carecen también de referencias a acciones de participación o protagonismo de niños y adolescentes o a algún tipo de legislación, que en muchas coberturas resultan necesarias -hasta imprescindibles- para entender cabalmente el contexto en el que se analizan o se abordan los derechos de los niños.

tiene probada capacidad de instalar asuntos en la agenda pública.

Total de notas	3216
Tema más tratado: Violencia	693
Fuente más citada: Especialistas	441

Crisis de la educación: Filmus quiere que el próximo ciclo comience con un día de menos

No tuvo los días mínimos de clase el 70% de los alumnos

tiene acostumbrados a sus lectores a dar un enfoque jurídico y de derecho a cualquier asunto social sensible, una capacidad que podría aplicar también en temas de niñez.

La Nación



La Nación, uno de los diarios más antiguos del país, ofrece a este análisis la segunda mayor cuota de textos clasificados (2.931). El área temática sobre niñez y adolescencia más tratada por este diario también, como en el ranking general, fue Violencia (18 por ciento de las notas), seguida muy de cerca por Educación (17,4) y Cultura (16,6).

El orden es otro si se consideran los temas desagrupados: Educación – Varios Niveles de Enseñanza encabeza el ranking con 384 notas, luego Cultura (356) y bastante más abajo Violencia – víctima (247).

Otras áreas de derechos en riesgo podrían tener mayor atención, como Situación de calle, o ya la tienen pero reclaman un tratamiento más amplio, como la de Salud (11,5 por ciento de los textos). Este matutino hace una cuidada cobertura de asuntos de ciencia y médicos. Las notas sobre Salud de niños y adolescentes que hizo La Nación ampliaron el espectro de sus fuentes, al darle protagonismo a los Expertos (34,6 por ciento de las fuentes identificadas en Salud) sobre los Poderes Públicos (15 por ciento): así procuraron enriquecer el contexto y compensar el habitual desequilibrio a favor de las voces oficiales.

La Nación, por otra parte, tiene acostumbrados a sus lectores a dar un enfoque jurídico y de derecho a cualquier asunto social sensible, una capacidad que podría aplicar también en temas de niñez y adolescencia, como el de Situación penal, al que dedicó menos espacio (1,1 por ciento del total de notas del diario) y que requiere más de este tipo de abordaje. Es notable, en ese sentido, que sólo 4,4 por ciento de todas las notas sobre niñez y adolescencia tuvo alguna referencia a legislación general, específica, o a la propia Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

En general, el diario comparte con el resto de los medios el problema de la falta de fuentes (13,1 por ciento de los textos). Además, en el 9,6 por ciento de sus notas no fue posible identificar al menos alguna fuente. En contraste, dio un lugar destacado a los Expertos: tomados por separado los Especialistas (10,4 por ciento) fueron la fuente identificada más citada. Sin embargo, agrupados por sectores, el bloque de los Poderes Públicos (33,1 por ciento de las fuentes identificadas) fue el más oído y postergó otras voces como las de los Niños y su entorno (16,9 por ciento), o las de la Sociedad Civil organizada (13,4 por ciento). Los Niños y Adolescentes representaron sólo el 5 por ciento de las fuentes citadas por el diario.

Tampoco hay diferencias en La Nación respecto de la tendencia general en la óptica de investigación: los abordajes puramente factuales (86,4 por ciento de las notas locales) eclipsaron los enfoques de búsqueda de solución (9,5 por ciento) o de denuncia (3,9 por ciento). Lo mismo puede decirse del uso del lenguaje, del que podría erradicar la presencia de términos peyorativos (13,8 por ciento de todas las notas).

En cambio, el diario ha asumido siempre institucionalmente posiciones editoriales en todos los temas, una actitud que también extendió en 2004 a los asuntos de niñez y adolescencia, con 121 editoriales, un promedio de 1 cada 3 días.

Total de notas	2931
Tema más tratado: Violencia	529
Fuente más citada: Especialistas	332

Página 12

El predominio de Derechos y Justicia, que involucra la garantía o violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes, refleja una opción editorial.

Página/12, como en el resto de los diarios, tiene a Violencia (21 por ciento de sus notas) en el primer lugar del ranking de temas. Sin embargo, es el único en el que Derechos y Justicia (18,3) ocupa el segundo lugar, seguido por Educación (15,6) y Cultura (10,7). Esta tendencia se acentúa si se toma este ranking en forma desagrupada: en ese caso, Derechos y Justicia tiene más notas, incluso, que los ítems Violencia-Víctima y Educación-Varios Niveles, los más tratados en sus áreas.

El predominio de un tema como Derechos y Justicia, que involucra básicamente la garantía o violación de los derechos de niños, niñas y adolescentes, refleja una opción editorial, en especial si se nota que las posibilidades de Página/12 no pasan por su volumen total de textos clasificados (1.779).

Un análisis temático más detallado permite ver, como en otros diarios, que la Etapa 2 o primaria quedó relegada en el tratamiento de asuntos de Educación y más aún la Educación Inicial. En cambio, es ponderable que Acciones y Reflexiones duplique en el área temática Violencia las inserciones sobre niños agentes de actos violentos.

El diario no se destacó del conjunto por sus enfoques con óptica de solución o de denuncia y prefiere el abordaje factual (85,7 por ciento de los textos locales), pese a que la investigación y la opinión son una característica distintiva de Página/12 desde su fundación, en 1987. Además, sólo 25 textos (1,6 por ciento) citaron la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), arriba de la postrísima media general, pero parecería poco para su perfil de abordaje. También usa con menos frecuencia que el resto términos peyorativos (10,6 por ciento de las notas).

Un análisis cualitativo de la cobertura lleva luego a las fuentes. Página/12 tiene también el más bajo porcentaje de textos sin fuentes (12,9 por ciento) de toda la muestra,

aunque lo deseable sería tender a cero. Los niños representan el 4,3 por ciento de todas las voces identificadas en sus textos, una proporción todavía por mejorar.

Los Especialistas (11,6 por ciento) son la fuente individual más citada y las organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's, 8,8 por ciento) quedan en un alentador tercer lugar.

Página/12 marca un camino en la cobertura de Situación penal (2,9 por ciento de sus inserciones), mucho mejor en cantidad de textos que el promedio general (1,8 por ciento de todas las notas analizadas); y en la alta proporción de artículos con ópticas de investigación de denuncia (36,5 por ciento de las notas de este tema).

A su vez, los textos se construyeron aquí con una composición de fuentes que privilegió voces habitualmente postergadas. Si bien los Poderes Públicos (60,4 por ciento de las fuentes identificadas) hegemonizaron las fuentes en este tema, dentro de ellos el Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes fue tan consultado como la Policía (7,6 por ciento cada uno), a la que se recurrió mucho menos que en otros medios que dedicaron espacio al tema. Las OSC's fueron casi tres veces más consultadas que la Policía.

Por el contrario, estos indicadores de una cobertura más completa sobre los adolescentes en conflicto con la ley se ven opacados por el uso reiterado de términos peyorativos (61,5 por ciento de sus textos).



Total de notas

1779

Tema más tratado: Violencia

374

Fuente más citada: Especialistas

238

Total de notas	2553
Tema más tratado: Educación	706
Fuente más citada: Policía	282

La Capital



La Capital, de Rosario (Santa Fe), del grupo selecto de diarios que atravesaron ya tres siglos de la vida argentina y parte actualmente del Grupo Vila, fue integrado al ranking de diarios nacionales con otro diario provincial (La Voz del Interior, de Córdoba) y exhibe una relativamente alta cantidad de textos dedicados a niñez y adolescencia (2553), la quinta en volumen del estudio.

El diario, a diferencia de la mayoría, muestra una distribución por temas en la que reina el área Educación (27,6 por ciento de las notas), por sobre la de Violencia (25,2). Esta relación se extiende a los ítems individuales más tratados: Educación-Varios Niveles (17,5 por ciento) mereció más textos que Violencia-Víctima (13,1). El suplemento semanal de Educación juega un papel decisivo en esta relación dentro del total de inserciones.

Dentro del área Violencia, La Capital da mucha más prioridad a los textos en los que los niños y adolescentes resultan agentes de hechos violentos (4,8 por ciento) que a aquellas sobre Acciones y Reflexiones sobre los actos violentos (1,6), un aspecto que depende de una orientación editorial global. Sin embargo, la sección Policiales ha ofrecido algunas de las crónicas con mejor contexto y abordaje de derechos de todas las leídas en 2004.

Cuando se encara un análisis cualitativo general, se ve que los Poderes Públicos son las fuentes identificadas más citadas (38,1 por ciento), cerca del promedio de los demás diarios, y en este caso con una fuerte impronta de la Policía y el Poder Ejecutivo provincial de Santa Fe. El segundo grupo de fuentes identificadas es el del Niño y su entorno (19 por ciento). Por sí

solos, Niños y Adolescentes (6,8 por ciento) quedan por encima de la media del estudio. La Comunidad escolar (11,9), sin embargo, luce relegada considerando que la Educación es el área más tratada.

Consideradas una por una, la Policía (11 por ciento) resulta la fuente más citada de todas. Y, aunque aparece bastante mejor posicionado que el resto de los diarios, La Capital exhibe todavía en su cobertura sobre niñez y adolescencia muchos textos sin fuentes (17,6 por ciento de las notas).

Las referencias a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) son muy bajas (0,3 por ciento de las notas locales) también respecto de la general (0,6 por ciento).

Las menciones en este diario santafesino de acciones de participación y protagonismo de niños y adolescentes es más alta (1,5 por ciento de las notas) que en otros medios.

La Capital es un diario con alta proporción de textos con óptica de investigación de búsqueda de solución (18,5 por ciento de los textos) y de denuncia (8,5), si se compara con el resto, una actitud editorial que modera el enfoque puramente fáctico (72,8). En el uso de términos peyorativos hacia niños y adolescentes (7,1 por ciento de los textos) también está debajo del promedio general.

A diferencia de la mayoría de los diarios, muestra una distribución por temas en la que reina el área Educación.

Medio por Medio

La Voz del Interior



La Voz del Interior, de Córdoba, un diario de antigua y fuerte influencia en la región central del país, controlado actualmente por los grupos Clarín y La Nación, se destaca en el ranking general por la cantidad de textos (2.388) en los que abordó asuntos de niñez y adolescencia, por encima incluso del nivel de varios matutinos de alcance nacional.

La lectura por temas del contenido publicado por este matutino muestra a Educación (24,9 por ciento de los textos) como el área más tratada. Al igual que el otro diario provincial analizado aquí (La Capital, Santa Fe), el suplemento de educación semanal de La Voz del Interior incidió claramente en su ranking cuantitativo de temas. Todo lo vinculado con Violencia (21,8 por ciento) quedó, en ese sentido, en segundo lugar, exactamente al revés que en la medición general de todos los diarios.

El análisis cualitativo de los textos de La Voz deja percibir un comportamiento editorial en asuntos de niñez y adolescencia que insinúa algunas tendencias positivas, aunque sin terminar de explotar su capacidad de influencia en la agenda pública.

Por ejemplo, los asuntos de Salud (10,3 por ciento) son los terceros más tratados. Esto, aparece vinculado estrechamente con la existencia de otro suplemento semanal, el de salud.

El diario cordobés, también, es de los pocos que ha dado al menos un mínimo espacio al Trabajo legal para adolescentes. El orden de prioridades en el resto de temas se parece a los demás diarios, por la postergación de coberturas específicas como Situación de calle o Explotación laboral infantil.

La Voz del Interior exhibe, en cambio, el mejor promedio de toda la muestra de textos con ópticas de búsqueda de solución (19,8 por ciento de sus notas) y de denuncia (9,3 por ciento), contra 70,8 por ciento donde se limita a un abordaje puramente fáctico, y tiene también el índice más bajo de uso de términos peyorativos (5,8 por ciento). Pero los textos muestran muy pocas citas a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Ahora bien, las fuentes citadas en La Voz del Interior reproducen el mismo dominio de los Poderes Públicos (35,1 por ciento de las fuentes identificadas) que el resto. La Sociedad Civil Organizada (10,4 por ciento) y los Expertos (9,7 por ciento) en general aparecen muy detrás para su importancia. Por otra parte, aun tratándose de un periódico provincial, si se toma individualmente cada fuente, el Poder Ejecutivo Provincial (8,5 por ciento) queda relegado al segundo lugar, detrás de la Policía (9 por ciento).

La proporción de notas sin fuentes (25,8 por ciento) se acerca aquí a los peores registros de la muestra. Como contrapartida, el diario es de los que más participación le dio a Niños y Adolescentes (7,4 por ciento de las fuentes identificadas) y los mostró muchas veces como protagonistas de acciones para el bienestar de la comunidad (48 notas).

En cantidad de textos (2388), abordó asuntos de niñez y adolescencia por encima, incluso, de varios matutinos de alcance nacional.

Total de notas	2388
Tema más tratado: Educación	596
Fuente más citada: Policía	193

Popular fue el diario que más veces trató específicamente el tema Situación Penal.

Diario Popular



La distribución por tema de las publicaciones sobre niñez y adolescencia de Diario Popular (2.257 textos), un matutino de fuerte penetración en el Gran Buenos Aires, muestra un primer dato contundente: el área Violencia (43,3 por ciento de sus textos) cuadruplica a la siguiente más tratada (Educación, 10,2). La significativa relación entre ambas áreas rompe brusca-mente la tendencia general de paridad entre Violencia y Educación que reflejan los demás medios.

El dominio del área Violencia es tan abrumador que, apartando Internacionales (13,2 por ciento de los textos), deja menos de la mitad del total de textos a más de veinte temas, algunos de ellos tan sensibles para la agenda de la niñez y la adolescencia argentinas como Salud (7,7 por ciento), Explotación del trabajo infantil (0,3) o Situación de calle (0,1), de pobrísima presencia.

Diario Popular es también el diario que más trató específicamente el tema Situación penal (3,1 por ciento de sus textos). Pero cantidad no siempre es calidad. Así, si en toda la cobertura sobre niñez y adolescencia del diario el 23 por ciento de textos carece de fuente o tiene alguna imposible de identificar, en Situación penal esa falta trepa al 25,3 por ciento.

Los contenidos sobre Situación Penal se apoyaron en versiones del Poder Judicial (27 por ciento de las fuentes identificadas) y de la Policía (21,1 por ciento), en un desequilibrio de fuentes que relegó a la Sociedad Civil y valoró, principalmente, a los Poderes Públicos. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) fue mencionada en 1 de 71 textos y el enfoque periodístico fue casi siempre factual (94,3 por ciento de las notas del tema), sin búsqueda de solución o denuncia. El uso de términos Peyorativos (76 por ciento) resultó altísimo.

La cobertura que Diario Popular hizo de Violencia deja conclusiones parecidas. El 21,8 por ciento de estos textos carece de toda fuente o tiene alguna imposible de identificar. Entre las identificadas, los Poderes Públicos (54,4 por ciento) acumulan la mitad del total de fuentes citadas y más que duplican al Niño y su entorno (22,3). La Policía (29,6 por ciento) y el Poder Judicial (12,5) tienen un fortísimo predominio entre las fuentes que el diario usa para cubrir Violencia. Los textos de este tema carecen casi de enfoque de investigación de denuncia o de búsqueda de solución (3,1 por ciento de las notas) y el uso de términos peyorativos (24,1 por ciento) es muy frecuente.

En el análisis de todos los temas en general, el peso de la Policía como fuente individual para todos los textos de Diario Popular ha sido tal que, con 18,5 por ciento del total de fuentes identificadas las policiales superan a todas las que involucran al Niño y su entorno (18,3 por ciento).

La publicación basada en la reproducción o modificación leve de cables de agencias de noticias condiciona fuertemente este perfil, en el que la información se enfoca como un “caso”, sin el contexto y variedad de fuentes que exige, en general, el abordaje de situaciones o procesos sociales y personales tan complejos.

PIBES Y VIOLENTOS

Total de notas	2257
Tema más tratado: Violencia	979
Fuente más citada: Policía	435

Crónica



Las fuentes usadas para Violencia se ven, además, muy concentradas. Más de una cuarta parte (33,9 por ciento) de los textos de Crónica en esta categoría carecen directamente de toda fuente: el 13 por ciento de los textos no tiene fuentes y el otro 20,9 por ciento fue escrito con alguna fuente imposible de identificar. La Policía (31,9 por ciento de las fuentes identificadas) y el Poder Judicial (9,6), según dicta el estilo de las agencias de noticias, son protagonistas en la construcción de los textos, en desmedro del Niño y su entorno (20,9 por ciento).

Otras categorías como Salud (7,9 por ciento del total de textos) merecen en Crónica el mismo espacio que la media general. Este déficit es más acuciante todavía en Mortalidad infantil (0,4 por ciento), Situación de calle (0,2) o Trabajo legal para adolescentes (0,1), relegados en el ranking del diario.

Las fuentes, en general, a las que recurrió Crónica para tratar asuntos de niñez y adolescencia, subestiman la voz del Niño y su entorno (16,4 por ciento del total de las identificadas). Se imponen en cambio, con la fuerza de sus versiones, los Poderes Públicos (48,7 por ciento), un desequilibrio que castiga también a la Sociedad Civil Organizada (13 por ciento), actor imprescindible para conseguir una cobertura balanceada.

los asuntos de Violencia (39,9 por ciento de sus textos) dominan el panorama general y casi triplican los de Educación (13,5 por ciento).

Las publicaciones sobre niñez y adolescencia de Crónica (primera edición), el cuarto diario con más textos en esta muestra (2.609), deja la misma impresión que otros apoyados fuertemente, también, en los servicios de agencias de noticias: los asuntos de Violencia (39,9 por ciento de sus textos) dominan el panorama general y casi triplican los de Educación (13,5). El tercer lugar en la lista de temas queda en Crónica para Derechos y Justicia (11,1 por ciento), acorde con la media general.

Las coberturas de Crónica sobre Violencia, analizadas cualitativamente, tienen escasa óptica de investigación de denuncia o búsqueda de solución: 97,6 por ciento son factuales, centradas en el puro hecho, reflejo del uso de cables noticiosos y de un estilo informativo que el diario propone a sus lectores, pero a menudo sin contexto suficiente. El 24,5 por ciento de los textos incluye términos peyorativos para hablar de niños o adolescentes, básicamente “menor”, pero también expresiones vulgares.

Total de notas	2609
Tema más tratado: Violencia	566
Fuente más citada: Policía	432

Total de notas	2759
Tema más tratado: Violencia	777
Fuente más citada: Policía	358

La Prensa



Las fuentes a las que recurrió La Prensa en su cobertura fueron, prioritariamente, la de los Poderes Públicos (51,2 por ciento).

El ejercicio de desagregar la clasificación de actos violentos muestra textos centrados en los niños y adolescentes como víctimas (50,5 por ciento del total de las notas de Violencia) y mucho menos para las Acciones y Reflexiones (10 por ciento) sobre las causas y consecuencias de los actos violentos que los involucran.

Las fuentes a las que recurrió e identificó La Prensa en su cobertura sobre niñez y adolescencia fueron, prioritariamente, las de los Poderes Públicos (51,2 por ciento de las fuentes identificadas), con escasa participación del Niño y su entorno (13,5) familiar y personal. Tomada individualmente, la Policía (15,1) mereció más citas que la variedad de fuentes agrupadas en Sociedad Civil Organizada, Expertos o Comunidad escolar.

En la cobertura de temas de Violencia el desequilibrio de voces es más notable aún: entre la Policía y la Justicia absorben el 44,3 por ciento de las fuentes identificadas, muchas veces es imposible identificar alguna (16,1 por ciento de las notas) y en otras, directamente, no hay fuentes (10,4 por ciento de los textos).

La Prensa, del grupo de los diarios más antiguos del país, aunque lejos de sus épocas de hegemonía en la prensa escrita de Buenos Aires, es el tercer diario con más cantidad de textos (2.759) de la muestra, su mayor proporción está dedicada a temas de Violencia (28,1 por ciento), muy por encima de Educación (16,8). Éste es otro de los casos con un perfil de contenidos noticioso fácilmente asimilables a los cables de agencias, reflejado en un dominio casi total de abordajes simplemente fácticos (90,9 por ciento de los textos), sin ópticas de investigación de búsqueda de solución o de denuncia.

La Razón

Total de notas	582
Tema más tratado: Violencia	162
Fuente más citada: Poder Ejecutivo provincial	76

La Razón, del Grupo Clarín, un antiguo símbolo de la prensa vespertina hoy convertida en el principal diario gratuito del país, con ediciones de lunes a viernes laborables, aparece en los últimos lugares del ranking de textos (582).

La escasa cantidad de contenidos impide un análisis cualitativo exhaustivo y riguroso, aunque es posible marcar tendencias en su cobertura sobre niñez y adolescencia, como el predominio –como en el resto de los diarios- del binomio temático Violencia (27,8 por ciento) – Educación (20,6).

Cualitativamente se destaca la ausencia de fuentes (16,7 por ciento del total de textos) y los textos en que hay alguna que no es posible identificar (16,9 por ciento), lo que lo convierte en uno de los diarios con registro más desfavorable en ese sentido.

Entre las fuentes citadas e identificadas por La Razón, las de los Poderes Públicos (47,1 por ciento) monopolizan el conjunto, dentro de las cuales las preferidas son las de los Ejecutivos provinciales (16,3), sobre todo de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires, incluso más que la Policía (11,2). Muy por detrás van las del Niño y su entorno (14,4 por ciento) y las de la Sociedad Civil Organizada (9,9).

El predominio del abordaje fáctico (88,2 por ciento de todos los textos) en la cobertura de La Razón sobre niñez y adolescencia deja traslucir la necesidad de explorar las noticias con mayor contexto y profundidad, aun en materiales de lectura rápida en medios de transporte al final de la jornada laboral. Y de un esfuerzo adicional para incluir ópticas de búsqueda de solución (10,5 por ciento de las notas) o de denuncia de violación de derechos (0,9).



TIENEN ENTRADA

Cerca de dos millones de chicos están trabajando

Los chicos que trabajan en Argentina son cada vez más, según especialistas de distintas áreas. Los mismos coinciden que una política de pleno empleo a los adultos no es posible. Este mal que involucra a los millones de menores de 15 años según estadísticas de la Comisión Nacional de Promoción del Trabajo...

...terior del propio hogar, o son delictivas, como la explotación sexual (como la pornografía) o el tráfico de drogas. Es por eso que las organizaciones sindicales y trabajadores relativizan las...

Los diarios económicos nacionales

Infobae, con 753 notas; El Cronista, con 203; y *Ámbito Financiero*, con 875 se ubican al final del ranking cuantitativo (sumados, 1.833 textos). Infobae y El Cronista revierten la relación general de temas más tratados: relegan a Violencia (Infobae, 10 por ciento de todos sus textos; El Cronista, 7,8). *Ambito Financiero* mantiene a Violencia (19,3 por ciento de sus textos) en el segundo lugar, detrás de Derechos y Justicia (20,5).

Los tres dan importancia a Consumo (4,1 por ciento) y a Tercer Sector (7,3) –en especial por informaciones sobre acciones solidarias en Infobae (14,7 por ciento de sus notas)-. Con poco espacio para cobertura de hechos policiales, los diarios económicos dan prioridad a Educación (El Cronista, 17,2 por ciento; Infobae, 20 por ciento) o a Derechos y Justicia (*Ambito Financiero*, 20,5 por ciento).

Infobae refleja cierto equilibrio en la distribución de sus fuentes identificadas: aunque las Empresas (13,7 por ciento) son las más citadas, hay un poco más de espacio que en el conjunto de la muestra para las agrupadas en Sociedad Civil Organizada (18,2 por ciento) y un poco menos para las de Poderes Públicos (37,9), que en *Ámbito Financiero* (54,7) representan casi el doble. Aún así, ambos diarios tienen uno de cada cuatro textos sin fuente alguna (Infobae, 26 por ciento; *Ámbito*, 27,9).

La óptica de investigación en los tres económicos se asemeja a los porcentajes del resto de los diarios, aunque la búsqueda de soluciones es un poco más alta (El Cronista, 9,8 por ciento), Infobae (14,2) y *Ámbito Financiero* (8,6).

ámbito financiero

Total de notas	875
Tema más tratado: Derechos y Justicia	180
Fuente más citada: Poder Ejecutivo provincial	105

EL CRONISTA COMERCIAL

Total de notas	203
Tema más tratado: Internacionales	40
Fuente más citada: Empresas	39

INFOBAE.COM

Total de notas	753
Tema más tratado: Educación	151
Fuente más citada: Empresas	64



Medio por Medio

La voz de la redacción

Los editores y periodistas cuyos textos han sido el insumo excluyente de este informe reflexionan aquí sobre su visión y comentan las dificultades que encuentran a la hora de escribir sobre niñez y adolescencia.

A través de este monitoreo se puede analizar la relevancia editorial que le otorga cada medio pero también cuentan las condiciones laborales y profesionales del redactor y sus propias cualidades técnicas.

Además, tanto los periodistas como los editores y los empresarios de comunicación integran la sociedad y, por lo tanto, comparten con ella los valores que impregnan la mirada adulta sobre los niños, niñas y adolescentes y que luego se expresa en los medios.

Sin embargo, esa mirada debería sumar una perspectiva de derechos humanos. Para empezar, es importante que los periodistas puedan “limpiarse” de los prejuicios sociales más comunes que pesan sobre los niños y los adolescentes en el momento de escribir sobre un colectivo social tan sensible y tan castigado.

A continuación se presentan las opiniones de periodistas consultados por Periodismo Social sobre los resultados del monitoreo 2004.

Pablo Calvo (Clarín):

“No creo que el ranking cuantitativo de temas, encabezado por Violencia y seguido por Educación, responda a ninguna manipulación editorial. Creo más bien que refleja buena parte de lo que pasa en la sociedad, asustada y afectada por la violencia y muy preocupada por la educación, el gran nudo a desatar para una sociedad que quiera cuidar su futuro.

En este tema creo que es fundamental la ayuda de las ONG. Son muy interesantes iniciativas como la de Periodismo Social de abrir su agenda de teléfonos al resto de los periodistas, que a veces se conforman con llamar al mínimo indispensable de fuentes por pereza”.

Fernando Capotondo (Crónica):

“Los medios están en deuda en el tratamiento de los temas de niñez y adolescencia. Si bien las posibilidades son innumerables, por lo general nos limitamos a ir detrás de las noticias. Las investigaciones son excepciones. La niñez suele tener el rol de víctima en los medios. Es una situación que de alguna forma refleja la realidad de un país con muchas deudas pendientes al respecto.

Las limitaciones en cuanto a fuentes informativas tienen directa relación con las posibilidades materiales a la hora de encarar una noticia. No sólo hablamos de recursos, sino también de tiempos de cierre. Si en una nota sólo aparece una fuente policial obedece a la imposibilidad práctica de consultar a otras. Nunca responde a una decisión editorial de ignorar otros aportes. En cambio, no tenemos problemas para citar a niños y adolescentes. La cuestión pasa por tener la disponibilidad de recursos y tiempo para hacerlo”.

Claudio Jacquelin (La Nación):

“En general, la cobertura de temas de niñez y adolescencia, salvo producciones esporádicas, está signada por las noticias del día o hechos circunstanciales vinculados y por el impacto que los hechos pueden tener. Violencia y Educación tienen más periodistas especializados, son temas más cercanos y que resultan más fácilmente abordables.

El predominio de las fuentes de Poderes Públicos, en los casos en que eso no está condicionado por la línea editorial del medio, se da por urgencias, falta de formación o capacitación, falta de recursos y hábito. Hay un hábito de dar lugar prioritario a fuentes institucionales oficiales, hay desconocimiento de organizaciones sociales (OSC's) representativas y cierta desconfianza (generalmente por desconocimiento) sobre la credibilidad, objetividad e imparcialidad de las OSC'S”.

Agustín Bottinelli (La Prensa):

“La niñez y la adolescencia entran como tema en los medios, en general, detrás de cada ola informativa. Si aparece la droga, se busca a los jóvenes y su relación con la droga; hay una andanada de delitos y allí aparece la delincuencia entre niños y jóvenes. La información que se maneja sobre los niños y los adolescentes busca el golpe bajo y en general no aporta solución al problema y se limita simplemente a mostrarlo.

Los Poderes Públicos como fuente dominan porque las otras no ofrecen información sistematizada, ni la generan de manera frecuente, y están “más escondidas”. Tanta presencia de fuentes policiales se debe básicamente al uso de información de agencias y por la falta de imaginación editorial a la hora de realizar notas especiales. También se cuelan por los cables de agencias términos peyorativos como “menor”, y no se hace con un criterio discriminatorio sino por comodidad. El periodista no piensa que utilizar la palabra “menor” sea un acto de discriminación”.

Andrés Osojnik (Página/12):

“El tema de niñez y adolescencia no está en la agenda, no sólo mediática, sino en la política. Lo que se publica, en general, es información a partir de hechos puntuales. No hay una preocupación previa para promover opiniones e investigaciones. A partir de un hecho puntual que es noticia, se puede, en ocasiones, si se lo sigue, darle alguna profundización.

El ranking de temas refleja que la niñez aparece como problema, o como tema, cuando afecta al universo consumidor de medios pagos, de clase media para arriba. La problemática de la niñez le va a interesar si afecta, por ejemplo, su seguridad.

En las fuentes se siente ese arrastre noticioso. Al no haber un impulso especial para profundizar se toma como fuente lo que viene preproducido por las agencias, que influyen mucho. También hay algo de pereza profesional, de no buscar otras fuentes. La situación profesional y laboral es relativa. Cuando se tiene la decisión y se quiere hacer una determinada estrategia editorial, las dificultades se pueden superar”.



Guillermo Vucetich (Diario Popular):

“La velocidad de la información impone dar la noticia, que con frecuencia es policial o muy cercana a ello. Cuestiones como salud, costumbres o tendencias son, en general, propuestas de investigación que requieren más tiempo. Sin embargo, aunque la estadística señale que hay muchas más noticias que profundidad, la cuestión juvenil está razonablemente bien encarada por los medios, sin perjuicio de que aún pueda haber más desarrollo.

Lo que le ocurre a la gente, lo que le pasa en la calle, es lo que el lector, en definitiva, quiere ver en los diarios. Puede resultar más impactante un asalto cometido por un grupo de “menores” de 15 años armados que el problema del aislamiento social de los jóvenes por uso de Internet. Lo primero es noticia y es para ya.

El segundo caso es para elaboración: interesa, pero puede esperar. No se trata de una decisión del periodista sino de una decantación del interés de los lectores.

La gente suele “sufrir” una suerte de “sensación térmica” sobre algunos temas. Si el vecino de la esquina fue robado por un “menor”, la noticia tiende a universalizarse: hay muchos “menores” robando en cada esquina porque ya ha escuchado de otros robos en otras zonas. El periodismo puede decir que no es tan así, pero la gente percibe todo lo contrario”.

Mariano Fontenla (Agencia Télam):

“Es verdad que el Gobierno, con sus anuncios y estadísticas, lleva muchas veces la delantera, pero no hay excusas para obviar las opiniones de expertos, los comentarios y el contexto en la información de los canales oficiales. La variedad de fuentes es tan amplia que si un informe sale desbalanceado la responsabilidad es exclusiva del medio. Como atenuante para el periodista, apenas puede mencionarse que la falta de personal, de infraestructura, o simplemente de tiempo, puede en ocasiones hacer que una información no salga tan completa como debiera.

El predominio de fuentes policiales obedece a que, en gran proporción, la noticia llega a las redacciones desde una seccional. Es probable, entonces, que nazca contaminada y ahí comienza el trabajo de esclarecimiento, en el que el entorno del niño o la comunidad escolar no siempre colaboran”.

Cinco diarios provinciales fueron monitoreados a través de sus ediciones digitales durante períodos de dos meses en 2004. La selección de los periódicos se realizó según criterios de distribución geográfica, de influencia regional o bien porque su área de cobertura abarca zonas prioritarias para la situación de la infancia y adolescencia.

Diario Río Negro

Diario	Provincia	Período monitoreado	Cantidad de notas analizadas
Río Negro	Río Negro/ Neuquén	Agosto-Septiembre 2004	950

El análisis del diario Río Negro se hizo durante el bimestre agosto-septiembre de 2004 con base en 950 notas referidas a niños, niñas y adolescentes, distribuidas en 12 secciones fijas y en 5 suplementos de su edición digital (www.rionegro.com.ar).

Las áreas temáticas más tratadas aquí fueron Violencia (25,1 por ciento) y Educación (21,8). El tercer lugar lo ocupó Derechos y Justicia (16,5). Ninguno de los otros temas superó el 6 por ciento del total de las inserciones sobre niños y adolescentes. La aparición de Derechos y Justicia entre los temas principales puede vincularse con la amplia cobertura periodística del intento de reforma oficialista de la Ley provincial 2302 de Protección Integral de los Derechos del Niño y el Adolescente, que hizo el gobierno durante el período analizado.

Uno de los principales problemas detectados en la cobertura fue la alta proporción de textos sin fuentes citadas, que representó el 20 por ciento del total. A su vez, en un 6,7 por ciento de los casos no fue posible identificar al menos alguna fuente. Allí donde hubo voces identificadas, los Poderes Públicos (43,4 por ciento) encabezaron la lista y triplicaron así a los dos grupos de fuentes que le siguieron: el Niño y su entorno (14,6) y la Sociedad Civil Organizada (13,7). Tomadas individualmente las fuentes, la más citada fue el Poder Ejecutivo provincial, seguido por profesionales de escuelas y, en tercer lugar, la Policía: un orden de fuentes que se corresponde con los principales temas tratados. La voz de los niños, niñas y adolescentes representó sólo un 3,3 por ciento (30 notas).



Del total de notas, el 6,2 por ciento presentó una óptica de investigación de búsqueda de solución o denuncia; el resto (93,8) tuvo un enfoque puramente fáctico. El uso de términos peyorativos para referirse a niños o adolescentes fue detectado en un 12,4 por ciento de las notas, y el más utilizado fue “menor”, en especial, en notas sobre violencia.

Es destacable el tratamiento que el diario dio al intento de reforma oficialista de la Ley provincial 2302 de Protección Integral de los Derechos del Niño y el Adolescente, uno de los temas más relevantes del período estudiado. La cobertura del Río Negro tuvo continuidad e incorporó una pluralidad de fuentes (el Ejecutivo, el Judicial, el Legislativo y la organizaciones de la sociedad civil) que enriqueció las notas. El diario contribuyó de este modo a instalar en la agenda pública una cuestión prioritaria para la defensa de los derechos del niño y las organizaciones sociales consultadas por Periodismo Social dijeron que el acompañamiento del medio fue fundamental para movilizar a la sociedad sobre el tema.

Fuentes más citadas

Poder Ejecutivo provincial
Escuela (docentes y otros)
Policía

Temas más tratados

Violencia
Educación
Derechos y Justicia

Los Andes - Mendoza

Diario	Provincia	Período monitoreado	Cantidad de notas analizadas
Los Andes	Mendoza	Agosto-Septiembre 2004	602

tiembre de 2004 y se basó en 602 notas publicadas en su versión digital (www.losandes.com.ar) y distribuidas en 10 secciones y 6 suplementos temáticos.

El período estudiado incluyó el Día del Niño y comprendió el episodio de la escuela de Carmen Patagones (Buenos Aires), cuando un alumno adolescente mató a tres compañeros, un hecho de impacto nacional. Los temas más tratados fueron Educación (21,4 por ciento), Violencia (17,7), Deportes (15,1), Internacionales (8,6) y Cultura (7,3).

La mayor parte de las notas sobre Educación (54,2 por ciento del total de 129 artículos) se ocuparon genéricamente del tema o involucraron varios niveles de enseñanza. En cambio, no hubo notas sobre nivel inicial ni sobre educación técnica.

Del total de las noticias analizadas sobre Violencia (107 notas), la mayor parte (47,6 por ciento) hizo referencia a niños o adolescentes como Víctimas y otro 15,8 por ciento los mencionó como Agentes de actos violentos.

Hubo más de un tercio de notas (38,4 por ciento) en las que no se citó fuentes o en no fue posible identificar alguna. En el resto de textos, los funcionarios de distintos niveles (Poder Público) fueron los más consultados para hablar sobre asuntos que involucraban a niños y adolescentes: representaron el 32 por ciento de las fuentes identificadas. De ellos, los más oídos fueron el Ejecutivo provincial (10,1 por ciento del total de fuentes) y la Policía (5,8 por ciento).

El entorno del Niño también fue bastante escuchado (personas físicas, como vecinos o testigos, 9 por ciento del total de fuentes identificadas, y la familia, 7,5 por ciento), así como los propios Niños y Adolescentes (13,3), los Expertos (10,5), la Sociedad Civil Organizada (10,1) y los profesionales de la escuela (7,8).

Hubo una baja proporción (6,8 por ciento) de textos analizados en los que el periodista asumió un enfoque de solu-



ción para investigar y difundir distintas respuestas a los problemas planteados. Tampoco hubo muchas notas en la que primó una óptica de investigación de denuncia (4,4 por ciento). Las 534 notas restantes (88 por ciento) tuvieron un abordaje de tipo “fáctico”.

Los Andes casi no recurrió a términos peyorativos para hablar de niños o adolescentes en las notas analizadas. Sólo 45 notas (7,4 por ciento) utilizan la palabra “menor”, aunque es significativo que fuera aplicado, sobre todo, en noticias en las que los niños o adolescentes son agentes de actos violentos.

Temas más tratados

Educación

Violencia

Deportes

Fuentes más citadas

Poder Ejecutivo provincial

Persona física

Especialistas

La Gaceta de Tucumán

Diario	Provincia	Período monitoreado	Cantidad de notas analizadas
La Gaceta	Tucumán	Junio - Julio 2004	728

La versión digital del matutino La Gaceta de Tucumán (www.lagaceta.com.ar) permitió relevar 728 notas sobre niños, niñas y adolescentes, publicadas durante el período analizado (junio-julio de 2004) en 10 secciones y 5 suplementos temáticos. Los temas más abordados fueron Violencia (22,1 por ciento), Educación (16,8), Derechos y Justicia (10,9) y Cultura (10,1).



Un cuarto de los textos relevados (28,8 por ciento) no citó ninguna fuente de información o en ellos no fue posible identificar alguna. Entre las fuentes identificadas, los Poderes Públicos fueron los más oídos (29 por ciento), en especial el Ejecutivo provincial (12,7) y la Policía (5,4). Le siguieron fuentes del entorno del Niño (la familia con el 10,2 y personas físicas, como vecinos o testigos, con el 9,2), los Niños y Adolescentes (9,1), la Sociedad Civil Organizada (14) y los Expertos (10,4).

En Violencia la mayoría de las notas (41,6 por ciento) se refirió a niños como Víctimas, incluidas las coberturas de dos juicios por adolescentes asesinados. Otro 34,1 por ciento los aludió como Agentes de actos violentos, con uso frecuente de términos peyorativos, identificación de los niños por sus sobrenombres y lugar de residencia, sin respeto por la presunción de inocencia, prácticas expresamente prohibidas por la Convención sobre los Derechos del Niño.

Educación concentró notas sobre reclamos sindicales de los docentes, actos por fechas patrias (20 de junio y 9 de julio) y las consecuencias del cambio del huso horario en la entrada y salida de los colegios.

Las notas clasificadas en Derechos y Justicia informaron sobre situaciones de pobreza, legislación sobre derechos del niño, movilizaciones políticas y un polémico operativo del gobierno de entrega de bolsones. Cultura fue engrosada por la difusión de la oferta de espectáculos para las vacaciones de invierno y de un Encuentro Nacional de Arte Infantil, que correspondieron a los meses estudiados.

Sólo 19 noticias (2,6 por ciento del total) tuvieron una óptica de investigación de denuncia: en ellas se alertó sobre violaciones a los derechos sociales -irregularidades en la entrega de bolsones y en la infraestructura escolar- y sobre el hacinamiento en institutos de menores. La búsqueda de solución se registró en 18 notas (2,4), muchas de ellas en los suplementos. En cambio, la gran mayoría (95,1) fueron crónicas de los hechos.

El 14,7 por ciento de las todas notas usó términos peyorativos, como “precoces ladrones” o “peligrosísimo menor”, y reprodujo un lenguaje judicial-policial, que vincula a los niños y adolescentes con el delito y refuerza el estereotipo de los jóvenes como “peligrosos”.

El 11 y 12 de junio deliberó en Tucumán el primer Foro Regional de la Infancia y la Adolescencia y La Gaceta publicó notas (clasificadas en Derechos y Justicia y Situación penal) sobre los adolescentes en conflicto con la ley penal, la falta de legislación específica y la propuesta de un “abogado del niño”.

Fuentes más citadas

Poder Ejecutivo provincial
Escuela (docentes y otros)
Policía

Temas más tratados

Violencia
Educación
Derechos y Justicia

El Territorio - Misiones

Diario	Provincia	Período monitoreado	Cantidad de notas analizadas
El Territorio	Misiones	Junio - Julio 2004	628

El seguimiento de la versión digital de El Territorio de Misiones (www.territorioidigital.com.ar), durante junio y julio de 2004, incluyó 628 textos en 8 secciones fijas. Las principales áreas temáticas durante el período estudiado fueron Educación (24,4 por ciento), Violencia (18,4) y Derechos y Justicia (11,5).

El 12,7 por ciento de las notas carecía de fuentes citadas y en el 12,9 por ciento no fue posible identificar al menos alguna fuente. Entre las fuentes identificadas, las voces más oídas fueron las de los Poderes Públicos (38,1), del Niño y su entorno (21) y de la Sociedad Civil Organizada (18,7). Tomadas una por una, la fuente más citada fue la Policía. Le siguieron los Sindicatos, las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Ejecutivo provincial, las Personas físicas, el Poder Ejecutivo local y la Escuela. Niños, niñas y adolescentes fueron consultados como fuentes sólo 26 veces durante el período relevado.

Las notas analizadas fueron básicamente crónicas de los hechos sin óptica de investigación de denuncia ni de búsqueda de solución. Del total, el 8,2 por ciento respondió a alguno de estos dos enfoques, un porcentaje bastante bajo que puede denotar falta de profundización de los temas. Como positivo, se puede destacar que el uso de términos peyorativos se detectó en sólo 7,6 por ciento de las notas y la palabra más usada fue “menor”, principalmente en las notas sobre violencia.

El diario se preocupó en abordar con continuidad (40 notas) la Explotación y el Abuso Sexual, un problema importante en la provincia, que en este análisis se asocia con el área temática Violencia.

Otra serie de notas en la sección “Cotidiano” trató el derecho al juego, el derecho a ser escuchado y a ser tenido en cuenta, el valor de las relaciones y de la comunicación entre niños y adultos y el lugar que ocupan los jóvenes en la sociedad, entre otros.

En líneas generales, las notas del período reflejaron en varias oportunidades algunos de los problemas que afectan a la infancia y adolescencia de la provincia: la desnutrición infantil, la pobreza, la dificultad en el acceso a servicios básicos y la explotación sexual comercial, incluso con cierta continuidad. Sin embargo, la mayoría tuvo un tratamiento limitado a relatar hechos puntuales, con escaso contexto y poca diversidad de fuentes.



Temas más tratados

Educación
Violencia
Derechos y Justicia

Fuentes más citadas

Policía
Sindicato o Entidades de clase
Organizaciones de la Sociedad Civil

El Pregón - Jujuy

Diario	Provincia	Período monitoreado	Cantidad de notas analizadas
El Pregón	Jujuy	Abril - Mayo 2004	376

El Pregón de Jujuy mereció durante el bimestre abril-mayo de 2004 el análisis de 376 notas referidas a niños, niñas y adolescentes, en 8 secciones fijas y 4 suplementos de publicación irregular, en su versión digital (www.pregon.com.ar).

El área temática Educación (47,2 por ciento) dobló en cantidad de inserciones a la de Violencia (17), el segundo tema principal. Un poco más atrás quedó Derechos y Justicia (10,3). Entre los tres acumularon más el 60 por ciento de las notas.

La coincidencia entre el período analizado y el inicio del ciclo lectivo puede explicar la alta proporción de notas sobre Educación, en su mayoría relacionadas con conflictos del cuerpo docente, problemas de infraestructura, falta de recursos presupuestarios, calidad y situación del sistema educativo.

El análisis detectó en este período muchas notas (35,8 por ciento) sin fuentes consultadas o en las que no pudo identificarse al menos alguna. Se trató de crónicas de los hechos sin mención a las fuentes, o donde abundaron referencias como “según fuentes consultadas”, “fuentes extraoficiales”, “según se dijo”. Entre las fuentes citadas e identificadas, los Poderes Públicos (42,6), la Sociedad civil organizada (20,8) y la Comunidad escolar (14,4) encabezaron el ranking. Consideradas individualmente, el Poder Ejecutivo provincial, los profesionales de la escuela y la Policía fueron las voces más oídas, en relación directa con los principales temas tratados por el medio. Los niños, niñas y adolescentes fueron citados como fuente sólo 10 veces en el período.

El 10 por ciento de los textos abordó los acontecimientos con óptica de denuncia o de búsqueda de solución, pero el 90 por ciento fueron crónicas factuales. Los términos peyorativos – sobre todo, “menor”- se detectaron en 55 notas.

Uno de los principales problemas observados durante este monitoreo bimestral fue que los textos periodísticos no reflejaron cabalmente la situación de la infancia y adolescencia de la provincia. Se relevaron notas sobre problemas puntuales derivados de situaciones de pobreza, pero sin referencias directas a cómo esta situación generalizada impacta en los niños, niñas y adolescentes de Jujuy.

Ello se tradujo en una falta de contextualización en la cobertura de los “casos” específicos que pudiera relacionar las notas con la situación de pobreza y exclusión que afecta a niños y adolescentes en la provincia. El tratamiento de la información puede empezar a enriquecerse con la incorporación de una pluralidad de fuentes que aporte puntos de vista más diversificados y con enfoques de denuncia o de búsqueda de solución. Ese camino permitiría ampliar el debate sobre los temas abordados, aportar nuevas miradas para darle contexto a la información y ofrecer a los lectores un retrato más completo de la realidad: de los procesos que originan los acontecimientos y de los caminos que pueden trazarse para solucionarlos.



Temas más tratados

- Educación
- Violencia
- Derechos y Justicia

Fuentes más citadas

- Poder Ejecutivo provincial
- Escuela (docentes y otros)
- Policía

Medio por Medio

La cobertura en las provincias

Periodistas de diarios provinciales reflexionan aquí sobre cómo ven la cobertura sobre niñez y adolescencia en el país y en sus regiones, cómo los hechos locales se convierten en noticia nacional y cómo la prensa porteña influye en sus agendas.

La Voz del Interior (Córdoba)

Adrián Simioni

Faltan investigaciones en serio, que no pueden ser sólo periodísticas. Faltan datos consistentes que ayuden a mostrar la fotografía de la niñez y la adolescencia. En esto, tal vez, alguna falla hay en la falta de organizaciones civiles (OSC's) que estudien y trabajen la cuestión en términos más, digamos, empíricos, con datos agregados, relevamientos más exhaustivos.

En nuestro caso, sobresalen las notas vinculadas a la educación. Eso es claramente el resultado de una decisión editorial de poner en el centro de la agenda social los temas educativos. Hay temas que aparecen con mucho menor frecuencia, como la explotación laboral de menores o los niños en la calle. Ahí nos puede estar afectando la indiferencia, la falta de creatividad para tomar la cuestión en una forma original que no sea un rasgado de vestiduras.

Los periodistas más interesados en niñez suelen ser los más jóvenes. A medida que pasa el tiempo, o bien se aburren del tema o bien el tema se transforma en un apéndice de un área de especialización (educación, por ejemplo), lo cual no es malo pero nos priva, por alguna razón, de periodistas concentrados, especializados y formados específicamente en ese tema.

Los Andes (Mendoza)

Pablo Icardi

En general, los medios están construyendo una imagen "demonizada" de la niñez y la adolescencia. Los niños son "tema" cuando roban, se drogan, no estudian o no leen. No se los tiene en cuenta como sujetos de derecho, sino como seres pasivos. Y todo el trabajo que muchas veces se realiza para cambiar algunos patrones desde un medio gráfico, intentando evitar términos prejuiciosos, focos "lastimosos", estigmatizaciones,

pierde sentido cuando un medio electrónico hace todo lo contrario.

Pero no parece que sea un problema excluyente de los medios. Hoy en el país todo parece ser policial, y si no lo es "habrá que buscarle la vuelta". Hay un contexto y, sobre todo, un discurso violento en la realidad argentina.

Interior y Capital. La influencia de los diarios nacionales en nuestra agenda es muy grande. Si un niño es atropellado por un tren en Capital Federal, casi como acto reflejo habrá que buscar casos similares en la provincia, aunque aquí no pasen los trenes. Esa influencia hace "hipersensibilizar" a la sociedad. Con el caso de Carmen de Patagones fue claro. Aunque en Mendoza la cantidad de hechos de violencia en las escuelas había bajado, la presencia mediática que tuvieron algunos casos aislados hicieron parecer todo lo contrario.

Aún así, creo que en los diarios de provincia hay más posibilidades de contar historias. Al menos por lo que leo, los nacionales tienen temas muy generales y suelen ser fríos.

El Pregón (Jujuy)

Matías Weibel

Tal vez, los temas más tratados sean Violencia y Educación porque son los únicos campos en que se presenten las denuncias. Y porque aquí se incluye a otras personas que no tienen que ver con los rangos más elevados de la sociedad. En cuanto a Salud, Situación de calle o Mortalidad infantil, tal vez si se mostrara esto daría cuenta de otras fallas, que afectarían al entorno del Gobierno y a problemas que deben ser solucionados por esferas ligadas a él.

Interior y Capital. Los diarios nacionales influyen mucho. Los temas que se destinan a suplementos, los pocos que tienen que ver con salud, resultados de evaluaciones, todos tienen procedencia en medios nacionales. Publicar datos provinciales parece que no es conveniente, porque la provincia dejaría al descubierto sus fallas en la atención de niños y adolescentes.

Los diarios del interior, debido a la crisis, han reducido su personal, y el tiempo que se dedica a la búsqueda de otras fuentes es muy reducido.

Cuando los medios nacionales muestran a la niñez en la provincia, se muestran niños y jóvenes de nuestro Norte jujeño, haciéndolos aparecer como muy vulnerables, pobres, sucios, de



una raza diferente, carentes de medios y de afectos y se denuncia el trabajo que realizan (cuidado de animales o largas horas de caminata para llegar a la escuela).

Diario Río Negro (Río Negro / Neuquén)

Horacio Lara

El orden del ranking de temas se relaciona con una realidad, que se volvió más explosiva en los últimos tiempos: la violencia en nuestras familias ha ido en aumento y esto se refleja en las aulas, en las calles, en los parques, en las discos. Por otra parte, y por cuestiones de emotividad más que de toma de conciencia o preocupación, el lector en general consume más este estamento informativo. Los niños en situación de calle han pasado a formar parte del paisaje urbano cotidiano de la gente y es uno de los temas que, si no es por una reacción de indignación de la prensa, no provocan situaciones informativas a diario.

Interior y Capital. En el caso del Río Negro, los medios nacionales no nos impone ninguna agenda en niñez y adolescencia. Nosotros planteamos la agenda regional a partir de nuestras propias y específicas percepciones de la realidad que vivimos.

Tampoco tenemos muchas dificultades para acceder a fuentes adecuadas. La práctica de años, en mi caso, sobre todo, en temas educativos, me ha abierto las puertas a otras instancias de la niñez regional. La educación es un buen área para dilucidar el entramado de los temas de la niñez y la adolescencia; la escuela es buen ámbito de resonancia para lo que nos pasa, en su mayoría.

Las ventajas y desventajas de los diarios provinciales respecto de los nacionales, en recursos, distancias y tiempo son las mismas, porque el nivel profesional y tecnológico es el mismo. Y cuando un tema acapara toda la atención, como por ejemplo en Carmen de Patagones (28 de septiembre de 2004), se organiza con urgencia un grupo de cobertura que se mantiene según la evolución del tema.

La Capital (Rosario, Santa Fe)

Marcela Isaías

Durante mucho tiempo se desvalorizó la palabra de los chicos y adolescentes, cuestionando qué tenían para decir. Y en

todo caso, cuando se los convocó fue para que opinaran en el mismo sentido que lo hacen los adultos. Cuando se deja a los chicos un espacio para que opinen con autonomía demuestran una gran capacidad de reflexión y crítica. El problema es si hay disposición a escuchar eso. Por eso no es casual que muchas veces los artículos con las voces de los más pequeños ocupen el lugar de las "notas color", aunque esto está cambiando en los medios gráficos.

En los diarios del interior, el trabajo depende de las posibilidades que los trabajadores de prensa tengan para moverse y cubrir las notas.

Uno de los logros de los últimos tiempos de los medios gráficos ha sido romper con determinados estereotipos: la maestra de Gasalla o el alumno pobre-violento, por ejemplo.

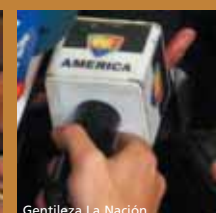
La Gaceta (Tucumán)

Federico Türpe

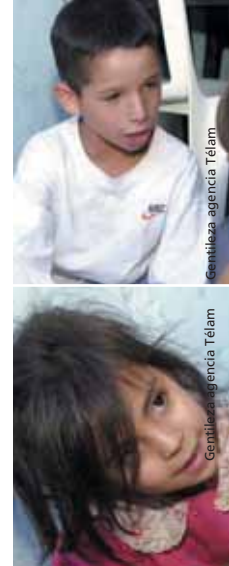
Es acertada la jerarquía de temas que se desprende de la investigación de Periodismo Social, aunque la distribución de los espacios no siempre es tan rígida. Niños en Situación de calle y Mortalidad infantil han sido temas centrales en La Gaceta en los últimos años. De hecho y más allá de que la cobertura no siempre alcanzó la excelencia deseada, la tragedia de los niños que morían por desnutrición tomó estado nacional e internacional a partir de las investigaciones de La Gaceta.

Interior y Capital. Los medios nacionales, al menos en el caso particular de La Gaceta, sólo imponen una agenda cuando los temas son estrictamente nacionales, pero casi nunca cuando abordan temas generales. Incluso, son los medios nacionales los que toman informaciones del interior como punto de partida para realizar producciones, generalmente más amplias y mejor desarrolladas, porque cuentan con mayores recursos.

Hay decenas de publicaciones diarias que se generan en el interior y que sólo son conocidas por los habitantes de su región. Por ello existe la confusión de que son los grandes diarios o canales nacionales los que generan una información, ya que el común de la gente (no así los periodistas) desconoce dónde se originó la información, siempre que no se trate de un hecho puntual, policial o similar.



Algunas consideraciones para entrevistar a niños y adolescentes



Entrevistar a los niños impone los mismos principios que hacerlo con un adulto aunque varíen mecanismos o metodologías. Niños, niñas y adolescentes son concientes de las cosas que pasan en las sociedades en las que viven y tienen algo para contar. Para tomarlos en cuenta y hacerlo habitualmente los periodistas pueden seguir estas recomendaciones:

- Todos los niños, niñas y adolescentes tienen **derecho a la privacidad**. No deben ser entrevistados si no quieren y tampoco deben ser publicados sus nombres o detalles que contribuyan a identificarlos si los chicos no lo desean o si eso puede ponerlos en peligro o dañarlos.
- Presentarse ante los chicos, contarles dónde trabaja y qué hace, explicarles cuál es el objetivo de la entrevista, por qué y para qué se los va a entrevistar y dónde va a salir publicada la nota. Corroborar que los niños y adolescentes aprueben que lo que digan sea publicado.
- **Explicarles** el funcionamiento del equipamiento técnico (cámaras de fotos, grabadores o videos), en caso de que se utilice durante la entrevista.
- Disponer de la mayor cantidad de **tiempo** posible.
- Contar con el permiso o **autorización** de los padres, la escuela o la organización contactada para entrevistar a los chicos.
- Utilizar espacios pequeños y con **privacidad y ubicarse a la misma altura** que el niño, evitar sillas que los coloque en una posición distinta al resto, y no hablar con el chico "por encima del hombro".
- **Consultarles** cómo quieren ser nombrados en la entrevista, si con sus nombres o con nombres ficticios, y si quieren ser fotografiados. Es necesario explicarles que en una foto pueden ser identificados. La oportunidad del anonimato puede, en ocasiones, permitirles a los chicos expresar sentimientos u opiniones que de otro modo no se animarían a decir.
- **Adaptar el lenguaje** a los chicos y **usar explicaciones simples** y claras que puedan ser entendidas por todos. Las preguntas deben ser claras y abiertas y los chicos deben tener todo el tiempo necesario para responderlas. Es preferible hacer preguntas precisas sobre lo que alguien dijo o hizo, antes que indagar sobre las sensaciones experimentadas por el niño. Si el niño se siente cómodo, durante la entrevista irá revelando cómo se siente pero puede sentirse presionado con preguntas directas sobre sus sentimientos. ■■■■■



Términos Peyorativos

Las palabras no son inocentes

El uso del lenguaje, la elección de determinadas palabras y las expresiones cargadas de sentido en las noticias pueden favorecer la promoción de los derechos del niño, pero también cercenarlos. Las palabras, herramientas principales del periodista, son capaces de promover la condición de sujeto y ciudadano de los niños, pero mal utilizadas pueden producir el efecto contrario.

El tratamiento periodístico de temas complejos, como la explotación y el abuso sexual, la pobreza o la delincuencia, entre otros, reproduce muchas veces estigmatizaciones y desigualdades existentes en la sociedad. Los niños y las niñas, lejos de ser responsables de la situación que atraviesan, son víctimas y, como tales, la prensa debe esforzarse por adoptar un lenguaje inclusivo y respetuoso con ellos.

Algunos de los medios monitoreados utilizaron expresiones que tienden a culpabilizar a los niños y a reforzar prejuicios en torno de ellos. En el 12,9 por ciento (2.619 textos) de las notas locales relevadas¹ aparecen términos con algún tipo de carga peyorativa para referirse a niñas, niños o adolescentes.

El término peyorativo “menor”, cuyo uso a muchos periodistas y a otros actores sociales puede parecerles inofensivo, es el que aparece con más frecuencia en los medios para aludir a ciertos niños, niñas o adolescentes.

¿De quién hablamos cuando hablamos de “menores”?

Hablar de “menores” no sólo es un error en el uso de las reglas del lenguaje, porque utiliza un adjetivo como si fuese un sustantivo, como una reducción de la definición legal de “persona menor de edad”. Lo más sensible es que esta expresión, forjada en ámbitos judiciales y policiales y reproducida por los medios, reafirma una frontera de desigualdad social que divide arbitrariamente a la infancia en dos universos: los “niños” y los “menores”.

Los que asisten a la escuela y viven con sus familias, los que no tienen un conflicto visible, los que viven con sus necesidades básicas satisfechas y por lo tanto no son vistos en las calles, en las plazas o estaciones, son para el lenguaje periodístico “chicos” o “chicas”, “niños” o “niñas”. Los abandonados, los sometidos a la pobreza extrema, los que están en las calles, los que están en conflicto con la ley penal, los que piden en las esquinas, son “menores”.

“Cuesta imponer la idea de no usar referencias peyorativas. Igual que no repetir los términos judiciales o los que usa la Policía. Creo que el mal periodismo, sobre todo en medios electrónicos, es también una mala escuela. Muchas de las personas que se inician incluyen esos lugares comunes sin saber el sentido de cada palabra en el contexto que es mencionado. Incluso hay conjunciones típicas que son difíciles de sacar: ‘precoz delincuente’, ‘delincuencia juvenil’ y muchos otros”, reflexiona Pablo Icardi, del diario Los Andes, de Mendoza.

Los niños y adolescentes tienen todos los mismos derechos que los adultos y no son “menos personas” por ser más “chicos”. La infancia y la adolescencia tienen el mismo valor que cualquier otra etapa de la vida.

El lenguaje utilizado en una nota debería considerar a la persona en toda su dimensión humana, en lugar de definirla únicamente por un atributo, una conducta o situación por la que esté pasando. Por eso, se recomienda no hablar de “drogadicto” sino de persona con un problema de adicción. No hablar de “discapacitados”, sino de personas con determinada discapacidad. Y no hablar de “menores delincuentes”, sino de personas menores de 18 años que cometieron un delito².

Muchas de las noticias sobre niños víctimas de violencia sexual, adolescentes vinculados con la delincuencia o personas con adicciones transcriben las versiones policiales y judiciales, y con ellas las expresiones de su discurso. Un tratamiento más adecuado de la información y del uso del lenguaje debería procurar sumar como fuentes de información

¹ La categoría Términos Peyorativos no fue incluida en las notas cuyo tema principal fue Internacionales

² Cytrynblum, Alicia, “Periodismo Social. Una nueva disciplina”, La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2004.

Qué dicen los que escriben

El periodista no piensa que utilizar la palabra menor es un acto de discriminación, se cuela por los cables de agencias, y no se hace con un criterio discriminatorio sino por comodidad. **Agustín Bottinelli, La Prensa.**

“Menor” es un término con implicancia legal (menores de 21 años) que impide revelar el nombre del involucrado. De hecho, no es lo mismo “niño” y “menor” en un hecho policial, aunque en determinados casos puedan coincidir. Pero tampoco se “traslada” la terminología legal a la jerga periodística, sino que los medios tratan de ser muy rigurosos en estos aspectos, para evitar futuras demandas.

No nos parece peyorativo decir “menor”, aunque es cierto que es una costumbre que podría sustituirse dado el caso por vocablos como “niño”, “adolescente” o “joven”. **Federico Türpe, La Gaceta de Tucumán**

De a poco, el término “menor” se está dejando de usar. Probablemente, el periodista que lo usa no distingue la diferencia. No estaría mal que las ONG implementaran una capacitación gratuita y sencilla para que se mejore el vocabulario sobre la niñez.

Pablo Calvo, Clarín

Al decir “menor” se traza una frontera clara para el lector en cuanto a la edad y las responsabilidades del sujeto de la noticia. No así “chico” pues puede ser mayor de edad. O “niño”, que se aplica para los que tienen hasta 11 o 12 años. Además, la Justicia misma traza ese perfil y cuando de menores se trata, la ley es muy estricta con los medios.

Guillermo Vucetich, Diario Popular

a las organizaciones defensoras de los derechos y no quedarse únicamente con la voz oficial y de los testigos no calificados del hecho.

Los artículos que trataron el tema de la Situación penal fueron los que más se refirieron a niños, niñas o adolescentes con términos peyorativos, lo hicieron en el 63,1 por ciento de sus notas.

Otros temas en los que aparecieron muy seguido términos peyorativos fueron: Explotación y Abuso Sexual (33,5 por ciento de sus textos), Niños buscados (31,9 por ciento) y Drogas (27,9). También fue alta esta proporción en temas como Derechos y Justicia (19,8 por ciento), donde fueron clasificadas muchas noticias sobre la situación de pobreza y

sobre niños tutelados por el Estado por “motivos asistenciales”.

La mayor cantidad de notas que utilizó términos peyorativos correspondieron a Violencia (48,6 por ciento), ya que fue el tema más tratado por los diarios al hablar sobre niñez y adolescencia. Dentro del universo de las notas sobre este tema, el 21,2 por ciento incluyó este recurso para referirse a niños víctimas o victimarios en esos episodios.

Los medios que más veces escribieron con términos peyorativos fueron: Diario Popular (21 por ciento de sus notas), Crónica (18), La Prensa (17,5), Ámbito Financiero (14,5) y La Nación (13,8).

Diario	Cantidad de notas con términos peyorativos
Crónica	442
La Prensa	420
Diario Popular	412
La Nación	349
Clarín	297
La Capital	169
Página 12	162
La Voz	131
Ámbito Financiero	108
Infobae	73
La Razón	40
El Cronista	16
Total	2619

Temas agrupados	Notas con términos peyorativos
Violencia	1273
Derechos y Justicia	507
Situación penal	269
Drogas	157
Salud	99
Comportamiento	66
Accidentes	47
Educación	45
Niños buscados	31
Explotación del trabajo infantil	20
Cultura	17
Deportes	16
Discapacidades	14
Tercer Sector	13
Medios	12
Sexualidad	9
Situación de calle	8
Consumo	8
Migración y Desplazamiento	4
Trabajo	3
Medio ambiente	1
Total	2619

El mundo cambió. El periodismo... ¿cambió?

Nuevas problemáticas. Nuevos actores sociales. Nuevas terminologías. El mundo está en permanente transformación y los nuevos actores sociales generan nuevas respuestas que, muchas veces por falta de conocimiento, son soslayadas por el periodismo.

Periodismo Social es una asociación civil creada con el fin de colaborar con la prensa para lograr una inclusión más equitativa de todos los actores de la sociedad a través de la comunicación.

Así, Periodismo Social ofrece a periodistas y productores de información el contacto directo con nuevos instrumentos, nuevos conceptos y nuevos actores, de modo de permitir una mejor jerarquización del eje social en la pauta informativa y una mejor articulación de éste con los “grandes temas” de la política y la economía.

Principales actividades en desarrollo

- Monitoreo de medios de comunicación
- Servicio y herramientas on-line para periodistas
www.periodismosocial.org.ar
- Capacitación de periodistas y estudiantes de comunicación
- Capacitación de ONGs en relaciones con la prensa
- Cátedra universitaria de Periodismo Social
- Proyectos editoriales vinculados al Periodismo Social
- Grupos de estudio e investigación
- Desarrollo de contenidos televisivos
- Red de diarios nacionales para el intercambio de noticias sociales



Principales áreas de intervención

- Pobreza y desigualdad
- Niñez y adolescencia
- Participación Ciudadana
- Sexismo
- Economía social
- Discapacidad e integración
- Responsabilidad social empresaria
- Desarrollo Sustentable
- Salud
- Derechos humanos

Capítulo Infancia

El Capítulo Infancia se propone promover la incorporación del enfoque de derechos en las noticias que involucren a niños, niñas y adolescentes, a través de:

- Reseña Niñez y Adolescencia en los Medios (diaria)
- Agenda Prioridad Absoluta (semanal)
- Boletín Huellas, de sugerencias de coberturas
- Informes Especiales
- Banco de fuentes
- Monitoreo de diarios

Comisión directiva:

Alicia Cytrynblum, Paula Gutnisky, Ricardo Andrada, Daniela Basso, Silvia Fiore, Carmen Boccuti, Andrés Osojnik, Diego Schurman.

Principales socios de Periodismo Social:

Fundación AVINA, Unicef Argentina, Fundación ARCOR, Fundación C&A, Fundación Telefónica, Repsol YPF, Unilever de Argentina, Edenor, Red ANDI América Latina y Fundación Andreani.

Red ANDI América Latina



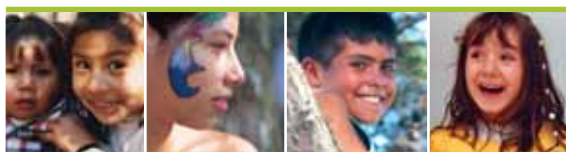
La Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) es una organización no gubernamental brasileña fundada en 1992 por periodistas para contribuir con la profundización de la calidad de la información pública sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes. El éxito de la propuesta decidió a ANDI a formar una red nacional de ocho agencias. En 2003, replicó la metodología a nivel regional en la Red ANDI América Latina, que en 2005 integran organizaciones de diez países.

La Red ANDI América Latina tiene la misión de construir en los medios de comunicación una cultura periodística que dé prioridad a la promoción y a la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, por medio de acciones estratégicas como el monitoreo de los medios y la movilización y calificación de los periodistas, de las fuentes de información y de las universidades.

Socios Estratégicos de la Coordinación de la Red Andi América Latina: Unicef, Save the Children Suecia, Fundación Avina

Patrocinio: Petrobras

Apoyo: Unesco



Conesa 45 9º "K" C1426AQA / Bs. As. Argentina / 54 11 4773 7802
info@periodismosocial.org.ar / www.periodismosocial.org.ar

Socios Estratégicos



Sponsor Principal



Periodismo Social cuenta con el apoyo de Fundación Avina.

